BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 28 DE MAYO DE 1992 — AÑO C — $ 0,22

Nº 27.397

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

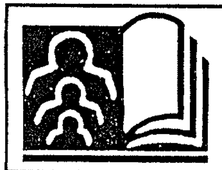
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AERO AVIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Enrique Roberto Ford, argentino, 57 años, casado, LE 6.926.237, comerciante; Eduardo Ford, argentino, 22 años, soltero, DNI 21.696.270, comerciante; Enrique Horacio Ford, argentino, soltero, 24 años, DNI 17.381.589, comerciante, los 3 con domicilio en Sánchez de Bustamante 2151, 7º "B", Capital; Diego Gabriel Aronzon, argentino, 29 años, soltero, DNI 16.130.718, abogado, Teodoro García 1990 10º piso, Capital; John Wesley Warrington J. R., norteamericano, 34 años, casado, Pasaporte Z. 5.427.865, comerciante, Cincinnati 45.208, Ohio, U. S. A., domicilio especial en Sánchez de Bustamante 2151, 7º B" Capital. 2) Escritura Pública Nº 78 del 7-5-92. 3) Domicilio: Paraná 774, 3º "B", Capital. 4) AERO AVIA SOCIEDAD ANONIMA. 5) Objeto: a) la compra, venta, permuta, consignación, comisión, distribución, arrendamiento, leasing de aeronaves, vehículos, maquinarias, repuestos, herramientas, equipos, plantas de poder, componentes, rotables, consumibles y partes, medidores, software y productos de la industrial electrónica, eléctrica y mecánica para su uso en aeronaves; b) Construcción, producción, transformación, fabricación, reparación, modificación, mantenimiento, inspecciones, overhaul o recorrida general, reparaciones de aeronaves, vehículos, equipos, piezas, repuestos y fuentes generadoras, establecimientos de sistemas y métodos de medición, tanto internos como externos a las redes, manuales o automáticas, computarizadas o no. Tratamiento, transformación, fundición de metales, aleaciones, para la construcción de aeronaves, piezas y repuestos, recuperación de aeronaves, equipos y componentes. Compra, venta y fabricación de maquinarias relacionadas con el fundido de metales ferrosos y no ferrosos. Asistencia técnica de usuarios y prestadores de servicios aeronáuticos, civiles y militares; c) Importación exportación y explotación de aeronaves, talleres, motores, componentes, transferencia de tecnología, operaciones de compensación o permutas comerciales e industriales; d) Consultoría aeronáutica nacional e internacional; e) Compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales y las operaciones previstas en la ley 13.512 y su reglamentación; f) Representaciones y mandatos, presentaciones en licitaciones públicas y privadas nacionales o internacionales; g) Otorgar y tomar préstamos, financiaciones o refinanciaciones con o sin garantía real, constituir prendas o hipotecas o resultar endosataria o cesionaria, realizar aportes de capitales a particulares, sociedades y empresas, se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o las que requieran el concurso público. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 16.200.- 8) Administración: Directorio de 1 a 10 miembros por 1 año. 9) Representación y uso de la firma social: el Presidente o el Vicepresidente en ausencia del primero. Presidente: Enrique Roberto Ford, Director Titular: Eduardo Ford, Director Suplente: Enrique Horacio Ford. 10) Prescinde de la Sindicatura: 11) 30 de setiembre de cada año.

La Apoderada
Nº 4338

AGEDA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 15/5/92, la sociedad cambió de nombre, Artículo Primero: La sociedad se denomina AGEDA CONSTRUCCIONES S. A. Y es continuadora de GODOY CRUZ S. A. y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.

Nº 13.675

A.L.A.S. AERO LINEAS ATLANTICO SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaratoria 8/5/92 recibo 11.437. Escr. 105 18/5/92. Art. 16º. Designa Síndicos suplentes: Primero: Adriana Esther Sosa Conesa, arg., soltera, contadora, 6/3/62, DNI 14.927.309, Dobias 118 8º; Segundo: Daniel Francisco Colinas, arg., contador, casado, 25/4/60, DNI 13.214.933, Soler 3974; Tercero: María Justa Losada, arg., soltera, contadora, 19/9/60, CI 8.179.336, Pacheco de Melo 1833 4º. Todos de Cap. Fed. Reglamentación Comisión Fiscalizadora.

El Autorizado
Nº 13.682

ALTA PRESION

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Esc. Pca. del 25/2/92 (Rectificatoria) el domicilio social se fija en Hipólito Yrigoyen 1544- Piso 1 - Cap. habiéndose publicado por error dicho domicilio con el Nº 1455 (Recibo 86.128 del 29/11/91).

El Autorizado
Nº 13.760

AMERICAM GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Integrantes: Blanca Lydia Bergallo, argentina, de 67 años de edad, viuda, comerciante, L. C. 2.402.810, domiciliada en la calle Acevedo 343 6º Piso Depto. "B", Capital Federal. Magdalena Herrera de Jesús, argentina, de 47 años de edad, viuda, comerciante, D. N. I. 5.427.876, domiciliada en la calle Padilla 851, Capital Federal. Fecha de instrumento de constitución: 6 de noviembre de 1991. Razón social: "AMERICAM GAS S. A." Domicilio de la sociedad: Warnes 760, Capital Federal. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comercial: Importación y exportación de neumáticos, compresores y elementos necesarios para la explotación integral de estaciones de servicio dedicadas al expendio de gas natural comprimido, equipos de gas natural para autos, expendio de gas natural comprimido.- b) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, urbanización, administración, arrendamiento y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y prehorizontalidad.- y c) Importación y exportación: a tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o sus estatutos. Plazo de duración: 99 años. Capital social: ₳ 150.000.000.- (Australes ciento cincuenta millones.-). Composición de los órganos de administración y fiscalización: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea. La Sociedad prescinde de sindicatura. Organización de la representación legal: Presidente: Blanca Lydia Bergallo, Director suplente: Magdalena Herrera de Jesús. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de julio.

La Contadora
Nº 13.679

APARKAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta Nº 1 del 15/4/92 elevada a Esc. Púb. Nº 35 del 23/4/92 se cambia la denominación

social por la de CORRIENTES SETECIENTOS SETENTA SOCIEDAD ANÓNIMA. Se reforma Art. 1.º

La Autorizada
Nº 13.666

ARIBER

SOCIEDAD ANONIMA

1) 18/5/1992. 2) Ana Cristina Logullo Rivas, argentina, soltera, comerciante, nacida el 13/7/64, DNI. 14.010.578, domiciliada en Agustín Alvarez 4866 Cap. Fed. y Enrique José Besada, argentino, casado, comerciante, nacido el 2/6/35, LE. 4.151.727, domiciliado en Independencia 3518 - Piso 2º "C" Cap. Fed. 3) "ARIBER SOCIEDAD ANONIMA". 4) Billinghurst, Nº 769 - Cap. Fed. 5) 99 años desde inscripción en la I. G. J. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, representación, distribución, importación y exportación de artículos de bazar, de cocina, de regalos, de juguetería, de librería, de oficina, de artículos electrónicos, eléctricos, relojes, herramientas, calculadoras, sus repuestos y accesorios. Importar y exportar todos los bienes permitidos por las leyes. 7) De uno a cinco titulares con mandato por tres ejercicios. Presidente y/o Vicepresidente en su caso. 8) Pesos doce Mil. 9) La sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Ana Cristina Logullo Rivas; Director Suplente: Enrique José Besada.

El Autorizado
Nº 13.758

ASAC

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 3-10-1991 y Esc. Comp. del 8-11-1991. Agustín Alonso Sánchez, español, nac. 6-2-1938, casado, comerciante, C. I. 8.953.153, Carlos Gardel 3109, Olivos Cdad. de Bs. Aires. Roberto Agustín Alonso, argentino, nac. 1-7-1969, soltero, arquitecto, DNI. 20.988.074, Carlos Gardel 3109, Olivos Pcia. de Bs. Aires. Marcelino Sánchez, argentino, nac. 1-10-1960, casado, arquitecto, DNI 14.182.458, Paraná 6743, Villa Adelina, Pcia. de Bs. Aires. Cap. australes 20.000.000.- Durac. 99 años desde su Inscripción en el R. P. C. domc. 33 Orientales 1326, Cap. Federal. Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración, intermediación entre la compra y venta y locación de inmuebles, y todas las operaciones de renta inmobiliaria incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo a tal fin realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal, construcción, remodelación, ampliación, mejoras de viviendas unipersonales, multifamiliares, edificios de departamentos, edificios de departamentos en propiedad horizontal. Obras particulares o públicas, construir caminos, calles, cloacas, canales, desagües, viaductos, puentes, y otras obras de ingeniería y arquitectura, incluso energéticas de electricidad y obras sanitarias, en predios propios o de terceros, urbanos, rurales suburbanos o industriales, aun destinados a afectaciones especiales por leyes nacionales, provinciales, o municipales, o sus reglamentos. Comerciales: La importación, exportación, compra-venta, fraccionamiento y distribución de materiales, mercaderías, productos, maquinarias y materias primas en general necesarias para la construcción. Industriales: La producción elaboración y transformación de productos madereros, metalúrgicos, eléctricos, necesarios para la construcción. Dirección y Administración: Directorio de uno a cinco miembros. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Ej. Social: 30 de junio de cada año. Presidente: Agustín Alonso Sánchez. Vicepresidente: Roberto Agustín Alonso. Director: Marcelino Sánchez. Director Suplente: Sandra Mónica Prado, argentina, nac., 16-5-1970, soltera, DNI. 21.588.503, Méjico 3631, p. 4º, dp. 8, Cap. Fed. Comerciante.

El Autorizado
Nº 4369

BARBENZA-FORLANO S. A.
SOCIEDAD DE BOLSA

Por Escritura Pública de fecha 28 de abril de 1992 otorgada ante el Escribano del Partido de General San Martín don Carlos María Morello al folio 260 del Registro 66 a su cargo la sociedad BARBENZA-FORLANO S. A. SOCIEDAD DE BOLSA aumentó su capital social y modificó el artículo quinto que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Quinto: El Capital Social se fija en la suma de quinientos mil pesos ($ 500.000) representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un Peso valor nominal cada una, de un voto por acción, divididas en dos grupos iguales, denominados Grupo "A" y "B" compuesto cada uno de ellos por el cincuenta por ciento del total del capital accionario. La Asamblea de Accionistas con el quórum y número de votos que especifican los Estatutos y de conformidad con las leyes vigentes, podrá resolver el aumento del capital social hasta el quíntuplo y la correspondiente emisión de acciones, respetando la división igualitaria entre ambos grupos de acciones, pudiendo delegarse en el Directorio la forma, época, condiciones de pago y prima de emisión que considere más conveniente, pero en todos los casos, de igual valor nominal que las ya emitidas. Un mismo título podrá representar una o más acciones. Podrán ser rescatadas, total o parcialmente, conforme a las condiciones establecidas en el acto de emisión y las disposiciones legales que regulen la materia".

El Escribano
Nº 4344

B. L. V.

SOCIEDAD ANONIMA

El 29/4/92 por ante el Escrib. Roberto V. Vitale Reg. 829, Capital se constituyó una Sociedad Anónima 1) José Mauricio Levy, argentino, casado, comerciante, 29 años, DNI 16.492.933, Rincón 137, 1º, Capital; María Fernanda Baguear, argentina, casada, comerciante, 23 años, DNI 20.230.369, Yapeyú 84, 1º "16", Capital; Sergio Martín Vela, argentino, casado, comerciante, 24 años, DNI 18.393.847, Yapeyú 84, 1º "16", Capital; Bárbara Marcela Baguear, argentina, casada, comerciante, 27 años, DNI 17.332.534, Rincón 137, 1º, Capital 2) Denominación: "B. L. V. S. A." 3) Domicilio: Avda. del Libertador 308, Capital; 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades a) Importación, exportación, distribución y comercialización, mayorista y minorista, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de artículos electrónicos, electrodomésticos, rodados, audio, de computación, artículos de bazar, juguetería, perfumería, cosméticos, alimentos y bebidas envasadas, regalos, libros, útiles de escritorio y muebles para oficina o para el hogar con todos sus accesorios; b) Reparación, servicio técnico y mantenimiento de todos los artículos mencionados en el inciso anterior; c) Dar y recibir en consignación, locación o préstamo los artículos mencionados en el inciso a) d) Explotación de comercios de venta de alimentos y bebidas; 5) Plazo: 99 años a partir de la fecha de inscripción; 6) Capital $ 16.000; 7) Presidente: José Mauricio Levy; Vicepresidente: Sergio Martín Vela, Director Titular María Fernanda Baguear, Bárbara Marcela Baguear Síndico Titular y Suplente Eduardo Daniel Schiavinato y Leopoldo Francisco González Cabaña; 8) Representación Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente; 9) Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Escribano
Nº 13.742

BRUNO FASOLLO & CO. ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo De Mello, australiano, divorciado, comerciante, nacido el 29 de julio de 1952, Titular del Pasaporte Australiano Nº E-024.774; domiciliado en la calle Pavón Nº 4449 de la Localidad de la Florida, Partido de Vicente López, Pcia. de Bs. As.; Gustavo Alberto Ruiz Caramés, argentino, casado, comerciante, nacido el 02 de marzo de 1946, Titular del D. N. I. Nº 08.251.753, domiciliado en la calle Pavón Nº 4449, de la Localidad de la Florida, Partido de Vicente López, Pcia. de Bs. As. 2) 20 de Febrero de 1992. 3) BRUNO FASOLLO & CO. ARGENTINA S. A. 4) Suipacha Nº 1087 Piso 9º, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de Terceros o asociada a Terceros a las siguientes actividades: Industriales: 1- Ejecución de trabajos de curtido de cuero, proceso de charolado, teñido, grabado y pintado del mismo, industrialización de cueros, pieles, productos y subproductos que se relacionen con el cuero y los procesos a que es sometido. 2- Mediante la fabricación de toda clase de artículos de marroquinería, ropa de vestir y calzado de cuero. Comerciales: Compra-venta, distribución, consignación, representación, importación, exportación de artículos de marroquinería, prendas de cuero, calzado y de mercaderías afines en general con su objeto industrial. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de establecimientos de campos, propiedades inmuebles urbanas o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal y toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Financieras: Mediante el aporte de capitales, en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse para todo tipo de operaciones, la compra, venta, caución, locación o cualquier forma de negociación de Títulos públicos o privados, el otorgamiento de préstamos con o sin garantía real y demás operaciones de objeto financiero, salvo aquellas que resulten prohibidas por la Ley de Entidades Financieras o requieran del concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y que no esté prohibidas por las leyes o sus estatutos. 6) 99 años. 7) Pesos Quince Mil. 8) Directorio: Presidente: Eduardo De Mello; Vice-presidente: Gustavo Alberto Ruiz Caramés; Director Suplente: Raúl Alejandro Moreno. 9) Presidente o Vice-presidente en su caso. 10) 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 13.690

CAFE PARANA

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento Publicación de fecha 6-5-92, Recibo 11.170. Hace saber que, por Art. 9 del Contrato constitutivo, la Sociedad prescinde de Sindicatura.

La Autorizada
Nº 13.694

CLEVERS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Publica, 12-5-92. Cambio de domicilio social Avda. Córdoba 1680, 10mo. "A", Cap. Fed. Modifica en consecuencia Estatuto. Directorio, directora titular Amanda Delfino Arias, Director Suplente Mario Argel, Vice-Presidente, Sara Desseno de Telias y Director Presidente Jorge Abelardo Brussa.

El Abogado
Nº 13.633

CLINICA PSIQUIATRICA PRIVADA ALBERT SCHWEITZER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura Nº 152 del 14/5/92 Reg. 448 Capital; Socios: Juan José Mulinari, argentino, 16/10/18, casado, comerciante, DNI 2.389.192, Laprida 1320, 4º "9" Capital; Elbio Agustín Piro Cammarata, boliviano, 3/3/48, casado, comerciante, CIPF 4.973.861 y Nidia Susana Mulinari, argentina, 19/3/50, casada, comerciante, LC 6.294.951, Pringles 1438 Ituzaingó Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, la siguientes actividades: a) Instalar clínicas y sanatorios psiquiátricos y neuropsiquiátricos para desarrollar las técnicas relacionadas con el arte de curar pudiendo, para ello, construir, comprar y alquilar inmuebles, equipamientos técnicos, muebles e instalaciones accesorias; b) brindar atención hospitalaria de internación a pacientes prestando, en forma colateral, servicio de hotelería; c) Contratar profesionales del país o del extranjero, servicios especializados, clínicas y sanatorios para el mejor y más completo cuidado médico asistencial, prestando atención en consultorios externos, laboratorios de análisis, visitas médicas domiciliarias, radiología, terapia intensiva y otras técnicas del arte; d) elaborar sus propios seguros de salud y prestaciones médicas pre-pagas en todo el país; e) dictar cursos para residentes y de postgrado; f) importar los materiales y elementos necesarios para el desarrollo de la actividad social. Queda excluida toda actividad que, en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante, conforme las respectivas reglamentaciones. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Podrá importar y exportar. Capital: $ 12.000.- Denominación: "CLINICA PSIQUIATRICA PRIVADA ALBERT SCHWEITZER S.A.". Representación: Directorio entre 2 y 5 miembros por tres ejercicios. Presidente: Elbio Agustín Piro Cammarata. Vicepresidente: Nidia Susana Mulinari. Director Suplente: Juan José Mulinari. Prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 30/04. Sede: Laprida Nº 1320, piso 4º, departamento 9, Capital Federal. Buenos Aires, 20 de abril de 1992.

El Escribano
Nº 4393

COSAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Carlos Octavio Skiadaressis, arg., casado, nac. 7/4/47, L.E. 7.594.516, contador público nacional, domic. Montevideo 1947, 10º, y Nélida Elba Longobardi, arg., casada, nac. 30/5/53, DNI 10.830.817, ama de casa, domic. Campana 3045, ambos de Cap. Fed.; 2) Denominación: "COSAS S.A."; 3) Domicilio: Montevideo 1947, 10º de Cap. Fed.; 4) Capital: $ 24.000.- dividido en 24.000 acciones de $ 1.- y 1 voto por acción, integrado en un 25% y el saldo en el plazo máximo de 2 años; 5) Objeto: Construcción, remodelación, ampliación, reducción, elevación, refacción mejora en terrenos, subsuelo, aire, ríos o superficies de aguas, de obras camineras, viales, hidráulicas, energéticas, sanitarias de edificios de todo tipo, pudiendo en cualquier caso venderlas, adquirirlas, permutarlas, alquilarlas; Adquisición, transferencia y administración de bienes inmuebles; subdivisión, fraccionamientos; urbanizaciones o clubes de campo; construcción de edificios; inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las contempladas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; compra, venta, importación y exportación, distribución, comercialización de materias primas, productos terminados y demás mercaderías relacionadas con su objeto; 6) Fecha de instrumento: 18/5/92; 7) Cierre ejercicio: 31 de diciembre; 8) Directorio: Presidente: Carlos Octavio Skiadaressis; Vicepresidente: Nélida Elba Longobardi y Director Suplente: Susana Graciela Castro; 9) Duración: 99 años y 10) Organo de Fiscalización: los mismos socios s/art. 284 de ley de sociedades.

La Autorizada
Nº 4341

CREDINTER

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: 1º) Julio Eduardo Antonio Ramirez Gaito, arg. 30/9/40, empresario, cas. 1ras. nupcias con Mónica Solveyra Vedoya, con L.E. 4.356.212, domiciliado en Billinghurst 2080, 2º Piso, de esta Ciudad; Horacio Alberto Molina, arg. 26/2/49, comerciante, cas. 1ras. con Olga Tkaczuk, con L.E. 7.671.984, domiciliado en French 2647, 1º, H, de esta Ciudad; Olga Tkacsuk de Molina, arg., 28/1/44, comerciante, cas. 1ras. con Horacio Alberto Molina, con DNI 5.017.295, domiciliada en French 2647, 1º H, de esta Ciudad, y Esteban Mauricio Diaz, uruguayo, 6/1/35, comerciante, soltero, C.I. 443.890, domiciliado en San Martín 520, de Capital Federal. 2º) 30 de abril de 1992. 3º) "CREDINTER S.A.". 4º) French 2647, 1º Piso, Dto. "H", de la Capital Federal. 5º) Tiene por objeto: La compra, venta, financiación, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades previstas por las leyes. 6º) El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años contados desde su inscripción en la Inspección de Justicia-Registro Público de Comercio. 7º) $ 12.000.- 8º) Dirección y Administración: A cargo del Directorio: Presidente: Horacio Alberto Molina. Vicepresidente: Julio Eduardo Antonio Ramirez Gaito. Director: Olga Tkacsuk de Molina. Director Suplente: Esteban Mauricio Diaz, Prescinde de Sindicatura. Duran 3 ejercicios en sus cargos. 9º) La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso. 10º) El cierre del ejercicio social es el 30 de mayo de cada año.

La Autorizada
Nº 13.632

CROMO'S INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura pública de fecha 19/5/92 se constituyó "CROMO'S INTERNACIONAL S.A.": 1) Socios: Bernardino Alberto Margolis, arg., nac. 6/10/49, casado, contador, LE Nº 7.851.815, dom. en Paraná 426 11º "J", Cap. Fed. y Cassio Ernimar Pedulla, uruguayo, nac. 22-6/70, soltero, comerciante, DNI Nº 92.443.116, dom. Av. Gaona 1568 "9", Cap. Fed. 2) Denominación: "CROMO'S INTERNACIONAL S.A.". 3) Domicilio: Paraná 426 11º

"J" de Cap. Fed. 4) Objeto: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de películas, fotocromos, libros y artes gráficas en general, b) compra, venta, locación, importación y exportación de materias primas, maquinarias y elementos para la fabricación, preparación y mantenimiento de libros y publicaciones periódicas indicadas en el inciso anterior y c) Instalación y mantenimiento de fábricas y talleres; desarrollo, adquisición y/o adaptación de tecnologías y proyectos, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, referidos a las artes gráficas. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto, por intermedio de profesionales habilitados al efecto. 5) Duración: 99 años, a contar de su inscripción en la I.G.J. 6) Capital social: $ 12.000.- dividido en 120 acciones ordinarias al portador, de v/n c/u $ 100.- totalmente suscriptas de la siguiente forma: Bernardino Alberto Margolis suscribe 60 acciones y Cassio Ernimar Pedulla suscribe 60 acciones. Todas las acciones integradas en un 25%. 7) Administración representación legal y uso de la firma social a cargo de un Directorio integrado por 1 a 6 miembros titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes los que se incorporarán al Directorio por el orden de su elección. La representación y uso de la firma social corresponde al Presidente y a dos directores en forma conjunta. El término de elección de los directores es de 1 año. Se designa Presidente a Bernardino Alberto Margolis, y Director Suplente a Cassio Ernimar Pedulla. 8) Cierre del ejercicio social: 1º de mayo de cada año. Buenos Aires, 20 de mayo de 1992.

El Autorizado
Nº 13.654

CURSE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 86 del 5-3-92 se constituyó la sociedad: 1) CURSE S. A. 2) Maipú 971 4º P. "A" - Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Antonio Bernardo Alves, argentino, divorciado, comerciante, 9-7-38, L. E. Nº 5.313.739, 4 de Abril 120, Tandil, Pcia. Bs. As. y Alberto Eduardo Cantarelli, argentino, soltero, comerciante, 18-7-38, L. E. Nº 5.372.458, Anchorena 1450 7º P. "B" - Cap. Fed. 5) Objeto: I) Inmobiliaria: Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. II) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotación granjeras. III) Financiera: Mediante la financiación de las actividades enumeradas otorgando y recibiendo préstamos con o sin garantía, a corto, mediano y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendida en la ley de entidades financieras o cualesquiera otra en las que se requiere al concurso público. 6) Capital social: $ 12.000.- 7) La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente, en su caso. 8) 31-12 de cada año. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) Directorio: Presidente: Antonio Bernardo Alves; Vicepresidente: Alberto Eduardo Cantarelli, Director Suplente: Francisco Loiacono (italiano, 5-6-17, comerciante, casado, C. I. Nº 2.801.551, Maipú 971 4º P. "A" - Cap. Fed.).

El Autorizado
Nº 13.774

DE LA RIVERA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 18/5/92, Isaac Katz, 10/1/47, L. E. 7.592.836, comer., Ciudad de la Paz 1376, 1º C, Alfonso Zaiat, 9/4/39, L. E. 4.288.496, comerc., Pampa 3030 5º, Hugo Iannuzzi, 3/10/60, DNI. 14.186.902, arquitecto, Avda. Maipú 2391, Piso 13º "F", Olivos, Pcia. Bs. As., Pascual Rubén Mirochnik, 26/7/34, DNI 4.122.986, comerc. Llavallol 5066, Alejandro Dante Pozzi, 10/12/59, DNI. 13.213.191, arquitecto, Panamá 899, Martínez, Pcia. Bs. As., José Luis Abas, 29/2/60, DNI. 13.754.154, arquitecto, Paunero 1096, Acassuso, Pcia. Bs. As., Guillermo Bernardo Gerzovich, 23/5/40, DNI. 4.317.348, comerc., Córdoba 1530, Piso 10º "29". Todos argentinos, casados. Plazo: 99 años. Objeto: Constructora e inmobiliaria: Mediante la compraventa de inmuebles, su construcción, fraccionamiento, urbanización, pavimentos y obras viales. Explotación y administración de los mismos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamento de la propiedad horizontal. Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de materiales e implementos de la industria de la construcción. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, compraventa de títulos y acciones, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales y otorgamiento de créditos en general, sean garantizados o no, se excluyen expresamente las operaciones en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Capital: Pesos Treinta Mil. Adm.: Mínimo uno, máximo cinco, por tres años. Rep.: Presidente o Vicepresidente. La Sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 30/4. Presidente: Isaac Katz, Vicepresidente: Pascual Rubén Mirochnik, Director Suplente: Hugo Iannuzzi que aceptan los cargos. Sede social: Avda. Santa Fe 5207, P. B., Cap. Fed.

Nº 13.674

DISAM FOODS Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 1) Sergio Antonio Morate, soltero, Cdor. Púb. Nac., 27 años, DNI 17.267.041, Sarmiento 640, 4º, Cap.; María Cristina Capurro, casada, escenógrafa, 40 años, DNI 10.073.294, Mar del Plata 4457, L. Hermosa, Bs. As.; argentinos. 2) Esc. Púb. Nº 34 del 7/5/92. 3) DISAM FOODS Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA. 4) Sarmiento 640, 4º B, Cap. 5) a) Compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, envasado y distribución de productos alimenticios y bebidas de todo tipo en cualquier etapa de elaboración; b) Fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos y elementos para telefonía, audio, informática, óptica y fotografía; c) Importación y exportación de toda clase de mercaderías. 6) 99 años desde registración. 7) $ 12.000,00. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios, se prescinde síndico; Pte.: Néstor Adolfo Sampayo, DNI 17.331.614; Direc. sup.: Sergio Antonio Morate. 9) Firma Pte. 10) 30 de junio.

La Autorizada
Nº 13.668

DISPLATEX

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Mauricio Babat, uruguayo, 44 años, casado, comerciante, D. N. I. 92.500.254, domicilio Pacheco de Melo 2432, 8º "D", Capital Federal; y María de las Mercedes Acosta, argentina, 46 años, soltera, comerciante, C. I. P. F. 5.817.260, domicilio Bartolomé Mitre 3792, 7º "A", Capital Federal.- 2) Instrumento de constitución: Escritura 81, Fº 271, del 13-5-92, Registro 435 de Capital Federal.- 3) Domicilio: Pacheco de Melo 2432, 8º "D", Capital Federal.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industrial: Fabricación por cuenta propia o ajena de todo tipo de artículos de vestir, artículos de punto y lencería, sus accesorios y derivados, industrialización de toda clase de materias primas, nacionales o extranjeras, que se relacionen con la industria textil, industrialización de todo género de sedas, nylon, y sus derivados, algodones, tejidos recubiertos y cuantas más tengan aplicación en la industria del vestido, y sus derivados y del calzado y marroquinería.- Comercial: Compraventa, representación, importación, exportación, consignación y distribución de todo tipo de prendas de vestir y de la indumentaria en general, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen.- 5) Duración: 99 años desde su inscripción.- 6) Capital: $ 12.000.- 7) Dirección y administración: Directorio de 2 a 9 miembros con mandato por 2 ejercicios, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes.- Se prescinde de la sindicatura.- Se designan: Presidente: Mauricio Babat; Vicepresidente: María de las Mercedes Acosta; y Director Suplente: Juan Gurschpon, argentino, 59 años, divorciado, comerciante, D. N. I. 4.093.774, domicilio: Bartolomé Mitre 3792, 7º "A" de Capital Federal.- 8) Representación legal: El Presidente del directorio o el Vicepresidente en su caso.- 9) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 13.653

EXACOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura del 15/5/92, folio 1046, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. los cónyuges Roberto Exaudi Rosales, nacido el 2/9/41, LE 4.374.536, contador público y Ana María Villar de Rasales, nacida el 23/10/42. Ambos argentinos y domiciliados en Lafuente 562 de Cap. Fed. constituyeron EXACOR S. A. Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Bs. As. Sede Actual: Lafuente 562. Duración: 99 años a contar desde fecha de inscripción en R. P. C. Objeto: Industriales: Mediante la fabricación, elaboración y transformación de materias primas y productos destinados a la industria del papel, cartón corrugado y envases. Y la explotación de talleres gráficos. Comerciales: Mediante la compraventa, permuta y todo tipo de comercialización de papel, cartón corrugado, envases impresos, tintas y demás elementos correspondientes a su actividad industrial. Importadora, exportadora: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes, permitidos por las leyes y su distribución. Agrícolas: Mediante la explotación de establecimientos agrícolas, cerealeros, forrajeros, hortícolas, vitícolas, olivícolas, frutícolas, de pasturas y toda otra actividad agregaria que implique producción de frutos y semillas. Pecuarias: Mediante la explotación de actividades ganaderas en todas sus etapas, comprendiendo todo tipo de hacienda y especies animales, incluyendo la explotación de granjas, criaderos, curtiembre y peletería. Forestales: Mediante la explotación de plantaciones maderables nuevas o existentes, de montes naturales o artificiales y reforestación. Inmobiliarias: Mediante la explotación, venta, permuta y locación de todo tipo de bienes inmuebles, urbanización y afectación al régimen de propiedad horizontal, countries y cementerios parque, loteos y parcelamientos. Constructora: Mediante la realización de proyectos, dirección y construcción de todo tipo de inmuebles. Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones de bienes y servicios de origen nacional o extranjero. Inversiones y mandatos: Mediante la inversión o el aporte de capital en efectivo u otros bienes a personas físicas o jurídicas, la compraventa de acciones, títulos, debentures, letras, certificados de depósito, como cualquier otro valor mobiliario. Y el otorgamiento de préstamos con o sin garantías reales o de otro tipo. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000. Administración: A cargo del directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 por tres ejercicios. Mientras se prescinda de sindicatura la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria: Fiscalización: Se prescinde de sindicatura, si la sociedad quedara comprendida en art. 299 inc. 2 ley 19.550 anualmente elegirá síndico titular y suplente. Cierre de ejercicio: 31/3 de cada año. Directorio: Presidente: Roberto Exaudi Rosales, Director Suplente: Ana María Villar de Rosales.

La Escribana
Nº 13.737

FRANCIONI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 30-8-91; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 6-8-91. Se resolvió la conversión de acciones, aumentar el capital social y emisión de acciones y prescindencia de sindicatura; Reforma de estatuto; FRANCIONI SOCIEDAD ANONIMA; Plazo: 99 años; Obj.: La producción, elaboración, fabricación e industrialización de armazones para anteojos y/o todo tipo de elementos, materiales, accesorios y repuestos relacionados con la óptica; Compraventa, distribución, consignación, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de armazones para anteojos y/o todo tipo de elementos, materiales, accesorios y repuestos relacionados con la óptica; El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; Realizar toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; La explotación integral de campos propios o de terceros dedicados a la agricultura, ganadería, forestación o granja; Cap.: ₳ 100.000.000; Adm.: Integrado por 1 a 5, titulares por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-7; Sede social: Maipú 350, piso 10º, Dpto. A, Capital.

El Apoderado
Nº 13.676

GENERAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA. 1) Hugo Pedro Vico, Cdor. Pub., 42 años, LE 8.389.604, Paraná 777, 7º, Cap.; Ignacio Sztatman Cdor. Pub., 46 años, LE 4.535.946, Montevideo 59, 3ºA, Cap.; Liliana Alicia Cardalda, comerciante, 42 años, LC 6.248.999, Moldes 2517, 4ºA, Cap. y Enrique Victor Jorge, Cdor. Publ. 36 años, DNI 11.955.292, Méjico 1522, C, Cap.; argentinos y casados. 2) Esc. pub. nº 33 del 6/5/92. 3) GENERAR SOCIEDAD ANONIMA. 4) Montevideo 59, 3ºA, Cap. 5) La prestación de servicios y asesoramiento financiero, económico, informático y en comunicaciones, informaciones y estudios de negocios y consultoría, radicación de industrias y capitales, trabajos de investigación, proyectos y planificaciones para empresas del país y del extranjero. Cuando por razón de las actividades, las normas legales así lo exigieran, éstas deberán estar a cargo de profesional con matrícula habilitante. 6) 99 años desde registración. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 2 a 7 titulares por 2 ejercicios. Se prescinde síndico; Pte.: Ignacio Sztatman; Vicepresidente: Liliana Alicia Cardalda; Direc. Tit.: Hugo Pedro Vico y Direc. Sup.: Enrique Victor Jorge. 9) Firma Pte. o Vicepresidente indistintamente. 10) 30 de abril.

La Autorizada
Nº 13.665

IMAGINATION

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: María de las Mercedes Acosta, soltera, 46 años, C.I.P.F. 5.817.260; y Juan Gurschpon, divorciado, 59 años, D.N.I. 4.093.774; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Bartolomé Mitre 3792, 7º, "A", Capital Federal. 2) Instrumento de constitución: Escritura 83, Fº 281, del 13-5-92, Registro 435 de Capital Federal. 3) Domicilio: Pacheco de Melo 2432, 8º "D", Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industrial: Fabricación por cuenta propia o ajena de todo tipo de artículos para vestir, artículos de punto y lencería, sus accesorios y derivados, industrialización de toda clase de materias primas nacionales o extranjeras, que se relacionen con la industria textil, industrialización de todo género de sedas, nylon, y sus derivados, algodones, tejidos recubiertos y cuantas más tengan aplicación en la industria del vestido y sus derivados y del calzado y marroquinería. Comercial: Compraventa, representación, importación, exportación, consignación y distribución de todo tipo de prendas de vestir y de la indumentaria en general, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000.- 7) Dirección y administración: Directorio de 2 a 9 miembros, con mandato por 2 ejercicios, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: presidente: María de las Mercedes Acosta; Vicepresidente: Juan Gurschpon; Director Suplente: Abram Noejovich, uruguayo, 43 años, casado, comerciante, D.N.I. 15.073.154, domicilio Pacheco de Melo 2432, 14º, "D", Capital Federal. 8) Representación legal: Por el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 13.652

INAGA S. A. I. A. G.

Por Asamblea Extraordinaria del 11.12.91 se prescindió de la Sindicatura, nombrándose Director Suplente y reformándose el art. 11 y concordantes del Estatuto. "Art. 11: No existirá órgano de fiscalización conforme lo establecido por el artículo 284 (último párrafo) de la Ley 19.550".

La Apoderada
Nº 13.706

IRIGOYEN Y PAGNONE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Angel Pagnone, argentino, nacido el 21-5-1951, casado, DNI 10.796.717, comer-

ciante y Zenena Irigoyen Molina, argentina nacida el 21-5-1960 casada DNI 9.872.670 comerciante, ambos domiciliados en Libertad 1249 Cañuelas Prov. de Bs. As. 2) 12-9-1991. 3) IRIGOYEN Y PAGNONE S.A. 4) Mario Bravo 658 4º A. 5) Comerciales: mediante la explotación de establecimientos gastronómicos, bares, confiterías y supermercados. Industriales: Fabricación de productos alimenticios. 6) 99 años. 7) ₳ 10.000.000.- 8) Directorio de uno a cinco miembros por dos años. La sociedad prescindirá de la sindicatura. Presidente: Miguel Angel Pagnone. Vicepresidente: Zenena Irigoyen Molina de Pagnone, Director Suplente María Electra Inversini de Gilberto DNI 16.764.382 Domiciliada en Avelcyra 638 Rauch, casada. 10) 31/12.

El Abogado
Nº 13.637

JORGE Y JULIO URANGA S. A. I. y C.

Modificación Estatuto: Por Asamblea Ord. y Extraord. del 14/11/91, protocolizado por escrit. 28/4/992, Nº 24, Fº 117, Esc. Luis Alberto Ugarte, Reg. 1235, de Cap. Fed., "Art. Primero: La sociedad constituida bajo el nombre de JORGE Y JULIO URANGA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires". La Sociedad por Acta de Directorio constituye domicilio en la calle Vuelta de Obligado 1748, 5º piso, Capital Federal.

El Escribano
Nº 13.751

JOTIFER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Estatuto S.A. Socios: Florentino Alonso Suárez, español, nacido el 5/9/51, soltero, comerciante, CIPF 8.124.980, domiciliado en Ruggeri 2733 6º "A" Cap. Fed., José Suárez, argentino, nacido el 27/11/61, casado, comerciante, DNI 14.569.308, domiciliado en Av. Remedios de Escalada 4169, Valentín Alsina y Fernando Gustavo Valenzuela, argentino, nacido el 13/1/64, soltero, comerciante, DNI 16.675.743, domiciliado en Cuitiño 169, Alejandro Korn. Instrumento de constitución: Escritura Pública Nº 119 del 13/4/92. Denominación: JOTIFER S.A. Objeto: elaboración de pizza, fainá, fugazza, empanadas, fabricación de pastelería, minutas, café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas y helados. Duración: 99 años. Capital $ 15.000.- Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Directorio: 1 a 7 titulares, por tres ejercicios. Representación: Presidente del directorio. Prescinde de sindicatura. Presidente: Florentino Alonso Suárez; Director Titular: José Suárez. Director Suplente: Fernando Gustavo Valenzuela.

La Escribana
Nº 13.686

L-H AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios: José Luis Pardo, casado, argentino, nacido 17-3-42, contador público nacional, LE. 7.720.226, domiciliado Banfield, Prov. Bs. As., French 345; Hugo Rivadeneira, casado, argentino naturalizado, nacido 7-7-25, comerciante, LE. 4.101.857, domiciliado Av. Figueroa Alcorta 3024, Capital; Ricardo May, viudo, argentino, nacido 29-4-22, comerciante, LE. 3.241.920, domiciliado Guido 2676, Capital; Roberto Juan Jones, casado, argentino, nacido 25-2-20, comerciante, LE. 3.235.747, domiciliado Hurlingham, Prov. Bs. As., Solís 1363; Carlos Jorge Tubío, casado, argentino, nacido 9-5-43, contador público nacional, LE. 4.419.582, domiciliado Pueyrredón 2458, Capital; Jorge Héctor Romero, casado, argentino, nacido 5-11-48, contador público nacional, LE. 7.616.326, domiciliado Conesa 1925, PB, Capital; Luis Germán Fernández, casado, argentino, nacido 28-6-51, contador público nacional, LE. 8.539.764, domiciliado Gelly 3550, 19º "A", Capital; Enrique Alberto Antonini, casado, argentino, nacido 16-3-50, abogado, LE. 8.113.157, domiciliado Talcahuano 1272, 12º "A", Capital; Angel Luis Gentile, casado, argentino, nacido 13-4-32, comerciante, LE. 4.814.625, domiciliado Lomas de Zamora, Prov. Bs. As., Mitre 320, 9º "A"; José Manuel Murias, casado, español, nacido 10-10-43, comerciante, CIPF. 5.129.776, domiciliado Rivera Indarte 421, Capital y Jorge Alberto Gilligan, casado, argentino, nacido 18-1-49, licenciado en administración de empresas, DNI. 5.530.841, domiciliado Benavídez, Prov. Bs. As., Club Newman, kilómetro 39,50 Instrumento de Constitución: escritura del 20-5-92. Denominación: "L-H AUTOMOTORES S. A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Av. del Libertador 2224, PB. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Púb. Comercio. Capital Social: $ 12.000.- Objeto: compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación y comercialización de automotores y/o equipos de transporte y/o rodados en general, autopartes, repuestos, accesorios, combustibles, lubricantes. La prestación de servicios mecánicos y técnicos para automotores. Todo ello en cualquier lugar del país y del extranjero, por cuenta propia o como asociada, representante, agente, concesionaria, mandataria, depositaria o consignataria de terceros. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por un ejercicio. Presidente: José María Fernández; Directores Titulares: Jorge Héctor Romero y Angel Luis Gentile; Síndico Titular: Juan Carlos Menéndez García; Síndico Suplente: Julio Oscar Suárez. Fiscalización: Sindicatura por un ejercicio, siendo reelegibles. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Apoderado
Nº 13.744

LHOGROS

SOCIEDAD ANONIMA

Adela Amparo Lemos, arg., nac. el 29.6.48, 43 años, L.C. 5.903.130, casada en primeras nupcias con Antonio Perretta, comerciante; Marisol Rosa Perretta, arg., nac. el 27.8.70, 21 años, DNI. 21.465.959, soltera, comerciante, ambas domiciliadas en Chilavert 1504, Villa Celina, Partido de La Matanza; 1) LHOGROS S. A.; 2) Corrales 2734, Capital Federal; 3) 99 años; 4) Administrativos: La Sociedad podrá administrar y organizar por encargo, contratación de terceros, o por propia iniciativa, Sociedades, Empresas, y/o todo tipo de organizaciones de tipo comercial, industrial, financiera. Asimismo, podrá contratar a través de mandatos, concesiones, locación de servicios, y/o cualquier otra forma de contratación permitida por ley; Financieras: otorgar préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital u otros bienes con fondos propios, comprar, vender, ceder y de cualquier modo negociar: dinero, títulos privados o públicos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario y realizar operaciones financieras en general; a particulares, asociaciones o sociedades, privadas, mixtas o estatales; con garantías personales o reales, su constitución y transferencia; sin interés o con él, fijo o ajustable; en moneda nacional o extranjera; por el plazo y demás cláusulas y condiciones que convenga. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Los préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital, que efectúe podrá hacerlo con fondos propios o con fondos de terceros, mediante expresa autorización de las Empresas y/o Sociedades a las cuales represente. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes. Inmobiliarias: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos. Colocar capitales propios o extraños con garantía real de hipoteca, sobre propiedades urbanas o rurales; recibir consignaciones, y efectuar negocios en comisión. De Mandatos: ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones, agencias y administraciones de bienes, capitales y empresas en general; y sean civiles, comerciales, industriales, agrícolaganaderas, forestales, constructoras, inmobiliarias, financieras o de servicios; Comerciales: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor mediante la compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de bienes, mercaderías, materias primas, productos elaborados o no, nacionales o extranjeros, en especial productos y/o materias primas relacionados con el rubro de frutas, verduras, hortalizas y afines; 5) ₳ 120.000.000.-, 120.000 acciones de 1.000.- ₳ cada una; 6) Directorio: integrado por un mínimo de uno, máximo de cinco miembros titulares; término: dos ejercicios; 7) La sociedad prescinde de la sindicatura; 8) 31.12; 9) Presidente: Adela Amparo Lemos; Director Suplente: Marisol Rosa Perretta; 10) Integración: Adela Amparo Lemos, 60.000 acciones; Marisol Rosa Perretta, 60.000 acciones. Integración 25 % en efectivo.

El Autorizado
Nº 13.655

LUXSA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Esc. Nº 12 del 29/4/92 se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 19/9/91, decidiendo el aumento de capital de $ 0,06 a $ 210.000,00, o sean $ 209.999,94, Emitiendo 210.000 acciones de un peso V/nominal c/una, con derecho a un voto por acción. El artículo Cuarto queda modificado: Art. Cuarto: El capital social es de Doscientos Mil Pesos.

El Autorizado
Nº 13.757

MARADONA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y GANADERA

Se comunica que MARADONA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA y GANADERA, ha aumentado su capital social de $ 500.- a $ 400.000.- y reformado los arts. 4º, 9º, 11º y 16º, que quedaron así redactados: "Artículo 4º: El Capital Social es de $ 400.000.- (Pesos cuatrocientos mil) representado por 400.000 acciones de valor nominal $ 1.- (Pesos uno) cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el Artículo 188 de la Ley 19.550". "Artículo 9º: Los Directores constituirán garantías por un monto equivalente al valor nominal de 20 acciones ordinarias. Las garantías podrán consistir en dinero efectivo y/o caución de títulos públicos y/o garantías reales". "Artículo 11º: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por su aumento de Capital Social, la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la citada ley, anualmente la Asamblea Ordinaria deberá elegir Síndico titular y suplente". "Artículo 16º: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por los Liquidadores designados por la Asamblea. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior."

El Presidente
Nº 13.708

MERCOFOND SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S. A.

Se hace saber por Un Día que se constituyó una S. A., por esc. 109, Fº 369, del 11/5/92, Reg. 628, C. Fed. Socios: Gabriel Guichon, arg., 51 años, LE. 8.350.755, cas., Cont. Púb., Dom/E. Ríos 444, Martínez, B. As.; y Pedro Osvaldo Verdura, arg., Cas., Cont. Púb., 33 años, DNI. 12.366.256, Dom/Zapiola 1385, San Justo, Bs. As. Denominación: "MERCOFOND SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S. A.". Sede: Av. Corrientes 415, P. 3º, C. Fed. Objeto: Tiene por objeto la promoción, dirección y administración de fondos comunes de inversión de conformidad con las disposiciones de la Ley 15.885, su decreto reglamentario 11.146/62 y cualquier otra norma legal o reglamentaria que contemple dicha actividad. Para el cumplimiento de su fin, la sociedad podrá además realizar con los Bancos oficiales, nacionales, provinciales, municipales o mixtos o con bancos privados o sociedades financieras, los actos necesarios para el cumplimiento del objeto social, teniendo a tal fin plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años desde su insc. Capital: $ 50.000.- rep. p/5000 acc. ord., al portador, de $ 10.- c/u y de 1 voto p/acción. Suscripto el 25 %. Integrado: $ 12.500.- Cierre/ejercicio: 30/6 de c/año. Administración: Directorio compuesto de 2 a 7 directores titulares c/mandato p/1 ejercicio. 1r. directorio: Pte.: Gabriel Guichon; Vicepte.: Pedro Osvaldo Verdura; Comisión Fisc.: Sind. Tit.: Rodolfo Enrique Godar, Luis Bautista Venturini y Gastón Depierre; Sind. Sup.: Hortensia Noemí Navarro, Eduardo Manuel Gil y Estanislao Francisco Rusek.

El Escribano
Nº 13.660

MERCOPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Alberto Arditi, 28/3/1944, LE 4.433.051; O'Higgins 1357 - 1º; Roberto Sergio Arditti, 12/12/1947, LE. 7.607.868, Tres de Febrero 1729 - 29º; ambos argentinos, casados, industriales, domicilio de Capital; 2) 19 Diciembre/1991; 3) MERCOPLAST S. A.; 4) Puan 1571; 5) a) Industrial: Fabricación de compuesto de granulado de cloruro de polivinilo (PVC), telas plásticas, y cualquier manufactura plástica, confección de prendas y artículos de todo tipo de telas plásticas, facon para terceros y plastificado de cualquier tipo de soportes; B) Comerciales: Compra-Venta y comercialización al por mayor y menor de telas plásticas, importación y exportación de materias primas y productos relacionados con el objeto industrial; c) Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones relacionados con las actividades relacionadas con el objeto social. 6) 99 años. 7) ₳ 120.000.000 (hoy $ 12.000.-) 8) Administra directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Sin Síndicos. Presidente: Marcelo Alberto Arditi Director Suplente: Roberto Sergio Arditi. 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de Diciembre.

La Escribana
Nº 4336

ODINLE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1463 del 18.12.91; Francisco Campos Fondevila, español, nac. 27.11.43, 48 años, casado en primeras nupcias con Margarita María Cwicla, DNI 6.248.324, domiciliado en Cortina 2155, Capital Federal y Gustavo Adolfo Yuvis, arg., nac. 18.1.57, 34 años, casado en primeras nupcias con Susana Elvira Ferreira Lima, DNI 13.078.302, domiciliado en Montiel 5810, 2 piso, Departamento 7, Capital Federal; 1) ODINLE S. A.; 2) Montiel 5810, 2 piso, Departamento 7, Cap. Fed.; 3) 99 años; 4) Comerciales: comprar, vender, alquilar, permutar, importar, exportar, consignar, y/o distribuir al por mayor y menor mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de artículos de librería, imprentas, copiadoras, duplicadoras y cualquier otro medio de reproducción gráfica, sus elementos y partes componentes; Administrativos: La Sociedad podrá administrar y organizar por encargo, contratación de terceros, o por propia iniciativa, Sociedades, Empresas, y/o todo tipo de organizaciones comerciales, industriales, y financieras. Financieras: otorgar préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital u otros bienes con fondos propios, comprar, vender, ceder y de cualquier modo negociar: dinero, títulos privados o públicos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario y realizar operaciones financieras en general; a particulares, asociaciones o sociedades, privadas, mixtas o estatales; con garantías personales o reales, su constitución y transferencia; sin interés o con él, fijo o ajustable; en moneda nacional o extranjera; por el plazo y demás cláusulas y condiciones que convenga. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Los préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital, que efectúe podrá hacerlo con fondos propios o con fondos de terceros, mediante expresa autorización de las Empresas y/o Sociedades a las cuales represente; Inmobiliarias: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en propiedad horizontal, propios o ajenos, urbanos o rurales, fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos. Colocar capitales propios o extraños con garantía real de hipoteca, sobre propiedades urbanas o rurales, recibir consignaciones y efectuar negocios en comisión; De Servicios: estudiar, investigar, proyectar, planificar, evaluar, explorar, estructurar, asesorar, ejecutar, dirigir, controlar y realizar servicios: técnicos, económicos, financieros, jurídicos, científicos, artísticos, culturales y administrativos, en especial todos aquellos afines con su actividad comercial; De Mandatos: ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones, agencias y administraciones de bienes, capitales y empresas en general; ya sean civiles, comerciales, industriales, agrícolaganaderas, forestales, constructoras, inmobiliarias, financieras o de servicios; 5) ₳ 120.000.000, 12.000 acciones de ₳ 10.000 cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas; 6) Dirección: directorio, mínimo de uno, máximo de cinco; término de su elección: un ejercicio; 7) La sociedad prescinde de la sindicatura; 8) 31.12; 9) Presidente: Francisco Campos Fondevila. Director Suplente: Gustavo Adolfo Yuvis. Integración: Francisco Campos Fondevila, 6000 acciones; Gustavo Adolfo Yuvis, 6000 acciones, 25 % en efectivo.

El Autorizado
Nº 13.656

ORGANIZACION LIJTMAER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica Constitución. 1) Roberto Mario Lijtmaer, 14-12-42, casado, LE. 4.397.181; Mauro Adrián Lijtmaer, 14-12-71, soltero, DNI. 22.547.281; Silvia Kaplan, 16-12-45, casada, LC. 5.204.986, y Elisa Delia Bonino, 7-6-50, casada, LC. 6.360.425; todos argentinos, productores asesores de seguros, domiciliados en Warnes 308, Cap. 2) 6-5-92, 3) "ORGANIZACION LIJTMAER S. A." 4) Intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y a asegurables; aceptando y ejerciendo representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones; efectuando asesoramientos, peritajes, arbitrajes, liquidaciones y tasaciones por cuenta propia o de terceros; relacionados con el seguro; en un todo de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.400. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Warnes 308 Cap. 7) $ 12.000 dividido en acciones al portador de $ 1 cada acción, 1 voto cada una. 8) Directorio de 1 a 10 titulares, por 2 ejercicios. 9) Representantes: Presidente: Roberto Mario Lijtmaer; Vicepresidente: Mauro Adrián Lijtmaer; Directora Titular: Silvia Kaplan y Directora Suplente: Elisa Delia Bonino. 10) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 13.721

ORGIVA COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

En la Ciudad de Bs. As., a 23-4-92, comparecen Jorge Arnedo, arg., casado, comerciante, nacido el 1-6-1955, con D.N.I. 11.633.635 domiciliado en Salta 2044 Rosario, pcia. Sta. Fe y la Sra. Edith Cristina Lombardo, arg., casada, comerciante, nacida el 2-2-1958 D.N.I. 13.340.564, domiciliada en Salta 2044, Rosario, pcia. de Sta. Fe, ambos comparecientes de tránsito en ésta, mayores de edad, personas hábiles dice: que han resuelto constituir una soc. anónima que se regirá por el siguiente estatuto: 1) La sociedad se denomina ORGIVA COMERCIAL S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. 2) Su plazo de duración es de 99 años, contados a partir de su inscripción en el R.P.C. 3) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: compra, venta, fabricación, importación, exportación, representación, comisión,consignación y distribución de elementos y papelería para oficina en general, artículos de librería, formularios, continuos, diskettes, muebles y máquinas para oficina, equipos de computación, tarjetas impresas, trabajos de imprenta y artículos de juguetería. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) El capital social es de 12.000.- pesos representado por 12.000 acciones al portador, con derecho a un voto c/u y de 1 peso valor nominal c/u. 5) La administración de la sociedad está a cargo del Directorio, el término de su elección es de tres ejercicios. 6) La sociedad prescinde de la sindicatura. 7) El capital social se suscribe en su totalidad, el Señor Jorge Arnedo 6000 acciones que representan $ 6.000.- y la señora Edith Cristina Lombardo 6000 acciones que representan $ 6.000.- Cada accionista integra el 25% en efectivo. 8) Directorio: Presidente: Jorge Arnedo. Vicepresidente Edith Cristina Lombardo. Director Suplente: Guillermo Arnedo. 9) El domicilio social se establece en Av. Pueyrredón 480 5P Of. 30, Capital Federal. 10) Guillermo Arnedo, arg. casado, comerciante, nacido el 25-2-1960, D.N.I. 14.120.211, domiciliado en Pluschow 432 de Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Pcia. de Bs. As. de tránsito en ésta.

El Autorizado
Nº 13.672

OSCAR J. LOPEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea del 29 de abril de 1992 la Sociedad resolvió modificar el artículo tercero de sus Estatutos el que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a: 1) Compra, venta, arrendamiento, importación, exportación, fabricación y reparación de máquinas, herramientas, tractores o vehículos de cualquier naturaleza y sus repuestos, como así también la prestación de todo tipo de servicios con dicha maquinaria, a instituciones públicas y/o privadas; 2) Ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, ya se trate de excavaciones de construcciones nuevas o de modificaciones, reparación, conservación o demolición de las existentes, de montaje o instalación de partes ya fabricadas o de vía y obras. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

El Escribano
Nº 13.727

PAL SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

MODIFICACION DE ESTATUTO

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14 de mayo de 1991. Sede Social: Pichincha 2063, Capital Federal. Escritura Pública del 18-5-92, Esc. Ester N. Luñansky Modific. de arts. 6 y 8. Artículo Sexto: La Administración y Dirección de Sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por dos a nueve titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su mandato es de dos años. La Asamblea fijará el número de Directores así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de los votos de sus titulares y resuelve por mayoría de los votos de los presentes, en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En garantía de sus funciones los titulares depositarán diez mil pesos cada uno , en efectivo y/o títulos públicos y/o acciones de otras sociedades, a su valor cotización por igual suma. Artículo Octavo: Se prescinde de la Sindicatura en los términos del art. 204 de la ley 19.550. Los socios tienen los derechos que les acuerda el art. 55 de la misma ley. Cuando por aumento del Capital Social, la sociedad quedará comprendida en el inc. 2 del art. 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico titular y suplente.

El Presidente
Nº13.752

PASEO DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 217 de fecha 5-5-92, Esc. Jorge Giménez, se constituyó: 1) Denominación: PASEO DEL SUR S.A. 2) Domicilio: Viamonte 675 P;12 E, Cap. Fed.; 3) Socios: Hugo A. Socchi. DNI. 4.806.632, casado, comerciante, arg. fecha nac. 21-3-31, domic. Las Heras 170, Mte. Grande, Pcia. Bs. As.; Norberto M. Ferreyra, art. casado, comerciante, fecha. nac. 8-6-29, LE.: 4.795.005, dom. Ej. Argentino 651 P: 3 "18", Almte. Brown, Adrogué, Pcia. Bs. As.: Oscar R. Andriolo, arg. casado, LE.: 7.769.446, comerciante, fech. nac. 22-3-46, dom. Ocantos 222, Mte. Grande, Pcia. Bs. As. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociarse con terceros: Construcciones Civiles, industriales, y/o navales , comercialización adquisición, importación exportación de materiales, equipos, herramientas, máquinas, enseres para la contrucción, y equipamientos de las mismas, comercialización y/o intermediación de inmuebles, propios y/o de terceros, financiación de construcciones de todo tipo en general, por cta.propia y/o de terceros. 5) Duración: 99 años 6) Cierre del ejercicio: 31-12 de cada año. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por tres años. 9) Representación: Presidente. 10) Directorio: Presidente, Hugo A. Socchi; Vice-pres. Norberto M. Ferreyra, Director Suplente: Oscar R. Andriolo. 11) Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura, art. 55 Ley Sociedades.

La Autorizada
Nº 13.720

PETRO SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rubén Bortolosso, 7-10-1966, soltero, arg. analista de sistemas, DNI. 18.126.657; Roxana Bortolosso, 2-12-1963, soltera, arg. analista de sistemas, DNI. 16.844.733, domiciliados Libertad 2146, Florida, Pcia. Bs. As. 2) Escritura 20-5-1992 4) Viamonte 1328, 10º p, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: Labores destinadas a la exploración, explotación, estudio, investigación, arrendamiento de equipos, maquinarias y campamentos y prestación de servicios destinados a la exploración, explotación de yacimientos de hidrocarburos, y en general desarrollar cualquier actividad industrial, minera y comercial relacionada con yacimientos de hidrocarburos 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $. 100.000 8) Directorio 1/5 titulares, por 1 ejercicio; Presidente: Rubén Bortolosso; Vicepresidente: Roxana Bortolosso. Fiscalización: Sindicatura, por 1 ejercicio. Síndico Titular: Eduardo Julio Sirca, Contador; Suplente: Marcela Laura Party, Contadora 9) Presidente 10) 30 de abril.

El Apoderado
Nº 4366

PIAZZA-CELITE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 14/05/92, Fº 137, Reg. 1235, de Cap. Socios: "PIAZZA HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", con sede social en Zavaleta 190 Cap. Fed. y Antonio de Toledo Lara Neto, brasileño, divorc. de 50 años de edad, Industrial, c/ C.I. exp. en la República del Brasil 2.592.103, domic. en Rua Italia Nº 450, Jardín Europa. San Pablo, Rep. Fed. del Brasil; Denominación: PIAZZA - CELITE SOCIEDAD ANONIMA., con dom. legal en jurisdicción de la Cdad. de Bs. As. Duración: 30 años contados a partir de su inscripción en la Insp. Gral de Just. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la comercialización de los bienes producidos por Celite S.A. de San Pablo, Brasil en territorio argentino o de terceros países y la comercialización de bienes producidos por Piazza Hermanos Sociedad Anónima Industrial y Comercial de Buenos Aires, de esta República Argentina, en territorio brasileño o de terceros países. Dichos bienes consisten, esencialmente en artefactos sanitarios de todo tipo y clase, grifería, revestimientos, pisos y elementos para el hogar y oficinas de diversas especies. La sociedad podrá realizar todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social, teniendo para ello plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no les sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social:Pesos 20.000.- representados por Veinte Mil Acciones, ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una, de un voto por acción. La mitad del capital estará representado por acciones clase A y la otra mitad por acciones clase B. Administración: A cargo de un Directorio integrado por 2 a 6 miembros en número par. Cada clase de acciones tendrá derecho a elegir un número igual de directores. Podrán se designados directores suplentes en igual o menor número que los titulares, pero siempre en número par, designados por mitades por cada clase de acciones. La representación legal de la sociedad le corresponde al Presidente, y en caso de renuncia, fallecimiento, incapacidad o ausencia temporaria al vicepresidente, hasta que se produzca la designación de un nuevo presidente, en caso de impedimento definitivo del presidente. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un suplente, por el Término de un año, designados por la asamblea de accionistas. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Luis Villamil. Vicepresidente: José Antonio Pamplona de Andrade. Secretario: Eduardo Orestes Nieves Piazza. Vocal Titular: Antonio de Toledo Lara Neto. Síndico Titular: Daniel Heraclio Taverna. Síndico Suplente: Aldo Bordigoni. Sede Social: Calle Zavaleta 190, Capital.

La Apoderada
Nº 13.750

PIMPOTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 279 del 15-5-92 se constituyó la sociedad: 1) PIMPOTEX S.A. 2) Tucumán 971 7º P B, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Ana María Lema, argentina, 3-10-46, casada, comerciante, L.C. Nº 5.306.361 y Paula Carina Cardozo, argentina, 5-2-68, comerciante, soltera, D.N.I. Nº 20.051.820, ambas domiciliadas en España 10, Ldad. de San Martín, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: a) Fabricación, elaboración e industrialización y comercialización, de todo tipo de tejidos, telas e hilados con materias primas de origen natural, químicas o sintéticas, prendas de vestir, pantalones, camisas y demás indumentaria de todo tipo y composición, para ser usados como prendas de trabajo, sport o de vestir b) Compra, venta mayorista y minorista, distribución, representación, consignación, importación y exportación, financiación de las materias primas y los productos elaborados de los rubros antes citados, con marcas propias o de terceros, sean o no de propia producción. c) Compra y venta de maquinarias de uso industrial, relacionadas con los puntos a) y b), como también la importación y exportación de las mismas. 6) Capital Social: $ 12.000.- 7) La dirección y administración de la sociedad, estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de nueve con mandato por tres ejercicios, pudiendo la Asamblea designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo que estos últimos. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en su ausencia al Vicepresidente. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30-9 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Ana María Lema. Director Suplente: Paula Carina Cardozo.

El Autorizado
Nº 13.772

PIZZA PIZZA

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento Publicación de fecha 6-5-92, Recibo Nº 11.169. Hace saber que, por Art. 9 del Contrato constitutivo, la Sociedad prescinde de Sindicatura.

La Autorizada
Nº 13.693

RANCHO GRANDE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Bruera, Miguel: argentino, 41 años, casado, comerciante, LE 8.528.972, Paysandú 645, Ituzaingó, Pcia. Bs. As. Brawn, Jorge Eduardo: argentino, 38 años, comerciante, DNI 11.154.739, Habana 3950, 5to "C" CF. Escritura: 19.05.92. Esc. Marcelino H. Campana. Reg 566 CF. Sede social: Habana 3950, 5to "C" CF. Objeto social: Consignataria o comisionista: de ganado, actuando en ventas de hacienda en forma directa o en mercados de ganados, locales de remate, ferias, u otros establecimientos o locales autorizados. Exportación e importación. Supermercados: Instalación, explotación y administración de Supermercados, la importación, compraventa, representación, consignación, mandatos y comisiones de productos alimenticios, artículos para el confort del hogar, artículos de limpieza y medicamentos. Inmobiliaria-Constructora: Compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteos y administración de Inmuebles Urbanos y Rurales, liquidación de maquinarias agrícola y muebles y útiles. Mandatos y servicios. Plazo: 99 años. Capital social: $ 12.000 en acciones ordinarias al portador de $ 100 c/u de 1 voto. Administración y Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso o 2 Directores en forma conjunta. Directorio: Presidente: Brawn, Jorge Eduardo. Director suplente: Bruera, Miguel. Ejercicio: 30/4/de cada año.

El Apoderado
Nº 13.705

REGATOYS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 84 del 20-05-92, pasada al folio 214 del Registro 530, se efectuó la supresión de la Sindicatura conforme lo establece el artículo 284 de la Ley, con la consiguiente reforma de su Artículo Undécimo adoptándolo a dicha supresión. Se resolvió por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30-04-91.

El Escribano
Nº 13.703

SPECIALITES FRANCAISES

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento del edicto de fecha 11 de mayo 1992 y el Recibo No. 0030 No. 0012389 se omitió designar director suplente. Se hace saber por 1 día: Que por escritura del 18 de mayo de 1992, pasada al fo. 303, del Reg. No. 329 del Esc. Pedro A. Vildósola, se modificó la cláusula novena del estatuto: Novena: Designación del Directorio: Se designa Presidente a Miguel Juan Mauricio Rousseau Portalis, Vicepresidente a Carlos María Esnal y director suplente a Ana María Nuñez de Esnal, quienes aceptan el cargo. Datos personales: Ana María Núñez de Esnal, argentina, casada, comerciante, con L.C. 5.949.197, nacida el 5 de septiembre de 1948, domiciliada en República Arabe Siria 3233, P.B. Capital.

El Escribano
Nº 13.776

SUCCES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 4/5/92, fº 912 Reg. Not. 191 de Capital Federal

los cónyuges Eduardo Arsenio Rousseau nacido el 3/4/31 L.E. 4.244.048, empresario y Alicia Nélida Galimberti de Rousseau, nacida el 7// 33, L.C. 3.209.821 comerciante. Ambos argentinos y con domicilio en Rodríguez Peña 2043 piso 7º de Capital Federal constituyeron "SUCCES S. A.". Duración: años a contar desde la fecha de inscripción en R.P.C. Domicilio: jurisdicción de la ciudad de Bs. As. sede social actual Uruguay 651 piso 13 A. Objeto: Inmobiliarias: por medio de la compra, venta, permuta y cualquier otra forma de comercialización, explotación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos suburbanos, o rurales, inclusive por el régimen de la Ley de Propiedad horizontal. Financiera e Inversora: Por medio de la compra, venta de títulos Públicos de cualquier naturaleza, acciones y valores mobiliarios. Préstamos con o sin garantía real, a corto o largo plazo, aportes de capital a personas físicas o jurídicas, existentes o a constituirse; emisión de debentures de acuerdo a la legislación vigente. Se excluyen las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital social: $ 12.000. Administración: Directorio entre un mínimo de miembros de 1 y un máximo de 5 por 3 ejercicios. La asamblea podrá designar suplentes. Representación legal: A cargo del presidente del Directorio. Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un síndico suplente por tres ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/3 de cada año. Primer Directorio: Presidente: Eduardo Arsenio Rousseau, Vicepresidente: Alicia Nélida Galimberti de Rousseau, Directores suplentes: María Alejandra Rousseau y Daniela Alicia Rousseau de Keser Síndico titular: Leopoldo Eduardo Alvarez, Síndico Suplente: Jorge Alberto De La Muela.

La Escribana Nacional
Nº 13.739

SUMINISTROS DEL NORESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura nº 94 del 8/5/92. Socios: Eduardo Jorge Kovalivker, argentino, casado, 48 años, D.N.I. 7.739.696, ingeniero civil, domiciliado en Av. del Libertador 3728, 9º "B", Capital y Néstor Osvaldo Kovalivker, argentino, soltero, de 43 años, D.N.I. 7.672.810, empresario, domiciliado en Av. del Libertador 3650, 6º, Capital, constituyen: 1) "SUMINISTROS DEL NORESTE S. A."; 2) Suipacha 921, 15º "B", Capital; 3) 99 años contados a partir de fecha de su inscripción; 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Importación y exportación de todos y cada uno de los productos contenidos en el nomenclador Nacional, incluso vehículos de todo tipo; b) Compra, venta, de materias primas, mercaderías, productos elaborados o semielaborados para su comercialización en función a licitaciones de origen privado o estatal incluso las nacionales, provinciales, municipales y de cualquier otra índole dentro del ámbito de la República Argentina o internacional relacionadas a los rubros madereros, mineros, pesqueros, metalúrgicos, de la construcción, textiles, plásticos, de la alimentación, automotriz, bazar, menaje, caucho, papelero, del cuero, maquinarias herramientas, pinturas, electrónica, combustibles, librería, deportes, repuestos, artículos del hogar, electricidad, vidrios, instrumental quirúrgico sanitarios y pieles. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. 5) $ 30.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 v/n c/una y con derecho a un voto por acción; 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por dos ejercicios; 7) Representación Legal: el presidente o el vicepresidente en su caso; 8) Prescinde de la sindicatura; 9) Ejercicio social: 31/6 de c/año; 10) Directorio: Presidente: Eduardo Jorge Kovalivker; Vicepresidente: Néstor Osvaldo Kovalivker; Director Suplente: Roberto Ghio.

El Apoderado
Nº 13.718

SUPERMERCADOS CARIBE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Elena Nemec de Francese, viuda, argentina, comerciante, nacida el 5 de junio de 1926, titular de Libreta Cívica 1.080.472, domiciliada en Juan Agustín García 3465, Capital Federal, y 2) Cristina Adela Colla de Simonetti, viuda, argentina, comerciante, nacida el 27 de marzo de 1949, titular del Documento nacional de identidad 10.551.986, domiciliada en Amenábar 3240, 4º "B", Capital Federal. Fecha de constitución; Escritura pública del 18/5/92. Denominación: "SUPERMERCADOS CARIBE S. A.". Domicilio: Ciudad de La Paz 2846, Capital Federal. Objeto social: Instalación, explotación y administración de supermercados, mediante la comercialización en todas sus formas, de mercaderías; industrialización, elaboración y transformación de productos alimenticios; artículos del hogar e indumentaria; importación y exportación de los mismos; representaciones, consignaciones, mandatos y comisiones. Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: Pesos doce mil, representado por 1.200 acciones de $ 10, cada una. Administración y representación: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo que éstos. La representación corresponde al presidente. Fiscalización: a cargo de los socios conforme lo establecido por el artículo 55 y última parte del 284 de la ley 19.550, modificada por la ley 22.903. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Designación de cargos: Presidente: Elena Nemec de Francese; Director Suplente: Cristina Adela Colla de Simonetti.

El Escribano
Nº 13.638

SWIFT

SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA

Se hace saber por un día que Swift Sociedad Anónima Argentina: 1) En la Asamblea Extraordinaria celebrada el 17 de mayo de 1988 resolvió aumentar el capital social en la suma de ₳ 2.378.817, o sea de la suma de ₳ 25.000 a la suma de ₳ 2.403.817 y modificar los arts. 4º y 14º del estatuto social; 2) En la asamblea celebrada el 28 de julio de 1988 resolvió aumentar el capital social en la suma de ₳ 163. 707, o sea de la suma de ₳ 2.403.817 a la suma de ₳ 2.567.524, y reformar el art. 4º del estatuto social; 3) En la asamblea extraordinaria celebrada el 22 de agosto de 1988 resolvió a) Aumentar el capital social en la suma de ₳ 4.639.854, o sea de la suma de ₳ 2.567.524 a la suma de ₳ 7.207.378; b) Aumentar el capital social en la suma de ₳ 559.015.371, o sea de la suma de ₳ 7.207.378 a la suma de ₳ 566.222.749; c) Modificar los arts. 4º y 5º del estatuto social; 4) En la asamblea extraordinaria celebrada el 21 de noviembre de 1989 resolvió: a) Aumentar el capital en la suma de ₳ 552.901.000, o sea de la suma de ₳ 566.222.749 a la suma de ₳ 1.119.123.849; b) reformar el artículo 4º del estatuto social; todo lo cual fue protocolizado mediante escritura 154 del 13 de mayo de 1992 pasada al folio 499 del protocolo del Registro Notarial de la Capital Federal Nº 374.

El Autorizado
Nº 135

TARQUINO CONSIGNATARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 298 del 5/5/92; Martín Moller, argentino, casado, Abogado, 24/6/60, D. N. I. 13.851.726, Chenaut 1757, Capital; Patricio Gutiérrez Eguía, argentino, casado, Abogado, 5/1/46, L.E. 8.252.271, Arenales 874, 1er. piso Capital constituyeron: "TARQUINO CONSIGNATARIOS S. A.". Duración: 99 años. Objeto: I) Agropecuarias: Mediante la explotación agropecuaria en todas sus formas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos y cabañas. Forestación, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza. II) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, procesamiento y elaboración de toda clase de productos derivados de la actividad agropecuaria, alimentos y sustancias afines en todos sus aspectos, procesos y formas. III) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución y consignación de hacienda en pie, carnes, productos, y subproductos relacionados con la actividad agropecuaria e industrial de la sociedad. Importación y exportación. Explotación de patentes y marcas. IV) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Capital $ 12.000. Administración: Directorio mínimo: 1 Máximo: 3. Mandato: 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre de Ejercicio: 31/3. Presidente: Carlos Alberto Galice. Director Suplente: Martín Moller. Domicilio Social: 25 de Mayo 577, 7mo. Capital.

La Escribana
Nº 13.733

TELEX

SOCIEDAD ANONIMA

AUMENTO DE CAPITAL - REFORMA DEL ESTATUTO - CANJE DE ACCIONES

Se hace saber que por escritura pública número 9, de fecha 31 de enero de 1992, ante el Escribano Hugo Felipe Parlatore, titular del Registro número 29 de la Ciudad y Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, se protocolizó el acta de Asamblea Extraordinaria Unánime número 12 de fecha 16 de enero de 1992 de "TELEX SOCIEDAD ANONIMA" en la que se resuelve: a) Se aumente el Capital Social de $ 10 a $ 50.000, estando compuesto el aumento por 49.990 Pesos por acciones ordinarias al portador de Valor Nominal $ 100 cada una, con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas en su totalidad en dinero en efectivo; b) Modificar el Artículo 4 del Estatuto el que queda redactado de la siguiente manera: El capital social es de 50.000 Pesos y se representan en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción y de valor Cien pesos cada acción. Y c) Se decidió proceder al rescate y destrucción de las acciones en circulación e incluyendo sus valores en las nuevas se emitan 500 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto de Valor Nominal $ 100 cada acción.

El Escribano
Nº 13.678

TEXTILPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Mauricio Babat, uruguayo, 44 años, casado, comerciante, D. N. I. 92.500.254, domicilio Pacheco de Melo 2432, 8º, "D", Capital Federal; y María de las Mercedes Acosta, argentina, 46 años, soltera, comerciante, C. I. P. F. 5.817.260, domicilio Bartolomé Mitre 3792, 7º "A", Capital Federal. 2) Instrumento de constitución: Escritura 82, Fº 276, del 13/5/92, Registro 435 de Capital Federal. 3) Domicilio: Pacheco de Melo 2432, 8º "D", Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industrial: Fabricación por cuenta propia o ajena de todo tipo de artículos para vestir, artículos de punto y lencería, sus accesorios y derivados, industrialización de toda clase de materias primas nacionales o extranjeras, que se relacionen con la industria textil, industrialización de todo género de sedas, nylon, y sus derivados, algodones, tejidos recubiertos y cuantas más tengan aplicación en la industria del vestido, y sus derivados y del calzado y marroquinería. Comercial: Compraventa, representación, importación, exportación, consignación y distribución de todo tipo de prendas de vestir y de la indumentaria en general, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y administración: Directorio de 2 a 9 miembros, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Mandato: 2 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Mauricio Babat; Vicepresidente: María de las Mercedes Acosta; Director Suplente: Juan Gurschpon, argentino, 59 años, divorciado, comerciante, D. N. I. 4.093.774, domicilio Bartolomé Mitre 3792, 7º "A", Capital Federal. 8) Representación legal: Por el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 13.651

UNITEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 37 el 3/2/92, escrib. Gutiérrez de Simone, se constituyó una soc. anón. en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As., Argelia 2750, con sujeción a lo sig.: Accionistas: Samuel Buchbinder, nacido el 23/7/35, L. E. 4.156.333, casado, domiciliado en San Luis 2492, piso 6º de esta Ciudad, y Carlos Rabinovich, nacido el 9/3/39, L. E. 4.288.749, soltero, domiciliado en Laprida 1969, piso 6º, de esta Ciudad, ambos argentinos y empresarios. Denominación: "UNITEN S.A.". Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, transporte, depósito, comisión, consignación y representación de materias primas, mercaderías, muebles, dispositivos, elementos, máquinas, sus repuestos y accesorios relacionados con la actividad industrial. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Industriales: Mediante la elaboración, tratamiento, transformación y/o fabricación de fibras, hilados, telas, géneros y/o tejidos naturales y/o artificiales. La confección o terminación de prendas para vestir, para la indumentaria del hogar o de ornamentación. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandatos y Servicios: La prestación de mandatos y servicios profesionales a cargo de profesionales matriculados y con título habilitante de acuerdo a las reglamentaciones legales vigentes, en lo concerniente a estudios, asesoramiento, consultas e informes técnicos, de orden industrial, económico, institucional y financiero. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolaganaderos, avícolas, fructícolas y/o de granja. La forestación y reforestación. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamientos, administración, y explotación de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: De 1 a 7 por 3 ejerc. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre del ejercicio: 31/10 de c/año. Directorio: Presidente: Samuel Buchbinder; Vicepresidente: Carlos Rabinovich; Director Suplente: Roberto Federico Legaspi.

El Presidente
Nº 13.639

VILLAR PATAGONICA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

RECTIFICACION DEL AVISO PUBLICADO EL 19/5/92 Nº 0030 Nº 0013502

Se comunica que por error se omitió consignar el Cierre del Ejercicio: Cierre Ejercicio: 31 de mayo de c/año.

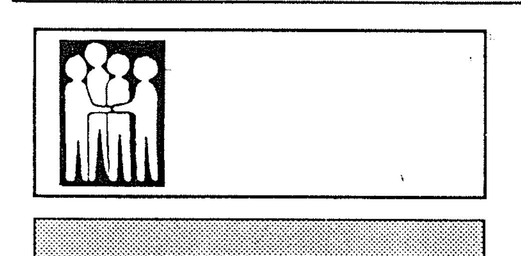
El Autorizado
Nº 13.646

ZOO JUEGOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 6/5/1992. 2) Horacio César Martín, argentino, casado, empleado, C. I. P. F. 3.781.886, nacido el 23/1/1937, domiciliado en Hidalgo 1105 piso 1º dep. "B" Cap. Fed. Martín Alejandro Kweler, argentino, soltero, contador, nacido el 23/5/1965, D. N. I. 16.547.188, domiciliado en Av. Presidente Quintana 583 piso 2º Cap. Fed. Analía Haydeé Rodríguez, argentina, casada, médica, nacida el 7/8/1958, D. N. I. 12.453.956, domiciliada en Rodríguez Peña 1687 piso 4º Cap. Fed. y Susana Beatriz Benavidez, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 15/5/1948, L. C. 5.867.593, domiciliada en J. A. García 1798 piso º dep. "D" Cap. Fed. 3) "ZOO JUEGOS S. A.". 4) Av. San Juan 216 Piso 7º "B" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) A) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, construcción, locación, permuta, y explotación de calesitas, juegos mecánicos de cualquier índole, juegos infantiles. b) Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones, mandatos; c) Explotación de concesiones, patentes, licencias, royalties, marcas, modelos industriales o no; d) Organización y explotación de actividades de esparcimiento, diversión, culturales de difusión en parques, plazas y demás lugares al aire libre y dentro de convenciones, teatros, y demás lugares cerrados. 7) Pesos quince mil. 8) A cargo de un Directorio de 3 a 9 miembros con mandato por un año. La representación legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) La fiscalización a cargo de un Síndico Titular y un Suplente con mandato por un ejercicio. 10) 31 de marzo de cada año. 11) Presidente: Analía Haydeé Rodríguez, Vicepresidente: Susana Beatriz Benavidez, Director: Horacio César Martín, Síndico Titular: Héctor Ariel López Albarellos, Síndico Suplente: Rita Isabel Fernández.

El Autorizado
Nº 13.761



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACCION IMPORTACION Y EXPORTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fecha instrumento: 18-5-92. 2) Socios: Yongping Chen, de nacionalidad chino, nacido el 27 de mayo de 1961, DNI 92.871.981, casado, comerciante, domiciliado en la Av. Córdoba 4072, Cap., Zhaojing Ni, de nacionalidad china, nacida el 22 de junio de 1964, DNI 92.871.980, casada, comerciante, domiciliada en la Av. Córdoba 4072, Cap. 3) Domicilio: Av. Córdoba 4072, Cap. 4) Duración: 10 años desde su inscripción. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Operaciones de comercialización, importación, exportación o producción de productos artísticos, artesanales, eléctricos, electrónicos, de comunicaciones, textiles, cerámicos, medicinales, de laboratorio, químicos, del mar, naturales de oriente, obras de arte, adornos, pinturas y pigmentos, vestimenta, de origen chino y argentino y su transporte por vía terrestre, marítima o aérea, pudiendo importar todo tipo de bienes y de productos, máquinas, herramientas, aparatos y útiles, de consumo y de capital; prestar servicios técnicos y profesionales; radicar industrias en el país y realizar y participar en ferias y exposiciones, en el país y en el extranjero; participar en licitaciones y disponer o poner a disposición de otros personal industrial, administrativo, técnico, artístico o artesano de origen chino y valerse del mismo transitoria o permanentemente; realizar comisiones y mandatos, promociones y administración de negocios y asesoramiento y asistencia técnica industrial y comercial, estudios de mercados, análisis, promoción, determinación de factibilidad de planes de desarrollo y programas de comercialización de productos chinos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones y ejercer todos los actos tendientes al cumplimiento de su objeto, no pudiendo otorgar fianzas, avales o garantías a favor de terceros. 6) Capital: $ 30.000. 7) Administración, Representación Legal: Uso de la firma social estará a cargo de ambos socios, que podrán firmar indistintamente y quedan designados gerentes por el término de la duración de la sociedad. 8) Cierre ejercicio: 31-12 de cada año.

Nº 13.685

AGENRIEGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 71 del 11-5-92 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia al cargo de Gerente, aumento de capital y reforma de las cláusulas 4ª y 5ª. Jorge Guillermo Blanco, cede, vende y transfiere a favor de Jorge Emilio Schnidt, argentino, casado, nacido el 12-10-1957, comerciante, DNI 13.168.896, domiciliado en Carlos Pellegrini 739, piso 11º, Dto. "B", Cap. Fed., las 500 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad por el precio total y convenido de mil pesos, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación y renunciando al cargo de Gerente que desempeñaba en la sociedad. El capital aumenta a la suma de treinta mil pesos. Cuarta: El capital social lo constituye la suma de $ 30.000 dividido en 30.000 cuotas de $ 1 cada una. Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios en forma conjunta revistiendo los mismos el carácter de Gerentes y tendrán el uso de la firma social en forma conjunta, con su firma personal seguida de la palabra Gerente y de la denominación de la sociedad.

El Autorizado
Nº 13.759

ALMAGYC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 6 de mayo de 1992, donde se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el Título y en el Texto:

DONDE DICE: ALMAGIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DEBE DECIR: ALMAGYC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 3236

ARENGREEN 1350

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Escritura 72 del 18-5-92, modificó su Contrato, en virtud de que el socio Carlos Alberto Roger, cedió la totalidad de las 1.500 cuotas que tenía, a los restantes socios, en la siguiente proporción: al socio Alberto Jorge Wolter: 1020 cuotas y al socio José Luis Battista: 480 cuotas. Precio de la cesión: $ 1.500. Por ello, los actuales socios modificaron los artículos 4º y 5º, con la siguiente redacción: Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de $ 3.000, dividido en 3.000 cuotas de un peso, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, en la siguiente proporción: Alberto Jorge Wolter: 1920 cuotas y José Luis Battista: 1080 cuotas. Quinta: La Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social está a cargo del socio Alberto Jorge Wolter, designado Gerente por el término de duración social.

La Apoderada
Nº 13.711

ARQUITECTURA MARTINEZ DE'NOBILI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. Instrumento Privado del 29-4-1992. Horacio Néstor Martínez, arg., cas., nac. el 5-2-53, DNI 10.921.198, domiciliado en Melincué 2405, Capital; y Susana Beatriz De'Nobili, arg., cas., nac. el 14-7-52, DNI 10.395.797, domiciliada en Melicué 2405, Capital; ambos Ctes. 1) La Sociedad se denomina "ARQUITECTURA MARTINEZ DE'NOBILI S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Cuidad de Buenos Aires. 2) Su duración es de 20 años, contados desde su inscripción en el Reg. P. de Comercio. 3) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la construcción, remodelación y refacción de bienes inmuebles, públicos o privados, por contratación directa o por licitación, proyectando y/o dirigiendo y/o ejecutando las obras. 4) El Capital es de $ 3.000. 5) La Administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo de ambos socios, en su carácter de Gerentes, en forma individual e indistinta y por el término de tres ejercicios. En este acto los socios: Acuerdan: a) Establecer la Sede Social en la calle Melincué Nº 2405, de la Capital Federal.

La Autorizada
Nº13.738

AVANCE COMERCIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. del 13-5-92. Socios: Su Lang Yang, argentino naturalizado, nació el 8-12-42, DNI 18.670.938, domiciliado en Cuba 2921, Capital; y Tzu Isan Yang, chino, nació el 17-11-92, Pasaporte Nº 2.564.762, domiciliado en Cuba 2931, Capital. Ambos casados y comerciantes. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) La compra, venta, distribución mayorista y minorista, importación, exportación, consignación y representación de cigarrillos, tabacos y artículos para el fumador; golosinas, perfumes, jabones de tocador y todo lo relacionado con la línea cosmética; artículos de limpieza, de novedad, adornos en general; toda clase de conservas y productos comestibles derivados de las frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel, carnes vacunas y pescados, aceites y grasas vegetales y animales, comestibles y no comestibles, semillas, cereales, oleaginosas y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola-ganadera o forestal; artículos de deportes y atletismo y sus accesorios; motocicletas, bicicletas y otros vehículos a pedal y sus partes; calzado de toda clase, sean de cuero, plástico, lona o goma; pieles, artículos de marroquinería, prendas de vestir de cualquier tipo, sean masculinas o femeninas, para personas mayores o menores; joyas de metales y piedras preciosas y semipreciosas; repuestos y accesorios y suministros eléctricos y dispositivos portadores de corriente; artículos de juguetería, juegos infantiles y materiales musicales; relojes de todo tipo, sus piezas y cajas, repuestos y accesorios de automotores; electrodomésticos, máquinas de imprenta, fotográficas, revelación de fotografía, filmadoras, así como también cualquier rubro relacionado con el ramo de la fotografía, minicalculadoras, televisores, videocassetteras, computadoras, máquinas de escribir y registradoras, sus repuestos y accesorios; artículos de ferretería, productos manufacturados que emplee como materia prima la madera o algún derivado de la misma, madera en sus diversas etapas, aspectos y procesos. b) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. c) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y/o posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Capital: $ 2.000. Administración y uso de la firma social, a cargo de los dos socios, en calidad de gerentes, en forma indistinta. Ejercicio Social: 31 de diciembre. Sede Social: Cuba 2931, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 4370

BANDEPLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 20-5-92. Socios: Ricardo Bande, argentino, casado, comerciante, 35 años, DNI Nº 12.270.504, Manuel J. Campos 3734, Valentín Alsina; Jorge Luis Bande, argentino, divorciado, comerciante, 30 años, DNI Nº 14.825.389, Brasil 1031, Avellaneda y Nilda Griselda Bande, argentina, casada, comerciante, 30 años, DNI Nº 14.825.388, Brasil 1031, Avellaneda. Denominación: "BANDEPLAS S.R.L.". Duración: 20 años. Objeto: a) La industrialización, fabricación, producción, instalación, reparación, fraccionamiento, transformación, compraventa, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de films de polietileno y todo tipo de artículos, productos, materiales y mercaderías de polietileno. b) La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 600. Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 30-4. Sede social: Añasco 202, 5º piso, Of. "26", Capital.

La Autorizada
Nº 13.724

BAR NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Esc. Nº 92, Fº 360 del 30-4-92, Registro 934, de Capital, en la sociedad BAR NORTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: A) Jacobo Greber y Natalio Valentín Eksztain cedieron las 9.000 cuotas, a Miguel Arturo Quinteros (argentino, casado, comerciante, nac. el 3-10-49, DNI 7.036.874, dom. en M.T. de Alvear 915, Capital) 5400 cuotas y a Juan Emilio López (argentino, casado, nac. el 20-5-57, DNI 13.134.303, comerciante, dom. en M.T. de Alvear 915, Capital), 3600 cuotas. B) Renunciaron los gerentes Jacobo Greber y Natalio Valentín Eksztain. C) Se designaron gerentes a: Miguel Arturo Quinteros y Juan Emilio López. D) Precio cesión: USS 390.000. E) Se modifican cláusulas 4 y 5.

El Escribano
Nº 4376

BAUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: instrumento privado del 7-5-1992 se dispuso la cesión de cuotas, incorporación de socios, aumento de capital y reforma de las cláusulas 4ª y 5ª. Claudio Marcelo Mones y Angela Cacioppo de Mones, ceden, venden y transfieren las 14 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad a favor de María Sánchez Gómez de Mones, española, casada, comerciante, nacida el 2-9-1957, CI.PF. 8.138.486 y Fernando Daniel Mones, argentino, casado, comerciante, DNI 12.286.312, nacido el 31-7-1956, ambos domiciliados en Balcarce 3256, Villa Ballester, Pcia. de Bs. As., quienes las adquieren en partes iguales o sea 7 cuotas cada uno, por el precio total y convenido de $ 140, colocándolos en sus mismos lugares, grado y prelación. Se aumenta el capital de la suma de $ 0,03 a la suma de $ 6.000. Cuarta: El capital social lo constituye la suma de pesos seis mil, representado por 60 cuotas de $ 100 valor nominal cada una. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 10 ejercicios. Se designan Gerentes todos los socios.

El Autorizado
Nº 13.755

BEACH GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 12-5-1992. 2) Diego Leonardo García Ibáñez, argentino, casado, nacido el 15-12-67, empleado, DNI 18.617.342, domiciliado en Avda. Cabildo 3836, 1º piso, Cap. Fed.; Jorge Alberto Ortega, argentino, casado, nacido el 3-9-66, empleado, DNI 18.231.445 y Susana Fernanda Polanco, argentina, casada, nacida el 16-9-68, empleada, DNI 20.108.045, los dos últimos domiciliados también en Cabildo 3836, 1º piso, Cap. Fed. 3) BEACH GROUP S.R.L. 4) Avenida Cabildo 3836 piso 1º Capital Federal. 5) 10 años desde su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: Inmobiliaria: Construcción, venta, compra, permuta, locación y toda otra negociación o contrato, relativo a la explotación o aprovechamiento económico de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluidas las tareas de intermediación inmobiliaria, la promoción, organización y explotación de todo tipo de inmuebles, incluida la modalidad de tiempo compartido. Servicios: Administración de inmuebles sometidos a la Ley de Propiedad Horizontal y otros comprendidos los integrados al régimen de explotación por tiempo compartido y a de empresas o explotaciones dedicadas al ramo inmueble. Turismo: Actividades de agencia dentro del rubro referido, comprendida la venta de pasajes, organización y venta de excursiones y servicios de hotelería y vinculados. Mandataria: Los fines del objeto expresado la sociedad podrá recibir mandatos agencias, consignaciones y representaciones de terceros. 7) Pesos tres mil. 8) A cargo de los socios, en forma individual e indistinta con el cargo de Gerentes, por 5 ejercicios, siendo reelegibles. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 13.756

BOTANIKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ana María Herrera, 33 años, DNI 13.801.457; Gustavo Emilio García Albarido, 35 años, DNI 13.072.532, ambos argentinos, casados, comerciantes, domicilio Nogoyá 5868, Capital. 2) 15/mayo/1992. 3) BOTANIKA S.R.L. 4) Campana 5292. 5) A) Industrial y Comercial: Mediante la fabricación, industrialización y fraccionamiento tanto en laboratorios propios o de terceros, de productos cosméticos, de perfumería y de artículos de limpieza así como su posterior comercialización. B) Inmobiliaria y Constructora: Mediante la compra-vena, locación, urbanización y construcción de bienes inmuebles urbanos y rurales, administración de inmuebles de terceros e inclusive todas las operaciones de la Ley de Propiedad Horizontal. C) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales o no, en su faz primaria o manufacturados. 6) 99 años. 7) $ 5.000 dividido en 5.000 cuotas de $ 1 valor nominal, y un voto, suscrip-

tas en partes iguales. 8) Gerentes ambos. 9) A cargo de 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por 5 años, reelegibles. 10) 30 de abril.

La Escribana
Nº 4335

CUT TOMOGRAFIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Acuerdo de aprobación: 20-Febrero-1992. Cedente: Néstor Miguel Unger, arg., cas., mayor de edad, médico, DNI. 11.735.292, Viel 211, 6º, Cap. Cesionaria: Liliana Ivette Rotenberg, arg., cas., mayor de edad, arquitecta, DNI. 6.186.729, Junín 1573, 2º "9", Cap. Nuevo Capital: Leonardo Unger. 1500 cuotas por $. 150 y Liliana Ivette Rotenberg 1500 cuotas por $. 150. Total 3.000 cuotas por $. 300. Gerentes: Leonardo Unger - Liliana Ivette Rotenberg.

El Presidente
Nº 13.775

CHELKO PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado: 29-11-1991. Socios: Juana Clara Meerapfel de Ebner, argentina, casada, 14-06-1943, C.I. 3.725.851, cineasta, Libertador 1010, Vte. López, Bs. As. y Alcides Antonio Chiesa, argentino, casado, 16-1-1948, DNI 7.788.905, cineasta, República del Líbano 426, Quilmes, Bs. As. Duración: 20 años. Objeto: a) la actividad cinematográfica en todas sus formas, comprendida su organización, producción, realización y exhibición con fines comerciales, publicitarios, documentales o científicos dentro o fuera del país y lo relacionado con los mismos; b) asesoramiento en comunicaciones sociales comprendiendo servicios de prensa, marketing, promoción, publicidad, producciones especiales en radio, TV, cable; relaciones públicas dentro y fuera del territorio nacional. Capital social: $ 2.000, dividido en 20.000 cuotas de 0,1 $ c/u. Participación: en partes iguales. Cierre ejercicio: 30-6. Domicilio: Suipacha 1022, 5to., Capital. Gerentes: los socios y la Srta. Mirta Reyes.

El Contador Público Nacional
Nº 13.754

DECORER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26-12-91 se constituyó "DECORER S. R. L.". Socios: José Luis Reynoso Arellano, argentino, comerciante, casado, nacido el 22-09-50, LE 8.442.361, domiciliado en J. Barros Pazos 6224, Cap. Fed., Roberto Miguel Fontenla, argentino, comerciante, casado, nacido el 15-09-48, LE 5.081.401, domiciliado en Doblas 451, 5to., "A", Cap. Fed. y Oscar Ernesto Zoanni, argentino, casado, comerciante, nacido el 02-12-62, DNI 16.209.095, domiciliado en Mariano Acha 1271, Cap. Fed. Plazo: 20 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros compraventa y distribución al por mayor y menor de elementos de decoración y prestación de servicios para su instalación. Importar y exportar. Sede social: Av. de los Incas 4337, Cap. Fed. Capital: $ 3.000. Adm. y Representación: a cargo de cualquiera de los socios en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Abogado
Nº 4353

DEL MONTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por instrumento privado del primero de abril de 1992 se constituyó "DEL MONTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: 1) Víctor Adrián Cervato, argentino, nac. el 26/8/48, soltero, comerciante, L.E. nº 4.983.905, dom.: Olazábal 813, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; 2) Juan Esteban Vicente Fanti, argentino, nac. el 10/6/52, casado, médico, D.N.I. nº 10.550.353, dom.: Húsares 2280, 6º piso, Capital Federal; y 3) Olga Laura Denna, argentina, nac. el 6/12/52, casada, licenciado en análisis clínicos, D.N.I. nº 10.823.092, dom.: Húsares 2280, 6º piso, Capital Federal. Plazo: 20 años a partir de la inscripción. Objeto social: Edición, impresión, distribución, publicación, importación, exportación, comercialización mayorista y/o minorista de libros, revistas, periódicos y afines y toda obra literaria y/o todo tipo de textos, cualquiera fuere su forma de presentación (impresiones fotográficas, de cinta magnetofónica, discos magnetofónicos y/o audiovisuales), por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros. Capital: pesos un mil ($ 1.000). Administración, representación legal y uso de la firma social: dos o más gerentes, socios o no, actuando uno cualesquiera de ellos en forma alternativa, siendo su designación por el término de dos ejercicios, son reelegibles. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio: Capital Federal. Se designó gerentes a los Sres. Víctor Adrián Cervato y Juan Esteban Vicente Fanti.

El Autorizado
Nº 13.767

DISTRIBUIDORA BELLA VISTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 14-5-92, Esc. Isaac Gerszenswit, Manuel García Pérez, cas., español, com., nac. 18-8-43, CI. de PF. 4.987.768, dom. Arregui 5915, 1o. piso, "1". CF., cedió las 20.000.000 cuotas de capital, que posee en la Sociedad, a Carlos Alberto Zaide, arg., nac. 29-10-49, DNI. 7.869.513, dom. Pisco 182, Haedo, y Jorge Alcaraz, arg., nac. 27 de Febrero de 1936, CI. PF. 3.817.053, dom. Carlos Pellegrini 4442, Ciudadela; todos casados, com. Modifican: Art. 4o. El capital Social es de 6.000 Pesos, dividido en 6.000 cuotas de un peso valor nominal c/u. totalmente suscriptas y aportado por los socios: Carlos Alberto Zaide 3.000 cuotas; y Jorge Alcaraz 3000 cuotas.

El Escribano
Nº 4362

DISTRIBUIDORA JOTACE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. 1) Jorge Ricardo Caneda, casado, argentino, comerciante, DNI 11.385.907:, Miriam Irene Zufiaurre casada, argentina, comerciante, D.N.I. 13.703.356, domiciliados en Leonardo Da Vinci 2284 y 2265 respectivamente. 2) 17.12.1991. 3) "DISTRIBUIDORA JOTACE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Leonardo Da Vinci 2284, Capital Federal. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros a la compra venta, importación, exportación y comercialización en todas las formas de autopartes de automotores y afines. 6) 99 años. 7) Australes veinte millones divididos en veinte cuotas de un millón de australes cada una, valor nominal. 8) Jorge Ricardo Caneda y Miriam Irene Zufiaurre ambos socios gerentes. 9) Cada uno de los gerentes en forma indistinta. 10) 30 de noviembre de cada año.

El Autorizado
Nº 13.689

DISTRIBUIDORA NORDEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: acto privado del 23/4/92. Socios: María del Carmen Gnisci, argentina, soltera, comerciante, 40 años, D.N.I. 6.422.134, Av. Sta. Fe 2534 2º M Cap. Federal; Alfredo Edmundo Krämer, argentino, casado, comerciante, 33 años, D.N.I. 12.705.545, Boulevard Ballester 1051 - Villa Ballester. Denominación: "DISTRIBUIDORA NORDEN S. R. L.". Objeto: A) Importación y exportación: de cualquier tipo de materias primas, mercaderías maquinarias, útiles y herramientas, frutos y productos semielaborados o finales incluidos en el Nomenclador de la Dirección Nacional de Aduanas B) Fabricación de toda clase de piezas, componentes, partes, repuestos, equipos, herramientas y toda clase de mercaderías relacionadas con la industria metalúrgica y textil. C) Comercialización y Distribución: de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, equipos, patentes de invención, marcas, repuestos y accesorios relacionados con la industria metalúrgica y textil y la ejecución de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, gestiones de negocios, compraventa y distribución. Duración: 99 años. Gerentes los socios por término de 3 años. Firma indistinta: Cierre ejercicio 31/12. Domicilio legal: Av. Santa Fe 2534 2º M.

La Autorizada
Nº 13.669

EL ESTABLO DE PALERMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución instrumento privado 6/5/92: 1) Denominación: "EL ESTABLO DE PALERMO S. R. L.". 2) Socios: Victoria Mercedes Costa de Canizo, argentina, 17/12/41, casada, comerciante, LC 4.252.922; José Antonio Canizo, argentino, casado, comerciante, 28/12/34; DNI 4.138.738; Marcela Silvia Canizo, argentina, 30/3/65, soltera, licenciada en letras, DNI 17.410.342; Mariana Victoria Canizo, argentina, 21/3/68, soltera, abogada, DNI 20.200.806 y Gabriela Mercedes Canizo, argentina, 23/8/62, soltera, estudiante, DNI 14.885.547, domiciliados en Santa Fe 3721 13º "A" Capital; 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: compraventa mayorista o minorista de prendas de vestir para todas las edades, indumentaria deportiva y calzado y realizar cuanta actividad se relacione directamente con el citado objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive para los establecidos en el artículo 1881 del Código Civil y para librar y endosar letras de cambio y cheques, otorgar mandatos y querellar. 4) Capital: $ 12.000 en 12.000 cuotas de $ 1 c/u. 5) Suscripción e Integración: Se suscribe totalmente e integra: Victoria M. C. de Canizo: 9.600 cuotas; José A. Canizo: 1.500 cuotas; Marcela Silvia Canizo, Mariana Victoria y Gabriela Mercedes Canizo: 300 cuotas cada una. 6) Administración y Representación: uno o más gerentes por tres ejercicios si no fueren socios o sin límite si fueran socios. Se designa gerente a Victoria Mercedes Costa de Canizo. 7) Duración: 99 años desde inscripción. 8) Domicilio: Las Heras Nº 3741 oficina 20 Capital Federal. 9) Cierre Ejercicio: 30 de abril.

El Escribano
Nº 4392

ENARAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: por instrumento privado 29/4/92 en "ENARAGRO S. R. L." Nº 1744 Lº 91 de SRL, Fermín Díaz, cedió a María Inés Scordo, argentina, casada, 1/4/37, LC 3.597.644, comerciante, Tronador 2653 6º "A" Capital, 500 cuotas v/n ₳ 1 c/u, designándosela gerente.

El Escribano
Nº 4395

ENARA S. R. L.

Se hace saber por un día: por instrumento privado 29/4/92 en "ENARA S. R. L." Nº 2856 Lº 87 de SRL, Julio Alberto Sorrequieta cedió a Elena Amelia Bosio, argentina, casada, 26/1/52, comerciante, DNI 10.248.216, Olazábal 5092 Capital, 500 cuotas v/n ₳ 1 c/u, designándosela gerente.

El Escribano
Nº 4391

ERPA CONSTRUCCIONES S.R.L. - EPSE CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por contrato privado del 18/5/1992 "ERPA CONSTRUCCIONES S. R. L." cambia su denominación por el de "EPSE CONSTRUCCIONES S. R. L." y es continuadora de las operaciones realizadas a la fecha por la primera reformándose el art. 1º del contrato social para adaptarlo al cambio de nombre.

El Socio Gerente
Nº 13.641

ESCUTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 17/4/92 folio 794, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. los Sres. Oscar Roberto Torres, casado, argentino, comerciante, nacido el 29/11/42, L.E. 7.730.614, domicilio Bolaños 215, dpto. 1 Cap. Fed. y Oscar Eduardo Monier, casado, argentino, comerciante, nacido 13/10/35, L.E. 4.162.865, domicilio Juan José Castaños 889 Morón, prov. de Bs. As. constituyeron "ESCUTEL S. R. L.". Duración: 99 años contar desde fecha de inscripción en R. P. C. Domicilio: jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. sede actual: Bolaños 215, dpto 1. Objeto: la organización y dictado de cursos de capacitación profesional y la realización de trabajos en general en telecomunicaciones. Capital social: Pesos 5.000. Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta con mandato por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Designación de gerentes: Oscar Norberto Torres y Oscar Eduardo Monier.

La Escribana Nacional
Nº 13.736

ESPLASINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 7/5/92, los socios José Salcovsky y Lidia Silvana Poj venden, ceden y transfieren sus 100.000 cuotas sociales, por partes iguales, a los señores Juan Manuel Poj, argentino, nacido el 21/01/60, casado, comerciante, DNI Nº 13.881.532; y Clarisa Frida Najman, argentina, nacida el 21/11/61, casada, comerciante, DNI Nº 14.744.212, ambos domiciliados en la calle Burela 2040, 1º piso, departamento 3, Capital Federal, por la suma de $ 80.000. modificándose la cláusula quinta del contrato social, que quedará redactada de la siguiente forma: "Quinta: El Capital Social se fija en la suma de $ 0,001, divididos en 100.000 cuotas de $ 0,00000001, totalmente suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: Juan Manuel Poj, 50.000 cuotas y Clarisa Frida Najman, 50.000 cuotas.

El Autorizado
Nº 13.688

FADINOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Bs. As., a los 20 días del mes de abril de 1992 por instrumento privado se constituye "FADINOR S. R. L.". Socios: Ariel Roberto Zappone, 30 años, soltero, argentino, comerciante vive en Terrada 4975 de Capital, D. N.. I.: 14.618.920 y María Genara Sottocorno, 70 años, argentina, viuda, comerciante, vive en Pueyrredón 2472, San Martín, Bs. As., D. N. I.: 2.570.715. Objeto Social: Fabricación, compraventa, distribución, import- exportación de materiales para construcción, sanitarios, accesorios, ferretería, art. de limpieza, revestimientos y/o artículos para el hogar. Plazo de duración: 40 años. Capital Social: Un mil quinientos pesos. Organos de Administración y Fiscalización; Representación Legal: En cabeza de uno o más gerentes por 5 años reelegibles. Por acto separado se nombra como primer gerente a Pascual Natalio Berardi, 48 años, italiano, casado, comerciante, viven en French 2313 San Martín, Bs. As. y con C. I. P. F.: 5.735.298. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: Terrada 4975 Capital Federal.

El Contador
Nº 13.749

GRAFLEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 13 de abril de 1992. Socios: Carlos Arturo Bento, nacido el 30 de Marzo de 1945, de estado civil divorciado, argentino, comerciante, D. N. I. Nº 4.519.478, domiciliado en Avenida San Juan 3550, Piso 1º, dto. A, Capital Federal y Guillermo Luis Manfredi Rodriguez, nacido el 18 de febrero de 1947, de estado civil casado en primeras nupcias con María Resurrección Rioja Vicario, argentino, comerciante, D. N. I. Nº 5.598.025, domiciliado en Avenida La Plata 1623, Piso 1º, Dto. 8, Capital Federal. Denominación: "GRAFLEX S. R. L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede en Segurola 855. Duración: Diez años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Trabajos de Imprenta, Fotomecánica, Arte, Diseños, Serigrafía, Foto-polímeros y Artículos publicitarios y afines. Capital Social: Pesos quince mil ($ 15.000.-) dividido en ciento

cincuenta cuotas de Pesos cien ($100.-) cada una. Administración y Representación Legal: Será ejercida por cualquiera de los socios gerentes, en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 13.701

G. R. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 483 del 23/12/89. Socios: Gerardo Alberto Ríos, argentino, 36 años, D. N. I. 10.795.000, casado, empresario, Billinghurst 2380 3º "A" Capital; Sandra Lía Herrera, argentina, 23 años, soltera, empresaria, D. N. I. 18.267.668, Av. Callao 257 7º Capital. Denominación: "G. R. CONSTRUCCIONES S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, urbanización, colonización, subdivisión, administración, arrendamiento y explotación en general de toda clase de bienes urbanos, suburbanos o rurales, incluso por el régimen de propiedad horizontal; Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para negocios presentes o futuros, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de crédito y cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Mandataria: Mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, prestaciones de servicios y asesoramientos, excluidos aquellos que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Constructora: Mediante la construcción y/o refacción de toda clase de edificios y la realización, modernización, decoración, amoblamiento, de toda clase de locales, oficinas o instalaciones civiles, comerciales o industriales, dedicarse al ramo de construcciones y direcciones de obras públicas o privadas, ejecutando toda clase de construcciones para explotarlas directamente, enajenarlas directamente o negociarlas, de cualquier manera, ejecutar pavimentos y urbanizaciones, comercializando o industrializando todo tipo de materiales afines a dicha parte del objeto social. Realizar proyectos ensayos y sustentar toda clase de cálculos, ejecutando y haciendo ejecutar los planos pertinentes. Capital: A 1.000.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Sarmiento 1169 7º "F" Capital.

La Autorizada
Nº 13.726

GREENPIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Sergio Pablo Grynszpancholc, nacido: 11/4/65, D. N. I. 17.331.858; y Ariel Marcelo Grynszpancholc, nacido: 20/1/68, D. N. I. 20.007.606; ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Mahatma Gandhi 234, Piso 2º, Capital Federal; 2) "GREENPIN S. R. L."; 3) 4/5/92; 4) 99 años; 5) Larrazábal 4341; 6) Fabricación, comercialización, al por mayor y menor, consignación, representación, distribución, de pinceles, rodillos, pinturas, productos conexos, máquinas, herramientas y/o componentes de cada uno de los productos enumerados, tales como diluyentes, removedores, productos para limpiar pinceles y brochas. Importación y Exportación: Mediante la importación y/o exportación de bienes de capital, materias primas, maquinarias y todo otro producto y/o repuesto y/o accesorio. 7) $ 5.000; 8) La Administración Representación Legal y Uso de la Firma social a cargo en forma indistinta de ambos socios, designados gerentes por el término de duración social. 9) 31/7 de cada año.

La Apoderada
Nº 13.710

H. E. ANTOLICHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 8/2/92, Horacio Esteban Antoliche, cede vende y transfiere a los otros socios Jorge Horacio Antoliche y Alberto Raúl Antoliche, las 4.000.000 de cuotas, de $ argentinos 0,010 c/ acción, por la suma de $ Argentinos 40.000, de la soc. "H. E. ANTOLICHE S. R. L." quedando los cesionarios únicos componentes de la misma. El cedente renuncia al cargo gerente.

La Autorizada
Nº 4413

H. E. ANTOLICHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 27/4/92, Escrib. M. Capano, Reg. 1194; Jorge Horacio Antoliche y Alberto Raúl Antoliche, únicos socios de "H. E. ANTOLICHE S. R. L." vienen a reconducir la sociedad por 20 años a part. 1/5/991, y Modifican art. 2º y 4º así 2º: La duración de la sociedad se fija en 20 años a partir del 1º mayo 1991. 4º El capital Social se fija en $ 40.000, dividido 400 cuotas de 100 $ c/una, aportada por los socios partes iguales.

La Apoderada
Nº 4414

HOT LINES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 13/3/92; El socio Mario Daniel Mollo, cede a Solange María Mollo, uruguaya, soltera, 28 años, D. N. I. 92.283.940, comerciante, Charcas 5222, piso 1º B, Capital, las 50 cuotas, por el monto total de $ 10.000; El socio Mario Alberto Dupont, cede a su consocio Gabriel Solano y a Solange María Mollo, en partes iguales las 50 cuotas, por el monto total de $ 10.000; El capital social es de $ 15.000; Adm.: Todos los socios quienes revisten el carácter de gerentes en forma indistinta, por todo el tiempo de vigencia de la sociedad; y en consecuencia se modifican las cláusulas 4º y 5º; Garantía: $ 1.500.

El Apoderado
Nº 13.673

H. R. CARRASCO & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Buenos Aires, a los 20 días del mes de mayo de 1992, Hipólito R. Carrasco, casado, argentino, L. E. 4.136.048, 57 años, Productor de Seguros, domiciliado en J. Bonifacio 3916 Cap. Federal; Mirta C. Villanueva de Carrasco, casada, argentina, D. N. I. 4.678.119, 49 años, Productora de Seguros, domiciliada en J. Bonifacio 3916 Cap. Federal; y Pablo A. Carrasco, soltero hijo de Hipólito R. Carrasco y Mirta C. Villanueva de Carrasco, argentino, D. N. I. 18.405.912, 24 años, Productor de Seguros, domiciliado en J. Bonifacio 3916 Cap. Federal; modifican por instrumento privado el objeto social de "H. R. CARRASCO & ASOCIADOS S. R. L.", domicilio 25 de Mayo 431 - 2do. "D" Cap. Federal. Objeto: La sociedad tendrá por objeto exclusivo ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables.

El Socio
Nº 13.649

IMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 12/5/92; La socia Ana Dora Abas de Mijalovsky, cede a Silvia Mirta García, argentina, 35 años, casada, comerciante, D. N. I. 13.237.360, Armenia 1909, Capital, las 47.710 cuotas por el precio total de uSs 10.000, y coloca a la cesionaria en su mismo lugar y grado de prelación y en consecuencia se modifica el Art. 4º fijando el Capital en la suma de $ 1.300.

El Apoderado
Nº 13.677

INDUSTRIAS MAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por Escritura del 6/5/92. Socios: Francisco Pimentel, arg., soltero, 12/10/68, D. N. I. 20.355.559, Pena 896 San Isidro Prov. Bs. Osvaldo Oscar Colombo, arg., casado, 25/7/50, D. N. I. 8.426.109, Del Cielito 821 Parque Leloir Prv. Bs. As. y Maximiliano Serravalle, arg., soltero, 16/12/67, D. N. I. 18.588.113 San Lorenzo 890 Olivos Prov. Bs. As. Duración: 25 años desde su inscripción. Objeto: Fabricación, comercialización, importación, exportación de toda clase de productos o insumos textiles, inclusive prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, productos y subproductos de telas y la confección de ropas y prendas de vestir y/o deportivas en todas sus formas y las materias que las componen. Capital: $ 3.000. Administración y Representación Legal: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta y para obligar a la sociedad dos gerentes en forma conjunta, socios o no por el término de tres ejercicios siendo reelegibles, Cierre Ejercicio: 31 de octubre. Sede Social: Maipú 687 piso 10 Cap. Fed. Se designan gerentes a los tres socios.

El Abogado
Nº 4412

KILES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: S.R.L.; Ada Lía Kilman, arg., casada, arquitecta DNI.: 10.383.398, nac.: 27/1/52; Domic.: Av. Corrientes 5639, 5º p., Dto. 16, Cap. Fed.; y Eduardo Gustavo Lescurat, arg., casado, comerciante, L.E.: 5.525.268, nac.: 8/10/48, domic.: Helguera 2560, 1º p. Dto. "A" Cap. Fed.; "KILES S.R.L.". Florida 835, Subsuelo local "4", Cap. Fed. 30 años desde la fecha de su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la compra venta de electrodomésticos nuevos o usados. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para comprar, vender o arrendar bienes muebles o inmuebles; ejercer mandatos y representaciones y realizar toda clase de actos y contratos relacionados con el objeto social. Capital: $ 600,6 cuotas de $100 cada una. Administración y representación: dos socios gerentes por duración prevista. Rigen mayorías del art. 160 L. 19.550, una cuota un voto. 31 de octubre de cada año. Utilidades líquidas 5 % de reserva hasta 20 % del capital social. Liquidación por gerentes: Of. art. 94 L 19.550; Gerentes: Ada Lía Kilman y Eduardo Gustavo Lescurat. Instrumento privado del 19 de mayo de 1992.

El Autorizado
Nº 4389

LEAR SPORTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Alejandro Héctor Legasa, argentino, DNI. 12.780.080, casado, nacido el 22/1/57, psicólogo, domiciliado en Scalabrini Ortiz 3355, 5to., L, Capital, y Osvaldo Adolfo Arsenio, argentino, DNI. 10.176.491, soltero, nacido el 8/12/51, docente, domiciliado Av. San Juan 1760, 5to., A, Capital. 2) Constitución: Instrumento privado del 11/5/92. 3) Nombre: "LEAR SPORTS" S.R.L. 4) Domicilio: Av. San Juan 1760, 5to., A, Capital. 5) Objeto: La enseñanza, perfeccionamiento y entrenamiento de los deportes en general; la organización y dictado de cursos, seminarios, congresos y campos de deportes y ciencias aplicadas; sociales en general; la organización de tratamientos terapéuticos y de rehabilitación relacionados con la actividad deportiva; dictar y organizar clases de gimnasia en sus diversas formas; construir, comprar, alquilar, tomar en concesión y/o comodato, infraestructuras sociales y deportivas para el desarrollo social, en cualquier parte del territorio nacional; explotar el bar, restaurante y confitería que pueda instalarse en los locales y centros donde la sociedad desarrolle su actividad; la venta de artículos deportivos; la organización y venta de viajes y estadías en el interior del país y en el extranjero, la creación de un Colegio o Instituto de Deportes. El objeto social podrá ser desarrollado por cuenta propia o asociada a terceros, ya se trate de personas físicas o jurídicas, privadas u oficiales, nacionales y/o extranjeras. 6) Duración: 90 años desde 1/4/92. 7) Capital: $ 2.000,00 dividido en 2.000 cuotas de $ 1,00 valor nominal cada una. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. 9) Se designan gerentes a los dos socios. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 4364

MIGUEL GARONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 5/5/92 se eleva el capital a $ 10.000.-. Ingresan como socios Angel Fabián Garone, casado, 26 años, DNI. 17.499.247, Holmberg 3553, Cap. y Franco Alberto Garone, soltero, 23 años DNI. 20.572.668, Holmberg 3561, Cap. argentinos y comerciantes, quienes aceptan el cargo de gerentes con firma indistinta. Se reforma arts. 3º, 5º y 8º.

La Autorizada
Nº 13.667

MOBILIER DISEÑOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 20 de mayo de 1992, pasada al Fº 308, del Reg. Nº 329 del Esc. Pedro A. Vildósola, se constituyó una S.R.L. Socios: Adrián Roccatagliata, argentino, soltero, con D.N.I. 13.909.684, nacido el 29 de setiembre 1959, contador público, con domicilio en Lavalle 1657, 5º piso, Capital, don Jorge Gustavo Simian, argentino, casado, con D.N.I. 12.164.158, nacido el 22 de marzo de 1956, empresario, con domicilio en Suipacha 570 3er. piso, Capital y Alejandra Isabel Catani, argentina, casada, D.N.I. 11.788.848, nacida el 25 de noviembre 1955, comerciante, con domicilio en Suipacha 570 3er. piso, Capital. Denominación: "MOBILIER DISEÑOS S.R.L." Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, se fija en la calle Suipacha 570, 3er. piso de esta Capital. Objeto: La realización, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros de las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, importación y exportación de muebles y objetos de arte. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, intermediación y en general comercialización de inmuebles urbanos o rurales, fraccionamiento, loteos, así como de edificios sometidos al Régimen de la Propiedad Horizontal. Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos tres mil ($ 3.000.-), dividido en 300 cuotas de 10 Pesos ($ 10,-) valor nominal cada una. Administración: La administración a cargo de la gerencia. Se designa Gerentes a los señores, Adrián Roccatagliata, Jorge Gustavo Simian y Alejandra Isabel Catani. Representación Legal: Dos gerentes en forma conjunta. Cierre de ejercicio: El 31 de enero de cada año.

El Escribano
Nº 13.700

MORHEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

— RECTIFICACION —

Comunica que el edicto publicado el día 22/4/92, conforme recibo Nº 0008991 de fecha 14-4-92. Por haberse omitido se consignan datos socios: Omar Albino Fernández, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Claudia María Judith Vitri, domiciliado en Torcuato Ditella 978 de Avellaneda, Prov. Bs. As.; doña Mabel Liliana Fernández de Capurro, comerciante, casada en primeras nupcias con Rubén Aníbal Capurro, domiciliada en Torcuato Ditella 978 de Avellaneda, Prov. Bs. As., Héctor Rubén Corbalán, comerciante, casado en primeras nupcias con Marta Beatriz Fonticelli, domiciliado en la calle 1º de Mayo 2551 de Lanús Oeste, Prov. Bs. As.; don Luis López Caldeiro, comerciante, casado en primeras nupcias con Gloria Ascensión García, domiciliado en Arce 530 de Capital Federal y don Rosendo Fernández, comerciante, casado en primeras nupcias con María Nieves Suárez, domiciliado en Torcuato Ditella 1002 de Avellaneda, Prov. Bs. As.

El Autorizado
Nº 13.728

PELTZER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Esc. Nº 93, Fº 364 del 4-5-92, Registro 934 de Capital, en la sociedad PELTZER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: A) Oscar Víctor Dehollaen cedió las 60 cuotas a María del Carmen Dehollaen de Tronfi (argentina, casada, comerciante, nac. 13/6/45, LC. 5.087.398, dom. México 3559 Capital). B) Se aumentó el capital de $ 0,06 a $ 4.400. C) Se designaron gerentes a: Oscar Gui-

llermo Tronfi y Maria del Carmen Dehollaen de Tronfi. D) Se modifican cláusulas 3 y 5.

El Escribano
Nº 4377

PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura pública del 22 de abril de 1992, pasada ante la Escribana Marta B. Marchese, al folio 142 del Registro Notarial 32 de esta Ciudad, se procedió a aclarar y rectificar la escritura del 19/6/91 pasada ante la citada Escribana rectificándose que la señora Lidia Leonor Logiacco cedía al señor Aldo Conrado Diaz: 1) 49.000 cuotas por un valor nominal de ₳ 49 hoy $ 0,0049; y 2) los socios Francisco Gabriel Diaz, Juan Pablo Diaz, argentino, nacido el 24/6/68, soltero, comerciante, D.N.I. 20.360.234, domiciliado en E. Sinclair 271 del Partido de Vicente López, y don Alejandro José Diaz, argentino, nacido el 7/6/73, soltero, estudiante, D.N.I. 23.147.258, domiciliado en E. Sinclair 271, Partido de Vicente López, cedieron y transfirieron cada uno a Aldo Conrado Diaz, argentino, nacido el 23/9/57, casado en 1as. nupcias con Isabel Rosa Suquet, D.N.I. 13.641.056, comerciante, domiciliado en Blanco Encalada 2975, Piso 16º "103", Capital Federal, 12.250 cuotas o sea un total de 36.750 cuotas por un valor nominal de pesos 0,0036750, quedando el capital social integrado así: Francisco Gabriel Diaz 102.000 cuotas por un valor de Pesos 0,0102000 y Alejo Conrado Diaz: 98.000 cuotas por un valor de Pesos 0,0098000. Se corrobora y ratifica: a) Que la sede social es Blanco Encalada 2975 Piso 16 "103" Capital Federal; y b) Que la administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos, o sea de Francisco Gabriel Diaz y Aldo Conrado Diaz en forma conjunta, en el carácter de Gerentes de la Sociedad.

La Escribana
Nº 13.650

PROMYGRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 11-5-92; Ana Elena Kohler, 39 años, DNI. 10.492.609, La Rioja 2197, Capital; y Raúl José Bevacqua, 32 años, DNI. 13.276.858, Bartolomé Mitre 4065, piso 4º B, Capital; argentinos, casados y comerciantes; "PROMYGRAF S.R.L.". Plazo: 90 años; Obj.: La impresión, elaboración, comercialización, importación y/o exportación de publicaciones científicas de interés general o publicitarios; el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones. Todo tipo de contratos tendiente a la edición, publicación y distribución de publicaciones periódicas, revistas, libros, folletos, cintas magnetofónicas y de video. Proyectar, elaborar, distribuir y comercializar cualquier tipo de elemento. Servicios y actividades relacionados y/o que se prestan a la industria farmacéutica, cosmética y veterinaria, incluyendo la aplicación de sistemas informativos. Todo tipo de operaciones financieras tendiente al mantenimiento del giro patrimonial. Cap.: $ 1.000. Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31-5. Sede social: Bartolomé Mitre 4065, piso 4º B, Capital.

El Apoderado
Nº 4339

RECOTERM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 5-5-92, Esc. Isaac Gerszenswit, Victor Enrique Malfatti, cas., arg., com., nac. 27-9-1942, LE. 6.650.089, dom. Fragueiro 520, C.F., cedió las 3.000 cuotas de capital, que posee en la sociedad, a Liliana Francisca Srebot, cas., arg., com., nac. 24-3-52, DNI. 10.160.180, dom. Tte. Gral. Galán 360, El Palomar. Modifican: Art. 4º. El capital social es de 0,60 Pesos, dividio en 6.000 cuotas de 0,0001 Peso, valor nominal c/u., totalmente suscripto y aportado: Liliana Francisca Srebot, 3.000 cuotas; y Jorge Arnaldo López, 3000 cuotas. Los socios resuelven cambiar la sede social a la calle Chascomús 5276. Cap. Fed. Esc. Isaac Gerszenswit, Lavalle 1330, 2º P., Ofic. 5, C.F.

El Escribano
Nº 4361

RELLETEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 13/5/91 Fº 314, Nº 156, Registro 552 de Cap. Fed. a cargo Esc. Mónica Mangudo, se constituyó "RELLETEX S.R.L." . Domicilio: Montiel 5078, Cap. Fed.; Socios: Alfredo Fernández, arg., nac. 25/1/51, casado en 1ras. nup. con Cecilia Beatriz Bouzon, comerciante, D.N.I. 8.573.616, dom. Rivera Indarte 3262, Cap. Fed. y Roque Quirino, ital., nac. 22/8/44, casado en 2as. nup. con Maria Panelia, C.I.P.F. 6.013.385, comerciante, domic. Pedro Lozano 4232, Cap. Fed. Objeto: I) Producción, elaboración, industrialización, transformación y comercialización en todas sus etapas, de materias primas, productos elaborados, o, a elaborarse, productos manufacturados y maquinarias todo ello relacionado con la industria textil. II) Compra, venta, importación, exportación, ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, todo ello vinculado con la industria textil. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto. Plazo de duración: 99 años, desde su inscripción. Capital social: Pesos cinco mil ($ 5.000.-). Administración y representación: 2 gerentes en forma conjunta por el término de dos ejercicio, siendo reelegibles. Gerentes: Alfredo Fernández, Roque Quirino, quienes aceptaron. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 13.768

RUG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Rivarola, Miguel Angel, DNI. Nº 10.202.949, argentino, comerciante, domiciliado en Av. Gaona Nº 1286, Dpto. 2, Capital, de 40 años, casado; Coto, Claudio, C.I.P.F. Nº 4.255.743, español, comerciante, domiciliado en Entre Rios Nº 615, Olivos Pcia. de Bs. As. de 62 años, casado; Fernández, Braulio, CIPF Nº 3.702.168 español, comerciante, domiciliado en Cafeyate Nº 4320, Capital, de 63 años, casado; Alvarez, Aurelio Canillas, CIPF Nº 5.523.441, español, comerciante, domiciliado en José Enrique Rodó 4619 piso 1 dpto. 4 Capital, de 52 años, casado. 2) 10-3-92. 3) RUG S.R.L. 4) Domicilio legal: Ruggieri Nº 2791 Capital Federal. 5) Objeto Social: Explotación de negocios de gastronomía en todas sus formas, ya sea en forma de establecimiento estables o servicios de lunch, provisión de alimentos, pudiendo realizar todos los actos necesarios para el cumplimiento de su objetivo. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este Contrato. 6) 99 años contados a partir de la inscripción en R.P.C. 7) Capital: Pesos cuatro mil ($ 4.000). 8) y 9) Gerentes y Administración: Miguel Angel Rivarola, Claudio Coto, Aurelio Canillas Alvarez y Braulio Fernández en forma individual e indistinta por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. 10) 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 13.697

SEIN co.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Choi Byung Kwon, coreano, soltero, comerciante, 31 años, DNI 92.543.284, domicilio Atahualpa 1219, PB, Cap.; Lee Moon Chul, coreano, casado, comerciante, 31 años, DNI 92.572.267, domicilio Beauchef 786, 1º, Cap. y Moon Han Sum, coreano, casado, comerciante, de 33 años, DNI 92.312.056, domicilio Moreto 589, Cap. 2) 14-5-92. 3) "SEIN co. S.R.L.". 4) Pueyrredón 468, P. 5, of. 23, Cap. 5) Compra, venta, fabricación, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos y subproductos de la industria textil, incluyendo linea de merceria y botoneria; regalos, electrónica, electrodomésticos, comestibles, y la prestación de servicios varios relacionados con la importación y exportación de productos realizando por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, toda clase de actos operaciones y contratos relacionados directamente o indirectamente con su objeto social. 6) 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 7) $ 7.500. 8) y 9) Adm. y Rep. legal y firma social a cargo de los tres socios en forma indistinta y por 99 años. 10) 28 de febrero de cada año.

Los Socios
Nº 13.729

SER. PRO SERVICIOS PROFESIONALES EN RECURSOS HUMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 19-5-92. Socios: Juan Horacio Bradan, argentino, soltero, comerciante, 35 años, DNI 13.211.564, Pueyrredón 468, 5º "25", Capital; Viviana Beatriz Kunusch, argentina, soltera, comerciante, 29 años, DNI 16.145.010, Pueyrredón 468, 5º "25", Capital. Denominación: "SER. PRO SERVICIOS PROFESIONALES EN RECURSOS HUMANOS S.R.L.". Duración: 50 años. Objeto: Proveer con destino a la actividad industrial, comercial, civil, sean entes públicos, privados o mixtos, personal obrero, empleados o técnicos, con carácter transitorio o eventual, con arreglo a las disposiciones de Ley. Capital: $ 25.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 30-6. Sede social: Pueyrredón 468, 5º "25", Capital.

La Autorizada
Nº 13.725

SERVICIOS & CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Guillermo Rubén Villa, argentino, nacido: 29-12-42, casado, arquitecto, DNI 4.587.381, domicilio: Alem 452, San Isidro; Héctor Horacio Boffi, argentino, nacido: 6-6-42, casado, comerciante, LE 4.396.216, domicilio: Av. del Libertador 15.948, San Isidro; y Carlos Eduardo Moore, argentino, comerciante, DNI 11.008.471, nacido: 20-5-54, casado, domicilio: Avellaneda 1450, Vicente López; todos de la Provincia de Buenos Aires. 2) SERVICIOS & CONSTRUCCIONES S.R.L. 3) 14-5-92. 4) 99 años. 5) Florida 440, Piso 1º. 6) Comerciales: Comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor. Inmobiliarias: Comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos. Agropecuarias: Explotar establecimientos agrícolo-ganaderos, forestales, avícolas, granjeros y cría de cualquier otro animal, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esas explotaciones, pudiendo: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, envasar, conservar, transformar, importar, exportar, consignar, distribuir, fabricar, cultivar, sembrar, cosechar, elaborar, producir, extraer, reparar, procesar, enfriar, destilar y transportar todos los frutos y productos y sus derivados y subproductos ya sean primarios o derivados de la explotación; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. La instalación de ferias, mercados, depósitos, aserraderos, almacenes frigoríficos, carnicerías y todo otro relacionado con la comercialización de los frutos y productos de dichas explotaciones; la industrialización y comercialización de todos los implementos, herramientas, elementos químicos y máquinas a utilizar en cualquier tarea de explotación de campo; comprar, vender, permutar, arrendar, ceder, administrar y de cualquier modo adquirir el dominio o uso de la tierra para su explotación. De Construcción: Estudiar, proyectar, dirigir, construir y comercializar en cualquiera de las formas establecidas en las leyes obras de ingeniería o arquitectura, de carácter público o privado, civil o militar, en propiedades unipersonales o consorciales, de vivienda, comerciales, industriales, agrícola-ganaderas y mineras, edificios públicos, obras nacionales o internacionales; adquirir y enajenar de cualquier modo todos los implementos, mercaderías, máquinas y herramientas que fueren utilizables en la construcción. De Servicios: Estudiar, investigar, proyectar, planificar, evaluar, explorar, estructurar, asesorar, ejecutar, dirigir, controlar y realizar toda clase de servicios: técnicos, económicos, financieros, jurídicos, científicos, artísticos, culturales y administrativos. De Mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones, agencias y administraciones de bienes, capitales y empresas en general; ya sean civiles, comerciales, industriales, agrícola-ganaderas, forestales, constructores, inmobiliarias, financieras o de servicios y realizar cuanta actividad se relacione directamente con el citado objeto. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato, inclusive para los establecidos en el artículo 1881 del Código Civil y para librar y endosar letras de cambio y cheques, otorgar mandatos y querellar. 7) $ 6.000. 8) La Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social a cargo, en forma individual e indistinta, de los socios Guillermo Rubén Villa, Héctor Horacio Boffi y Carlos Eduardo Moore; pero para actos de disposición y para otorgar avales o hipotecas se requiere un acta previa de los socios aprobada por unanimidad que autorice el acto. 9) 30-4 de cada año.

La Apoderada
Nº 13.709

SISTEMAS ECOLOGICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 20 de mayo de 1992. Socios: Lutz Gerardo Freitag, alemán, casado, arquitecto, 58 años, C.I. 3.802.247 y Germán Ebert, argentino, casado, comerciante, 63 años, L.E. 5.565.004. Domicilio: Raúl Scalabrini Ortiz 2851, 16 "C", Cap. Duración: 50 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: Constructora, para todo tipo de obras de carácter público o privado en especial a la construcción de plantas de tratamiento de efluentes en gral. y a la fabricación de equipos y componentes para tal fin, para la compra, venta, importación, exportación de materiales y equipos para tratamiento de efluentes. Capital: $ 2.000. Administración: uno o más gerentes socios o no por el término de 1 contrato. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 13.640

S.M.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 19-5-92. Socios: Emigdio Osvaldo Bogado, paraguayo, soltero, comerciante, 27 años, DNI 92.489.786, Cervantes 2186, Adrogué; Raúl César Piscolichi, argentino, soltero, comerciante, 26 años, DNI 17.726.896, Montañeses 2014, 2º "A", Capital; Francisco Javier Liste, argentino, soltero, comerciante, 26 años, DNI 17.802.695, Godoy Cruz 1864, Capital. Denominación: "S.M.A. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 10 años. Objeto: Servicio técnico, fabricación, renovación y reconstrucción de máquinas y equipos de oficina, tales como máquinas de escribir, sumadoras, calculadoras y máquinas de contabilidad; máquinas computadoras, digitales y análogas, sus equipos, y accesorios, cajas registradoras, balanzas y vásculas, excepto las consideradas como aparatos científicos de laboratorios; máquinas copiadoras y toda otra máquina y equipo de oficina, su comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución. Asesoramiento integral, para la organización de oficinas, negocios o cualquier tipo de empresas relacionado con máquinas y equipos de oficina, desarrollo de programas de computación y asesoramiento para su utilización. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 200. Administración: Raúl César Piscolichi y Francisco Javier Liste. Cierre de ejercicio: 31-5. Sede social: Godoy Cruz 1864, Capital.

La Autorizada
Nº 13.722

SOLITARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 15-4-1992. 2) Gustavo Guzmán, argentino, nacido el 23-3-68, DNI 18.312.921, soltero, empresario, domiciliado en Zona Rural La Vanguardia, provincia de Santa Fe y Juan Martín Zavaleta, argentino, nacido el 3-4-58, DNI 12.600.503, casado, empresario, domiciliado en Libertador 2818, Cap. Fed. 3) "SOLITARIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Libertad 1583, 7º piso "F", Cap. Fed. 5) 5 años desde su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos (cría, reproducción, compra y venta de hacienda vacuna, lanar, yeguariza, porcina y

animales de granja), frutihortícolas, forestales y/o explotaciones granjeras, sus productos y subproductos, importación y exportación, depósito de los bienes mencionados, frutos y productos de la explotación ganadera y agrícola antedicha, y la cría, venta y adiestramiento de caballos de polo. 7) $ 1.000. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato, por tiempo indeterminado. 9) 31 de marzo de cada año. Gerentes: Gustavo Guzmán y Juan Martín Zavaleta.

El Abogado
Nº 13.777

SUNMATIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura 164 del 15-5-92, registro 1251, Cap. Fed. 1) Ricardo Santiago Brillanti, argentino, viudo, industrial, 16-2-31, LE: 4.068.625, Charcas 4513, Capital y Rodolfo del Sel Leo, argentino, divorciado, médico, 12-9-44, LE: 4.445.253, Estrada 979, Martínez, Pcia. Bs. As. 2) "SUNMATIC S.R.L.". 3) Charcas 4513, Cap. Fed. 4) 50 años. 5) Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: a) Fabricar, armar e instalar instrumentos, maquinarias, equipos, dispositivos y demás aparatos mecánicos, eléctricos, electromecánicos o electrónicos; b) Compra, venta, permuta, locación, importación, exportación, consignación, distribución y comercialización de los elementos comprendidos en el ramo anterior; c) Importación y exportación de bienes y mercaderías y su comercialización; d) Ejercer consignaciones, comisiones, mandatos y representaciones comerciales en el país o el extranjero y e) Operaciones agrícolaganaderas pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación. 6) Pesos mil, en 1.000 cuotas de $ 1, Ricardo Santiago Brillanti 990 cuotas y 10 cuotas Rodolfo del Sel Leo. 7) Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Gerente: Ricardo Santiago Brillanti. 8) 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 4398

SUPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 20-5-92. Socios: Roberto José Castello, argentino, casado, comerciante, 51 años, DNI Nº 4.891.331, Pichincha 245, San Justo; Aníbal Pablo Castello, argentino, casado, comerciante, 28 años, DNI Nº 16.436.616, Garibaldi 2460, San Justo y Guillermo José Castello, argentino, casado, comerciante, 26 años, DNI Nº 17.404.959, Rivera Indarte 354, San Justo. Denominación: "SUPLAST S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industriales: La industrialización, fabricación, producción e impresión de films de polietileno y envases. b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, fraccionamiento y distribución de polietileno, films de polietileno y envases. c) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias. Capital: $ 12.000. Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 30-4. Sede social: Alsina 1441, 5º "503", Capital.

La Autorizada
Nº 13.723

TRINI SHOES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Trinidad Manuel Ramírez, paraguayo, C. I. Provincia de Buenos Aires 3.060.173; 25/12/1947; Elba Atanasia Paredes de Ramírez, argentina, D. N. I. 11.552.783; 12/6/1954; casados, comerciantes; Lavalle 346 - Ramos Mejía - Buenos Aires; 2) 25/Febrero/1991; 3) "TRINI SHOES S. R. L."; 4) San Luis 3164; 5) La sociedad tiene por objeto la fabricación, diseño y confección en la industria del calzado. 6) 50 años. 7) ₳ 10.000.000 dividido en 10.000.000 de cuotas de ₳ 1, valor nominal y un voto. Suscriptas: Ramírez: 8.000.000; Paredes de Ramírez: 2.000.000. 8) Gerentes ambos socios. 9) A cargo de los socios gerentes (Ramírez y Paredes de Ramírez) en forma indistinta, por 50 ejercicios. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Abogada
Nº 13.731

TYLAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social de S. R. L. 1) Socios: Roberto Horacio Marín, arg., nac. 27/1/28 hijo de Alberto Marín y Clementina Bisañez, cas. 1 nup. con Beatriz Aurora Gomara, comte. D. N. I. 4.041.718. Gustavo Paulino Pérez arg., nac. 9/7/61 hijo de José Bienvenido Pérez y Noemí Difranço, cas. 1 nup. Sandra Marín, comte, D. N. I. 14.593.566, Jorge Humberto Mangiaterra, arg., nac. 3/2/38, cas. 1 nup. Lidia María Bernardis, comte. L. E. 4.267.752. 2) Constitución: 19/2/92, Esc. Nº 21, Reg. Nº 35 del Ptdo. de Tres de Febrero. 3) Domicilio: Tacuarí 344, 4º "B" Cap. Fed. 4) Objeto: 4) Dedic. por cta. propia o asoc. a 3ros. sig. actividades: Compravta, import., export. y trefilación caños no ferrosos, Fabric., comercializ. y distrib. de accesorios p. grifería y metales no ferrosos, como barras, cintas chapas, alámb., soldad., caños lisos, red., rayados, rectang. y cuad. 5) Plazo: 99 años contar de fecha de Insc. en Reg. Púb. de Com. 6) Capital: $ 10.000, div. en mil ctas. valor nom. de $ 10 c/u., suscrib. su totalidad, conf. al sig. detalle Roberto Horacio Marín 400 ctas. equiv. a valor nom. de $ 4.000, Gustavo Paulino Pérez: 400 ctas. equiv. a val. nom. de $ 4.000 y Jorge Humberto Mangiaterra 200 ctas. equiv. val. nom. $ 2.000. Las ctas. int. en 25 % dinero efec. en este acto, saldo 75 % en plazo de 180 días cont. de la fecha. 7) Representación: Legal y uso de la firma social: Será ejer. por los Soc. Ger. cualesq. de ellos actuando en forma indistinta. 8) Cierre de ejercicio: 28/2 de c/año.

El Escribano
Nº 13.753

USUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 272 del 13/5/92 se constituyó la sociedad: 1) "USUAL S. R. L.". 2) Av. Corrientes 2312 5º P, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Moises León Groisman, argentino, 30/1/55, casado, empleado, D. N. I. Nº 11.368.716, Wenceslao Villafañe 1620 6º P "A"; Fabián Salom, argentino, soltero, 5/3/70, D. N. I. Nº 21.468.778, Cochabamba 248 P. B. 5 Cap. Fed., empleado. 5) Objeto: I) Financiera: Concesión de créditos amortizables, con o sin garantías personales y la constitución de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real, a corto y largo plazo; destinados a la adquisición de bienes y al pago de obras y servicios así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito; efectuar inversiones, adquirir participaciones en otras sociedades existentes actualmente o a constituirse en el futuro, efectuar aportes, suscribir o adquirir títulos accionarios o derechos sociales, efectuar adquisiciones, permutas, inversiones, transferencias o cesiones de todo tipo de bienes, valores y servicios. En ambos apartados se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requieren el concurso público. II) Inmobiliaria: Mediante la Adquisición, venta, permuta y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones y administración de inmuebles, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. III) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, distribución, transporte, importación, exportación e industrialización de productos relacionados directamente con el objeto social. IV) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones, y gestiones de negocios de personas o empresas nacionales o extranjeras, radicadas en el país o en el extranjero. 6) Capital Social: $ 5..000. 7) La administración y representación de la sociedad será ejercida por los señores Moises León Groisman y Fabián Salom los que revestirán el carácter de gerentes, y tendrán la representación legal obligando a la sociedad mediante la firma conjunta o separada de cualesquiera de ellos. 8) 31/1 de cada año. 9) Socios Gerentes: Moises León Groisman y Fabián Salom.

El Autorizado
Nº 13.769

WAPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que se constituyó una S. R. L. por escrit. 117, Fº 403, del 18/5/92, Reg. 628, C. Fed. Socios: Federico Pacheco, solt, nac. 28/6/72, menor de edad emancipado p/ esc. 186 Fº 569 del 11/7/90 inscripta el 23/7/90 Nº 1081 año 1990 Reg. Est. Civ. y Cap. de las Personas de C. Fed, D. N. I. 22.767.466, Empres., dom. San Martín 1650 5º D, V. López, B. As; Fernando Federico Pacheco, casado, nac. 4/5/62, D. N. I. 14.897.119, Arquit., dom. Agüero 979, Florida, B. As; y Carolina Alejandra María Mónica Wagner, casada, nac. 29/5/62, D. N. I. 14.900.490, Decoradora, dom. Agüero 979, Florida, B. As.; todos arg. Denominación: "WAPA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Sede: Av. Corrientes 484, 3º, C. Fed. Objeto: El objeto de la sociedad será dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales; urbanización de loteos y fraccionamientos; y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Financiera: Para la financiación de los objetivos citados en los rubros precedente y/o de exportaciones o importaciones. Para el cumplimiento de su objeto, y en caso de ser necesario, las tareas estarán a cargo de profesionales matriculados con título habilitante en los casos que así lo ordenen las leyes que reglamentan la materia. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica y podrá realizar todos los actos y contratos relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 15.000, representado por 15.000 cuotas, de $ 1 c/u. Totalmente suscripto, se integra el 25 %. Cierre del ejercicio: 30/6 de cada año. Administración: Los Gerentes. Gerentes: Los 3 socios.

El Escribano
Nº 13.662

WINIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por escritura del 19/5/92. Socios: Edgardo Abel Manguel, arg., casado, 22/11/41, médico, D. N. I. 4.379.817 y Roberto Ariel Manguel, arg., soltero, 31/7/68, licenciado en sistemas D. N. I. 20.425.392 ambos domiciliados en La Pampa 2779 4 11 Cap. Fed. Duración: 50 años desde su inscripción. Objeto: a) La producción, elaboración y enseñanza de sistemas de computación. b) La comercialización de los mismos, sean elaborados por cuenta propia o por terceros. c) Mandatos y Servicios: Su ejercicio así como su programación. Capital: $ 15.000. Administración y representación legal: A cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 30 de junio. Sede social: Ciudad de la Paz 1735 6 D Cap. Fed. Gerentes: Edgardo Abel Manguel y/o Roberto Ariel Manguel.

El Abogado
Nº 4342

ZACARIAS Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: Constitución de sociedad: Esc. 23 Fº 73 Reg. 152, Cap. Fed. del 12/5/1992. Socios: Fernando Alfredo Zacarías, cas., arg., nac. el 19/10/53, comerciante, D. N. I.: 10.849.493, dom.: Jujuy 856, Quilmes, Pcia. Bs. As. y Patricio Eduardo Pezzente, cas., arg., nac. el 19/11/1964, comerciante, D. N. I.: 16.898.425, dom.: Corrientes 954, Quilmes, Pcia. de Bs. As. Denominación: "ZACARIAS Y CIA. S. R. L.". Dom.: Scalabrini Ortiz 2364, p: 1, depto. 6, Cap. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros en el país o en el exterior a la compraventa, importación y exportación, comisión y consignación de artículos de mercería, blanco y mantelería, art. textiles, perfumería y limpieza y elementos accesorios. Confección y manufactura de diseños textiles de moda y arte. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital $ 5.000. Fiscalización: Prescinde. Administración y representación Legal: Gerentes. Duración: Plazo de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/3 de cada año.

La Escribana
Nº 13.642

ZANOVELLO Y QUINDT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Priv. del 25/3/92. Domicilio: Charcas 2074 2º E Capital. Socios: Marcelo Luis Zanovello, argentino, casado, nacido el 18/9/54, D. N. I. 11.317.124, domiciliado en 33 Orientales y Pedro de Mendoza, 4º C Beccar, Pcia. Bs. As. y Edgardo Adolfo Quindt, argentino, casado, nacido el 14/2/63, D. N. I. 16.560.520 con domicilio en Stephenson 2876, Martínez, Pcia. Bs. As. Denominación: "ZANOVELLO Y QUINDT S. R. L.". Duración: 99 años desde inscripción Reg. Púb. de Com. Objeto: a) Operar como comisionista naval, es decir, como intermediario en la compra, venta, permuta, consignación y todo tipo de operaciones comerciales de cualquier índole de embarcación, nueva o usada, construida o a construirse; b) Operar como taller naval teniendo las más amplias facultades para adquirir, arrendar u obtener en comodato inmuebles a tal efecto, contratar personal especializado y realizar todas las actividades que ello implica; c) Importación y exportación de todo tipo de artículos relacionados con la industria y actividad náutica, accesorios, vestimentas para tal fin, equipos, elementos y afines; d) Realizar service y reparaciones de motores y/o embarcaciones; e) Fabricación de embarcaciones bajo diseño propio, adquirido o bajo licencia. f) Realizar servicios turísticos mediante el alquiler de embarcaciones propias y/o de terceros. Todo lo enunciado precedentemente lo podrá realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, Capital: $ 1.000.- dividido en 1.000 cuotas de $ 1.- cada una. Administración: Representación legal y uso de la firma social a cargo de los dos socios gerentes en forma indistinta e individual. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerentes: Marcelo Luis Zanovello y Edgardo Adolfo Quindt.

El Socio Gerente
Nº 13.748

ZEYNU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 18/5/92 se constituyó la sociedad: 1) "ZEYNU S. R. L.". 2) Av. de Mayo 695 2º P. of. 6 Cap. Fed. 3) 20 años. 4) Ildaura Bárbara Rolando, argentina, divorciada, 47 años, L. C. Nº 4.868.945, Aranguren 2555, Cap. Fed., comerciante y Teodolina Aranda, argentina, soltera, 51 años, D. N. I. Nº 3.992.263, Salta 444, Cap. Fed., comerciante. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, compra, venta, construcción de inmuebles en general, permutas, explotación, arrendamientos, locaciones y administración, urbanos o rurales, y en propiedad horizontal, urbanización de loteos, y fraccionamientos, realizando todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes vigentes, constituyendo toda clase de derechos reales, sea como acreedora o deudora. 6) Capital Social: $ 1.000. 7) La dirección, administración y representación de la sociedad, así como el uso de la firma social, será ejercida por ambas socias en forma conjunta, con cargo de gerentes. 8) 31/7 de cada año. 9) Socias Gerentes: Ildaura Bárbara Rolando y Teodolina Aranda.

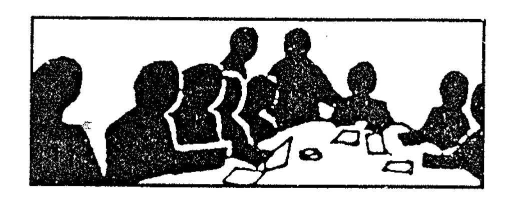
El Autorizado
Nº 13.773

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACEROS BRAGADO
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que dispone el Estatuto en sus arts. 17º y 18º, se cita a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 15 de junio de 1992, a las 10 horas, en el domicilio social de Bernardo de Irigoyen 190, 9º piso, Capital Federal, y no habiendo quórum en primera convocatoria, se cita en segunda convocatoria para ese mismo día a las 11 horas y en el mismo domicilio social, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura actuantes desde la Asamblea Ordinaria del 29.1.92 y hasta la presente Asamblea.
3º) Reestructuración del Directorio para los ejercicios 1991/93, y conforme el art. 12º del Estatuto, determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda para dicho período.
4º) Reestructuración de la Sindicatura para los ejercicios 1991/93, y elección de la que corresponda para dicho período.

El Presidente

NOTA: Se hace presente a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos del art. 238 de la Ley 19.550, presentando sus acciones hasta las 17 horas del día 9 de junio de 1992.

e. 28/5 Nº 13.715 v. 3/6/92

ADESTA ADMINISTRADORA DE ESTANCIAS
Sociedad Anónima
Registro Nº 15.248

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 19 de junio de 1992, a las 10 horas, en su sede de Av. Leandro N. Alem 1074, 7º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Justificación de la demora incurrida para esta Convocatoria.
3º) Consideración de la documentación inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991, y aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Fijación de los honorarios para el Directorio y el Síndico.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplente y su elección.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

La Directora

e. 28/5 Nº 137 v. 3/6/92

ASOCIACION MUTUAL DE JEFES Y OFICIALES DE MAQUINAS DE LA MARINA MERCANTE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Tenemos el agrado de convocarlos a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el 24 de junio de 1992, a las 14,30 horas, en Libertad 1668, Capital, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del acta de la Asamblea Anterior.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General al 31 de diciembre de 1991.
3º) Informe General.
4º) Designación de dos socios para la firma del acta.

El Presidente

NOTA: Art. 41º — El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor de (quince) 15.

e. 28/5 Nº 13.687 v. 29/5/92

AUTOTROL
S. A. C. I. A. F. e I.
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 15.625

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de junio de 1992 a las 10:00 hs., en la calle O'Gorman 3060 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ampliación del Objeto Social - Art. 3.
2º) Aumento del Capital Social mediante la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" y adecuación al nuevo signo monetario.
3º) Modificación del Artículo 4º de los Estatutos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Director-Apoderado

e. 28/5 Nº 11.095 v. 3/6/92

"C"

CAMARA DE FABRICANTES DE PLAGUICIDAS DE USO DOMESTICO Y AFINES

CONVOCATORIA

Señores Asociados: Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes para comunicarles que, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 26º de los Estatutos de la Cámara, se convoca a Asamblea Anual Ordinaria a fin de considerar y resolver los temas comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial al 31/12/91; Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31/12/91 y los Estados Contables al 31/12/91.
2º) Transferencia al Capital Social de las utilidades del ejercicio ($ 117.902.967) que figura en el Capítulo I, del pasivo del Estado de Situación Patrimonial al 31/12/91.
3º) Designación de los miembros titulares y suplentes que han de integrar la Comisión Directiva para cubrir los siguientes cargos: Presidente; Vicepresidente; Secretario; Tesorero y dos vocales con mandato por dos años (Art. 13º de los Estatutos). Al mismo tiempo, por aplicación del Artículo 14º de los Estatutos, deberán designarse dos miembros para integrar el Organo de Fiscalización.
4º) Designación de dos asociados para suscribir el acta de la Asamblea.
A los efectos precedentemente señalados, se informa lo siguiente:
1º) La Asamb. Anual Ordinaria se celebrará el próximo 9/6/92, a las 14,30 horas, en la Avda. Leandro N. Alem 1067 - Piso 14º, Capital Federal.
2º) Para el caso de no lograrse número suficiente se informa que la Asamblea Anual Ordinaria se llevará a cabo, válidamente, el día 9-6-92, a las 15,00 horas, en la Avda. Leandro N. Alem 1067 - Piso 14º, Capital Federal.
3º) Hállanse a disposición de los señores asociados todos los libros, comprobantes y cualquier otra documentación, relacionada con la gestión administrativa para su examen.
Saludamos a Ustedes muy atentamente.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1992.

El Secretario - El Presidente

e. 28/5 Nº 13.663 v. 28/5/92

CENTRO LAMINADORES INDUSTRIALES METALURGICOS ARGENTINOS
Ref.: Nº 003/92

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimados asociados: Tenemos el agrado de invitar a Uds., a la Asamblea General Ordinaria que celebraremos el día martes 16 de junio de 1992, a las 17,30 horas en nuestra sede social en Av. Belgrano 355 - 1º piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Elección por dos años de los siguientes miembros del Consejo Directivo:
- Presidente
- Vicepresidente 1º
- Vicepresidente 2º
- Secretario
- Prosecretario
- Tesorero
- Protesorero
- Vocales Titulares 3
- Vocales Suplentes 3.
3º) Elección por un año de los miembros que integran la comisión Revisora de Cuentas.
4º) Designación de dos socios para revisar y suscribir con el Presidente y el Secretario el Acta de la Asamblea.
11 de mayo de 1992.

El Consejo Directivo

Art. Nº 20 de los Estatutos: Comenzarán a sesionar a la hora fijada en la respectiva convocatoria, siempre que los asistentes representen la mitad más uno de todos los socios con derecho a voto.
Pasada media hora de la señalada, se considerará habilitada para sesionar con cualquier número de socios presentes.

e. 28/5 Nº 13.659 v. 28/5/92

"L"

LA CANTABRICA
S. A. M. I. C.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con disposiciones estatutarias, se cita a los Sres. Accionistas para el día 15 de junio de 1992, a las 12 horas, en la calle Moreno 755, Capital Federal, con el objeto de celebrar asamblea ordinaria y extraordinaria y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que intervengan en la redacción del acta de la sesión y la firmen en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura actuantes desde la Asamblea Ordinaria del 31.10.91 y hasta la presente Asamblea.
3º) Reestructuración del Directorio para el ejercicio 1991/92, y conforme el art. 20º del Estatuto, determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda para el ejercicio 1991/92.
4º) Reestructuración de la Sindicatura para el ejercicio 1991/92, y elección de la que corresponda para ese ejercicio.
5º) Consideración de la reforma del art. 4º del Estatuto, y adecuación del capital social a la conversión dispuesta por el decreto 2128/91 y a la Resol. Nº 191 de la Comisión Nacional de Valores. (A tratar por Asamblea Extraordinaria).

El Directorio

NOTA: Se informa a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos del art. 238 de la Ley 19.550, para lo cual tendrán que depositar sus acciones o certificado de sus tenencias dentro del horario de 13 a 17 horas y hasta las 17 horas del 9 de junio de 1992, en Bdo. de Irigoyen 190, 6º p. Ofic. 42, Capital Fed.

e. 28/5 Nº 13.714 v. 3/6/92

SERVICIOS ASOCIADOS DE ATENCION MEDICA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria Accionistas en primera y segunda convocat para el día 16 de junio de 1992 a las 19 hora el local de Avda. Las Heras 2429 Capital Fede para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para ap bar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la decisión del directori presentar a la sociedad en Concurso Prevent

La Preside

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionis que para tener derecho asistencia y voto a Asamblea, deberán depositar sus acciones certificados provisorios en Avda. Las He 2429 de 9 a 16 horas hasta el día 12 de juni 1992 inclusive.

e. 28/5 Nº 13.658 v. 3/6/

"T"

TASIA
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Directorio llama a Asamblea Ordinaria Accionistas en primera convocatoria para el 15 de junio de 1992, a las 14,30 hs., en Hipó Yrigoyen 820 4º "U" de la Capital Federal, co siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejerci finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Fijación del número de Directores y de nación de los mismos.
3º) Aprobación de lo actuado por el Directo y Sindicatura.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente
5º) Designación de dos accionistas para s cribir el Acta de Asamblea.

El Preside

NOTA: Los accionistas deberán cursar con nicación para su correspondiente inscripc hasta el día 9 de junio de 1992 inclusive.

e. 28/5 Nº 4345 v. 3/6/

TERMOQUAR
S. A. C. I. F.
Registro 13.661

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordina para el día 15 de junio de 1992 a las 17,00 ho en la sede social Lima 461, Capital Federal, p tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventa Balance General, Estado de Resultados e Inf me del Consejo de Vigilancia, correspondient ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 199
2º) Remuneración del Directorio en exceso porcentaje establecido por el art. 261 de la 19.550.
3º) Retribución del Directorio y del Consejo Vigilancia.
4º) Elección de los miembros del Consejo Vigilancia.
5º) Distribución de los resultados del ejer cio.
6º) Consideración sobre la actualización los bines el Activo a los efectos contables (L 19.742).
7º) Designación de dos (2) accionistas pa firmar el acta.

El Directo

NOTA: Se recuerda a los señores accionist el art. 238 de la ley 19.550.

e. 28/5 Nº 13.741 v. 3/6/

"Y"

YOSI
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Directorio llama a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 15 de junio de 1992, a las 15:30 hs., en Hipólito Yrigoyen 820 4º Piso Of. "U" de la Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para su correspondiente inscripción hasta el día 9 de junio de 1992 inclusive.
e. 28/5 Nº 4347 v. 3/6/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Rubén Alberto González, martillero público con domicilio en Maza 40 Cap., avisa que los señores: Jorge Alberto García, Benita Isabel Pacheco de García y María del Carmen García de López Falcón, con domicilio en Av. Pueyrredón 1811 Piso 5º Depto. "B" Cap., venden su hotel (sin servicio de comida) sito en AV. CALLAO 44 Cap., al señor Claudio Benjamín Arias, con domicilio en Av. Callao 44 Cap. Reclamo de Ley en Maza 40, Capital.
e. 28/5 Nº 13.648 v. 3/6/92

La Escribana Ana María Zubizarreta de Santamarina con oficinas en Avda. Córdoba 991 5º "B" Cap., informa al comercio en general que el Sr. Carlos Daniel Cena domiciliado en Avda. Corrientes 4057 10º "D" Cap., vende, cede y transfiere a favor del Sr. Juan José Vecchio domiciliado en Anselmo Sáenz Valiente 32 Cap., su comercio del ramo de: Comercio minorista venta de accesorios y repuestos para automotores y su reparación, denominado: "Frenos y Embragues Chiclana", ubicado en AVDA. CHICLANA 3187, Cap. Libre de deuda y gravamen y de personal en relación de dependencia. Reclamos de ley y domicilio de partes en la calle Avda. Córdoba 991 5º "B" Cap. Fed.
e. 28/5 Nº 13.732 v. 3/6/92

"E"

"La Alianza Panaderil", representada por Angel Mena y Rodríguez, martillero público con oficinas en Mario Bravo 58 5º C de Capital Federal, avisa que Raúl Oliveira, Guillermo Barry y Manuel Vázquez, con domicilio en Ecuador 663/65 de Capital Federal, venden a Antonio Greco y Silvia Elvira Liburdi con domicilio en Primera Junta 576 de Villa Madero, el negocio de Panadería y Fábrica de Masas establecido en la calle ECUADOR 663/65 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 28/5 Nº 13.661 v. 3/6/92

"M"

Dino Mazzoni, martillero público, Paraná 583 3º B avisa: Osvaldo Heriberto Martínez, Angel Mastropasqua y Aldo Jorge Cupiraggi quienes fijan domicilio en Aristóbulo del Valle 320 Capital, venden "Bar, café, casa de lunch, despacho de bebidas" sito en MONTEVIDEO 678 Capital a favor de Julio César Bolano y Julio César Castelli, domiciliados en Bogotá 3066 Capital. Reclamos Ley nuestra oficina.
e. 28/5 Nº 13.647 v. 3/6/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ASTILLEROS "G-S"
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Disolución: Por escritura del 6 de abril de 1992, se resuelve disolver la Sociedad de Responsabilidad Limitada ASTILLEROS "G-S" inscripta en el registro bajo el Nº 918.649, Expte. 46.834, por voluntad y decisión unánime de sus socios Rafael J. Serra, Ramón Horacio Ghelfi y Omar Ghelfi, nombrándose liquidador de la misma a Rafael J. Serra.
El Autorizado
e. 28/5 Nº 13.766 v. 28/5/92

"B"

BRINA VAZQUEZ Y CIA.
S.A.
Nº de Registro en I. G. J.: 23.035

Se hace saber que en Asamblea Ordinaria del 11/5/92 se eligieron autoridades y distribuyeron cargos. Directorio: Presidente: Juan Carlos Brina; Vicepresidente: Elida Colombo de Brina; Director: Horacio R. Brina; todos por el término de un año, Síndico Titular: José Hercman; Síndico Suplente: José Lerner por el término de un año.
El Presidente
e. 28/5 Nº 13.671 v. 28/5/92

"C"

CIMET
S.A.

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 4.3.91, concluida el 2-4-91, la Sociedad aumentó su Capital Social dentro del quintuplo (art. 188 L.S.C.) elevándolo de $ 1,0299 a $ 1,4713 y resolvió la emisión de 4.414 acciones ordinarias, nominativas, clase "A" de un voto v/n $ 0,0001 c/u.
El Directorio
e. 28/5 Nº 13.699 v. 28/5/92

CITRINOR
S.A.

Se comunica que, con motivo de la renuncia de los directores y síndicos anteriores, la Asamblea General Extraordinaria del 23 de Abril de 1992 ha designado nuevas autoridades. El Directorio ha quedado constituido como sigue: Presidente: César Vicente Madeo; Vicepresidente: Mario Simón Lipschitz; Directores Titulares: Elvio Edgardo Calligaris, Emilio Ros Jiménez, Antonio Ros Giménez y Roberto Angel Lowenstein. La sindicatura está a cargo del Carlos Zalcman, como titular y Gloria Clara Kremer, como suplente.
El Presidente
e. 28/5 Nº 13.704 v. 28/5/92

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS PROVIDENCIA
S.A.

Se hace saber, por tres días, a los señores Accionistas que, en razón del aumento de capital aprobado por Asamblea Extraordinaria celebrada el 13 de Mayo de 1992, y lo decidido por el Directorio en la misma fecha, se ha dispuesto la emisión de 2.592.000 acciones ordinarias al portador, de $ 0,01 v/n. cada una y de un voto por acción, para ser suscriptas dentro del plazo previsto en el art. 194 de la ley 19.550, con una prima de emisión de $ 1,34 por acción, las que deberán ser integradas en un 25 % en el acto de la suscripción y el resto a los 30 días de dicha suscripción. El plazo para el ejercicio del derecho de suscripción de las acciones emitidas es de treinta días siguientes al de la última publicación de estos edictos. Las suscripciones de acciones serán realizadas en la sede social calle Reconquista 458 - 3º Piso, Capital Federal, los días lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. Asimismo se hace saber que en la referida Asamblea Extraordinaria se dispuso modificar el art. 4º del Estatuto social, elevando el capital social a la suma de $ 58.320 dividido en 5.832.000 acciones de $ 0,01 v/n cada una, de un voto por acción.
El Directorio
e. 28/5 Nº 13.771 v. 1/6/92

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS
S. A.

DISOLUCION - DESIGNACION DE LIQUIDADORES

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS S.A., sociedad constituida en la Capital Federal el 23 de agosto de 1927 e inscripta en el Registro Público de Comercio de esta jurisdicción el 13 de diciembre de 1927, bajo el Nº 232, Folio 45 del Libro 43 Tomo A. de Estatutos Nacionales, con sede social en Avda. Belgrano Nº 894 piso 3º, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por un día y de conformidad con lo dispuesto por el art. 98 de la Ley de Sociedades Comerciales, lo siguiente: Primero: La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 21 de Mayo de 1992 resolvió la disolución de la Sociedad por la causal prevista en el art. 94 inc. 4º de Ley de Sociedades. Segundo: La misma Asamblea designó como Liquidadores a los Sres. Stig Vilhelm Johansson, Bengt Sigvard Pettersson y Eduardo Restuccia, quienes integrarán la "Comisión Liquidadora" que habrá de funcionar como órgano colegiado y según las reglas básicas que le fueron fijadas por la Asamblea. Los liquidadores, tienen mandato hasta finalizar el trámite de disolución y liquidación de la Sociedad, el que —según instrucciones de la Asamblea— deberá cumplimentarse en el menor tiempo posible. Se fijó a la Comisión Liquidadora una retribución global y total de $ 30.000 mensuales, hasta la reunión de la próxima Asamblea Ordinaria. Tercero: Se acordaron a los Liquidadores todas las facultades necesarias para realizar el activo y cancelar el pasivo y se les fijó un término de 60 días contados desde el 21-5-92 para confeccionar el Inventario y Balance del art. 103 de la Ley 19.550 y ponerlo a disposición de los socios en la sede social. También se delegaron expresas facultades en la Comisión Liquidadora para disponer una distribución parcial de capital sobre las cifras que arroje dicho Balance, una vez cumplidos los trámites legales correspondientes. Cuarto: En su primera reunión celebrada el 21 de Mayo de 1992, los señores Liquidadores designaron Presidente de la Comisión Liquidadora al Ing. Stig Vilhelm Johansson, resolviendo que en caso de ausencia o impedimento, lo reemplazará en tales funciones el Lic. Bengt S. Pettersson.
La Abogada
e. 28/5 Nº 4409 v. 28/5/92

COSTA PAIRES Y CIA.
S. A.
Nº de Registro en I.G.J.: 23.034

Se hace saber que en Asamblea Ordinaria del 18/5/92, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos. Directorio: Presidente: Juan Costa Paires; Vicepresidente: María Rosa Costa; Directores Titulares: Rosario Zicarelli de Costa y José María Costa; todos por el término de un año. Síndico Titular: Dr. José Hercman; Síndico Suplente: Dr. José Lerner por el término de un año.
El Presidente
e. 28/5 Nº 13.670 v. 28/5/92

"D"

DIVISION MEDICA
S.A.

Por asamblea y reunión de directorio del 9 (nueve) de setiembre de 1991 (mil novecientos noventa y uno) se ha designado el directorio de la siguiente forma: Presidente: Jorge Manuel Salinas, Vicepresidente: Daniel Jaime Glickman y Director Titular: Marta Luján Lío.
El Presidente
e. 28/5 Nº 13.680 v. 28/5/92

"I"

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL
S. A.

CANJE DE ACCIONES
CONVERSION DE ACCIONES CARTULARES POR ESCRITURALES
AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL SOCIAL AL 30/6/1991

Se comunica a los señores Accionistas que de acuerdo con lo resuelto por Asamblea del 7/1/1992 y contando con las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Directorio de la Sociedad ha dispuesto que a partir del 4/6/1992 se efectúe la entrega de los comprobantes de apertura de cuenta de Acciones Escriturales por conversión de la totalidad de las acciones cartulares representativas del Capital Social actualmente en circulación:
Simultáneamente con la entrega de comprobantes mencionados, en párrafo anterior, se acreditará en el Registro de Acciones Escriturales en cuenta de cada accionista y en proporción a sus tenencias el 988 % por capitalización parcial Ajuste Integral del Capital Social al 30/6/91, cuyas acciones gozarán de dividendos y a toda acreencia que corresponda por ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 1991.
Las fracciones menores de ₳ 1 ($ 0,0001) valor nominal de las Acciones Escriturales ordinarias, serán liquidadas de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
Toda la operación se llevará a cabo por intermedio de la Caja de Valores S.A., contra presentación de las láminas cartulares en circulación con cupones Nros. 5 al 20 adheridos, de 10 a 16 horas, de lunes a viernes en Avenida Leandro N. Alem 322, de esta Capital Federal.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1992.
El Presidente
e. 28/5 Nº 13.779 v. 28/5/92

"L"

LABORATORIO CHR. HANSEN
S. A. I. C.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime del 20 de diciembre de 1991, reunión del Directorio del 20 de diciembre de 1991 y reunión del Directorio del 31 de enero de 1992 el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Poul Hansen; Vicepresidente: Aage Jacobsen; Directores Titulares: Walter B. Bengtsson, Vagn Aage Dinesen y Jytte Jacobsen; Síndico Titular: Carlos Alberto Prada, Síndico Suplente: Héctor A. López.
El Autorizado
e. 28/5 Nº 13.707 v. 28/5/92

"M"

MATADERO Y FRIGORIFICO RIO LUJAN
S. A.

Avisa que por Esc. del 7/5/92 la Soc. referida otorgó Poder Especial a las Dras. Silvia Hidalgo, Elsa Elida Montenegro y Elba Haydee Fernández como Gerentes de Relaciones Industriales.
La Apoderada
e. 28/5 Nº 13.657 v. 28/5/92

METAL NOBLEX
Soc. en Com. por Acciones

Se avisa por un día conforme al art. 77 Ley 19.550, que por resolución Unánime de la Asamblea del 23/12/91 celebrada por METAL NOBLEX SOC. en COM. por ACCIONES, con domicilio legal en Pujol 1270, Capital, se transforma en METAL NOBLEX S.A., con un Capital de ₳ 150.000.000 ($ 15.000), totalmente integrado en bienes, en base al Balance Especial de fecha 30/11/91, que se encuentra a disposición de los acreedores, por 30 días en la sede social. Se hace constar, que la sociedad que se transforma, en S.A., toma a su cargo todas las operaciones que ha realizado la Soc. en Com. por Acciones, a partir del 23/12/91, y que no existen socios recedentes y que los libros contables y la documentación pertinente, se han depositado en la sede social. Reclamos de ley en la sede social.
El Autorizado
e. 28/5 Nº 4340 v. 28/5/92

"P"

PELIKAN ARGENTINA S. A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 62 y Acta de Directorio Nº 397 ambas del 27/4/92, protocolizadas por Esc. Nº 227 del 18/5/92, el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Miguel C. Riehn; Vicepresidente: Wilhelm Jaegers; Director Titular: Hannjoerg Hereth; Director Suplente: Friedbert W. Boehm y Rodolfo H. Dietl.

El Autorizado
e. 28/5 Nº 13.770 v. 28/5/92

"T"

TECNODYNAMIC S. A.

Por Acta de Directorio Nº 45 y por Acta de Asamblea Nº 8, ambas del día 30 de abril de 1991, resueltas por unanimidad, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente Ing. Ricardo Elías Perelman, Vicepresidente: Dr. Juan Aberg Cobo Tornquist, Directores Suplentes: Dr. Fernando A. Brasso y León Gustavo Lerner.

El Abogado
e. 28/5 Nº 13.696 v. 28/5/92

TOTALIA S. A.

Por Actas de Asamblea y de Directorio del 29 de abril de 1992, quedó designado el Directorio y Sindicatura, por un ejercicio, en la siguiente forma: Presidente: Dr. Carlos A. Montero. Vicepresidente: Dr. Oscar Buzzi. Director: Dr. Carlos A. Battillana. Síndicos: Titular: Sr. Carlos A. Seoane. Suplente: Dra. Olga M. Morrone de Quintana.

El Autorizado
e. 28/5 Nº 13.698 v. 28/5/92

TRIPACO S. A.

Por Asamblea General Ordinaria del 31 de marzo de 1992 se designa nuevo Directorio: Presidente Alicia Nely Saravi, L.C. 1.746.284, y Vicepresidente: Jorge Alberto Iturrería, D.N.I. 5.110.876. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley de Soc. Comerciales.

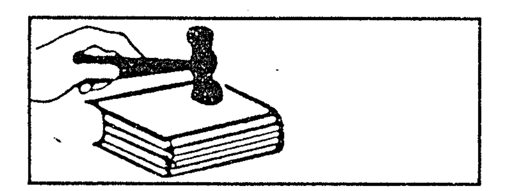
El Contador Público
e. 28/5 Nº 13.702 v. 28/5/92

"X"

XEROX ARGENTINA Industrial y Comercial, Sociedad Anónima

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de XEROX ARGENTINA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA, conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria Unánime y reunión de Directorio, ambas celebradas el 15 de abril de 1992, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Edgardo Gabriel Lijtmaer; Vicepresidente: Cyprian C. Wright y Norberto Eduardo Reis; Directores Titulares: Fernando Gallo Argerich, Diego Enrique Más y Héctor Rubén Sambucetti; Directores Suplentes: Enrique Néstor Cervetti y Ricardo Ferrari; Síndico Titular: Rodolfo E. Pickenhayn; Síndico Suplente: José Alberto Schuster.

El Autorizado
e. 28/5 Nº 136 v. 28/5/92



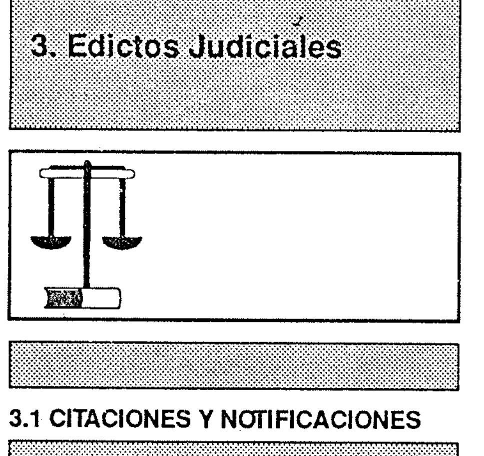
2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero público Ernesto J. Dolhare hace saber por tres días (3) que el 5 de junio de 1992, en sus oficinas de Moreno 584, piso 13 "A", Capital Federal, a las 11 horas, por cuenta y orden de "GASCARBO S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL", rematará entre sus accionistas, 6.501 acciones de la sociedad, que revisten el carácter de ordinarias, no endosables, v/n. $ 0,0001 cada una y tienen derecho a l cobro de los dividendos de los ejercicios números 34 y 35. Se rematan sin base y al mejor postor. Seña: 10 %; Comisión: 10 %, ambos en efectivo en el acto de la subasta. Deberá abonarse el saldo dentro de las 48 hs. en el domicilio de "Gascarbo S. A. Industrial y Comercial", donde se procederá a nominar las acciones a favor del comprador. El estatuto social, el último balance y el detalle de origen de los títulos pueden ser consultados en las oficinas del martillero. Se hace saber que no existe un mercado público para los títulos ofrecidos y que la sociedad emisora se hace responsable por la autenticidad de los mismos.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1992.
Ernesto J. Dolhare, martillero público.
e. 28/5 Nº 13.781 v. 1/6/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, a cargo de la Dra. Ana María Brilla de Serrat, Secretaría a cargo del Dr. Juan Luis Arito, sita en Lavalle 1212, piso 6º, notifica a SUCESORES DE RICARDO TUMIOTTO - NORMA ELSA SEGURA DE TUMIOTTO - NESTOR ALBERTO TUMIOTTO, la sentencia recaída en autos: "LERCH MARIA ALEJANDRA y Otro c/ TUMIOTTO RICARDO HECTOR s/Daños y perjuicios" (Expte. Nº 210.225): "Buenos Aires, 22 de Agosto de 1190 ... FALLO: Haciendo lugar a la demanda invocada con el alcance indicado en el presente decisorio. En consecuencia, condeno a los Sucesores de Ricardo Héctor Tumiotto y Néstor Alberto Tumiotto a pagar concurrentemente a cada una de las actoras, la cantidad de australes sesenta millones (₳ 60.000.000) y, en forma conjunta la de australes tres millones doscientos setenta y ocho mil ciento seis (₳ 3.278.106), dentro del plazo de diez días de aprobada la liquidación que se practique y con más la desvalorización monetaria e intereses de la manera descripta en el considerando III, apartado del pronunciamiento. Haciendo extensiva la condena contra la aseguradora "Transportadores Unidos Cooperativa Limitada de Seguros" en los términos del contrato y conforme lo dispuesto por el art. 118 de la ley 17.418. Desestimando la demanda contra el co-demandado Luis Presas y, por ende, contra la aseguradora "Fides Compañía Argentina de Seguros S. A.". La totalidad de las costas del juicio deberán ser soportadas por los co-demandados vencidos. Cópiese, regístrese, notifíquese por cédulas que se confeccionarán por Secretaría y, oportunamente, archívese. Fdo. Fernando Posse Saguier. Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1992.
Ana Brilla de Serrat, juez.
Buenos Aires, 23 de abril de 1992.
Juan Luis Arito, secretario.
e. 28/5 Nº 4359 v. 29/5/92

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14 cita a don JORGE ALFREDO ROSALES a fin de que se presente a estar a derecho dentro del plazo de quince días en los autos "DE LA QUINTANA, MARIA FERNANDA c/ROSALES, JORGE ALFREDO s/Pérdida patria potestad", bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1992.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 28/5 Nº 4403 v. 29/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, le hace saber a JORGE ALFREDO ROSALES que en los autos: "DE LA QUINTANA, MARIA FERNANDA c/ ROSALES, JORGE ALFREDO s/Divorcio" ha sido declarado rebelde y que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma prevista en el art. 133 del CPCN. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1992.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 28/5 Nº 4404 v. 29/5/92

Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Unica, cita y emplaza al Sr. Aldo Adolfo Piñeiro para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "PEREZ BOZZANO, ADRIANA BEATRIZ c/PIÑEIRO, ALDO ADOLFO s/Divorcio vincular", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1992.
Martha Gómez Alsina, secretaria.
e. 28/5 Nº 13.743 v. 29/5/92

Nº 28

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 28, a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaría Nº 55, cita a herederos de BERNALDO GALLINA a que en un plazo de quince días estén a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1991.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 28/5 Nº 4383 v. 29/5/92

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 19

Juzgado Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, resolvió cancelar certificado de plazo fijo Nº 621033 emitido por COMPAÑIA FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUD S. A., Beneficiarios: CLAUDIO ALBERTO ALMED y JOSE FAIAT ALMED por ₳ 2.227.632,97 vencimiento 3/1/90. Publíquese tres días con intervalos de cinco días.

Buenos Aires, mayo 6 de 1992.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 28/5 Nº 3724 v. 28/5/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 3, a cargo del Dr. Pablo Gallegos Fedriani, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Angélica M. Novaco, sito en la calle Tucumán 1381, 2º piso, Capital Federal, cita por un (1) día a ANTONIO PARRETA para que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio "ESTADO NACIONAL (C.S.J.N.) c/PARRETA, ANTONIO s/Ejecución de C.S.J.N. (art. 286)" (Expte. Nº 931/91) bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 14 de abril de 1992.
Angélica M. Novaco, secretaria federal.
e. 28/5 Nº 1095 v. 28/5/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P. 1º, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados: "LA EMILIA I.T.S.A. s/Quiebra", la Sindicatura ha presentado proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 28/5 Nº 13.716 v. 29/5/92

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a mi cargo, en los autos caratulados: "CALVIÑO, MARCELO H. s/Quiebra - Inc. de Calificación de Conducta", hace saber que se ha calificado la conducta del Sr. Marcelo Horacio Calviño, como fraudulenta (art. 235 incs. 1º y 11º Ley 19.55). y culpable (art. 236, incs. 6 y 7 de la Ley 19.551). Publíquese por un día.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1992.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 28/5 Nº 1086 v. 28/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, por la Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, comunica en expediente "CARRIZO DOMINGA LUISA E. s/ Quiebra s/Inc. de Calificación de Conducta" con fecha 8 de julio de 1988 se ha resuelto calificar la conducta de la fallida Dominga Luisa Carrizo como fraudulenta por aplicación del art. 235 inc. 11 L.C. modificatorias a la ley 22.917.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1992.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 28/5 Nº 1087 v. 28/5/92

Nº 8

En los autos caratulados "CORIOLANO HNOS. S.A. s/ Concurso Mercantil Liquidatorio s/ Incidente de Calificación de Conducta", que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de la Capital Federal, se ordena la publicación del presente edicto por el término de dos (2) días, a fin de que dentro de los cinco días posteriores de la última publicación comparezca el imputado, señor ENRIQUE J. ECHEVARRÍA (L.E. 1.974.932), a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial para que lo represente. Fdo. Atilio Carlos González, juez.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 28/5 Nº 1088 v. 29/5/92

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, comunica por cinco días en autos "ANMINKA S.A. s/ Quiebra", que con fecha 10 de abril de 1992 se decretó la quiebra de ANMINKA S.A. Se intima a la fallida y a sus administradores y los terceros que entreguen al Síndico José María Larrory,

con domicilio en Talcahuano 893, piso 2º, los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 8 de junio de 1992 en el domicilio supra citado. Los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 serán presentados el 30 de junio de 1992 y 11 de agosto de 1992, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el 2 de setiembre de 1992 a las 9 hs., en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo en caso de ser presentada, y se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se cita al fallido y sus administradores a la audiencia de explicaciones que se celebrará el día 19 de junio de 1992 a las 10 hs.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1992.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 28/5 Nº 1089 v. 3/6/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, P. 7º, Capital, comunica por 5 días, en autos caratulados: "I.C.A.S.A. INDUSTRIA CURTIDORA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA su/Quiebra" —expte. Nº 39.594— que con fecha 12 de mayo de 1992 se decretó la quiebra indirecta, señalándose plazo a los señores acreedores para presentar al síndico justificativos de sus créditos hasta el día 18 de agosto de 1992. Síndico: Silvia Muradian, con domicilio en la calle Sanabria Nº 4485, Capital. Se ha señalado para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley de quiebra los días 8 de septiembre y 29 de septiembre de 1992. Asimismo se ha designado el día 21 de octubre de 1992 como de fecha de junta de acreedores al sólo efecto del cómputo de los plazos. Se prohiben efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de la síndico. Se intima a la fallida a dar cumplimiento en lo pertinente a los arts. 11 incs. 2º, 3º, 4º, 5º y 6º, 93 y 95 de la ley 19.551 y para que entregue al síndico los bienes al igual de los libros de comercio que pudiere tener en su poder. Queda citado el fallido y sus administradores a la audiencia de explicaciones para el día 2 de septiembre de 1992 a las 12 hs.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 28/5 Nº 1090 v. 3/6/92

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de: "MAZZEI JUAN CARLOS" habiendo resultado designado síndico al Sr. Armando José Massaglia con domicilio constituido en la calle Carlos Pellegrini 465, piso 8, oficina "61", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de agosto de 1992. Señálase audiencia para el día 15 de octubre de 1992 a las 10 hs. en la Sala de Audiencia del Juzgado para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena los que los hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímese al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. Entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo dentro de las 48 horas constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1992.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 28/5 Nº 1091 v. 3/6/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, con asiento en la Av. Callao 635 2º piso de esta ciudad, comunica por el término de cinco días que con fecha 13 de mayo de 1992 se decretó la quiebra de "IUSPA HNOS. S.C.A.-IUSPA ENRIQUE RAFAEL-IUSPA MIGUEL ANGEL-IUSPA JOSE ENRIQUE s/Quiebra". El síndico designado Domingo Aiello, con domicilio en la calle Rivadavia 6817 piso 2º "C" deberá continuar en tal carácter en este proceso de quiebra, según las disposiciones contenidas en la Ley Concursal. Los acreedores con título posterior a la presentación en concurso deberán solicitar la verificación de sus créditos a la sindicatura hasta el día 6 de agosto de 1992. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, en los términos del art. 96, inc. 2º, párrafo segundo, ya que la quiebra es indirecta-arg. arts. 194 y 195 LC, los días 31 de agosto y 21 de septiembre de 1992, respectivamente. Se fija fecha para la celebración de la Junta, al solo efecto del art. 38 L.C. para el día 13 de octubre de 1992. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que pongan los mismos a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1992.
Alberto Daniel Aleman, secretario.

e. 28/5 Nº 1092 v. 3/6/92

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 3, sito en Callao 635 3º P. Cap. Fed., comunica por cinco días la quiebra de "INDUSTRIAS MONY S.A.", Síndico: Dr. Rómulo L. Forchieri, con domicilio en la calle Montevideo 666 P. 7º, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el día 23 de septiembre de 1992. El síndico presentará el informe del art. 35 el día 15 de octubre de 1992 y el del art. 40 el 5 de noviembre de 1992. Se fija la audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 26 de noviembre de 1992, a las 8 hs., en la sala de audiencia del Juzgado, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio legal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los Estrados del Juzgado. Asimismo se intima a la fallida para que ponga a disposición de la sindicatura dentro de las 24 horas los libros de contabilidad, documentación contable y carpetas relacionadas con los entes recaudadores, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Se intima a la fallida para que en cinco días satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 1 a 7 del art. 11 de la ley 19.551 y ponga sus bienes a disposición, en forma apta para que el funcionario del concurso pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos. Queda prohibido los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 28/5 Nº 1093 v. 3/6/92

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º, hace saber por cinco días en los autos caratulados "TABOADA, FELIX DAMIAN s/Concurso Civil Liquidatorio" que con fecha 13-5-92 se ha decretado el concurso civil liquidatorio de FELIX DAMIAN TABOADA, L.E. 4.538.093 con domicilio en Uruguay 343, piso 3º. Que ha sido designado síndico el Dr. Pablo Rómulo Di Iorio, con domicilio en Uruguay 618 piso 5º "I". Que se ha fijado el 20 de agosto de 1992 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación por ante el síndico designado, y los días 10 de septiembre y 1 de octubre de 1992 como aquellos en los que dicho funcionario deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. Que se ha fijado para el día 23 de octubre de 1992, a las 8,30 hs., a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, si éste se propusiere, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Asimismo se hace saber la prohibición de realización de pagos o entrega de bienes al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentación del fallido los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1992.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 28/5 Nº 1094 v. 3/6/92

JUZGADO DE CONCURSOS Y SOCIEDADES Nº 1 DE LA 13ª NOMINACION CIVIL Y COMERCIAL DE LA CIUDAD DE CORDOBA

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ª Instancia y 13ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, de Concursos y Sociedades Nº 1, Dr. Flavio Orlando Ruzzón, Secretaría a cargo del Dr. Candido Roque Pérez, por sentencia Nº 127 del 29 de abril de 1992 dictada en los autos "VENTURI HNOS. SACIF Concurso Preventivo", declaró la apertura del Concurso Preventivo de la Sociedad VENTURI HNOS. SACIF con domicilio en camino a Monte Cristo Km 4 y 1/2 ciudad de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones al Nº 629 Fº 2152 Tº 9 con fecha 26 de julio de 1968. La Sociedad ha constituido domicilio procesal en Avda. Gral. Paz 73 piso 4º Dto. F Córdoba. Se ha fijado como plazo para que los acreedores formulen sus pedidos de verificación hasta el día 4 de agosto de 1992. La Junta de Acreedores se realizará en la sala de audiencias que obtenga el Tribunal interviniente, el día 3 de noviembre de 1992 a las 9 hs. con los acreedores verificados y declarados admisibles que se encuentren presentes. Síndico designado: Cdor. Ricardo Aldo Magnien, con domicilio constituido en calle Rosario de Santa Fe Nº 231 Piso 9º Of. 9 ciudad de Córdoba.

Córdoba, 20 de mayo de 1992.
Candido Roque Pérez, secretario.

e. 28/5 Nº 1096 v. 3/6/92



3.3 SUCESIONES

NUEVAS

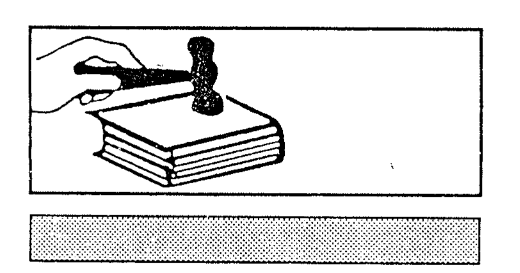
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/5/92 - Vence: 1/6/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	15.05.92	DOMINGO PELLEGRINO	13.536
5	UNICA	María Celia García Zubillaga	20.05.92	ARMENIA ABACA	4324
6		Juan Luis Arito	14.05.92	MARIA ESTHER LOPEZ	4290
6		Juan Luis Arito	13.05.92	BASILIO SZCZECINA y ANA KUSIUK de SZCZECINA	4300
6	12	Juan Luis Arito	14.04.92	FRANCISCO JESUS GOMEZ	4323
11	UNICA	María Isabel Benavente	13.05.92	ROBERTO GASTON DOLARD e INES OTERO MENDEZ	13.542
13	26	Gustavo Pedro Torrent	20.04.92	JOSE SILVIO PITA	4257
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	19.05.92	FRANCISCO BRIOZZO	4305
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	29.04.92	ANTONIO SOUTO CHENLO	4313
15	29	Beatriz E. Scaravonati	05.05.92	ELOISA EMILIA AGERET DE GAZZOLO	4275
15	29	Beatriz E. Scaravonati	08.05.92	GEDALE WAINSTOCK	13.564
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	15.05.92	ANTONIA DEPREBITEBIS de OLIVA	4293
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	06.05.92	JUAN RAMON FERREYRA	13.556
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	06.05.92	PEDRO HERIBERTO GONZALEZ	4316
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	12.05.92	JOSE FERNANDEZ	13.612
19	37	Alejandro G. Petrucci	15.05.92	PLABO RAMON LOPAPA	4251
19	37	Alejandro G. Petrucci	08.05.92	ZELMIRA NATALIA MARGARITA MARIA MISCHIETTI de CARNEVALINI y ELBA ZULEMA CARNEVALINI de CAÑETE	4252
19	37	Alejandro G. Petrucci	28.04.92	LUIS LOPEZ	4318
20	40	Celia Angeles Pérez	15.05.92	VALERIANO DEL CUETO	4263
21	41	Luis Guillermo Köhler	15.05.92	ALEJANDRO REMIGIO CARREGA e IDA GERTRUDIS FRANCISCA CARLETTI	4320
27		Roberto Parrilli	15.05.92	ALEMAN, DELIA ANA	4268
28	55	Mónica C. Fernández	06.05.92	MANUEL PELLEGRINI	13.565
30	59	Santiago González Balcarce	15.05.92	ANTONIO PORTELA	4286
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	30.04.92	ROSA MATILDE NOVARA y MIGUEL ALBERTO BRAVO	13.569
32	UNICA	Omar Díaz Solimine	19.05.92	SALVADOR VILLAGRAN	4303
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	15.05.92	DAVID GRANIK	4269
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	13.05.92	ANTONIO ATILIO FERNANDEZ y EULOGIA JUANA SALABERRY	4311
35		Juan T. Battini Vidal	27.04.92	ISABEL ROMULA BONZACINA	4322
37		Gustavo Daniele	18.05.92	ANA VERSCHOOR de WALTER	13462
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	18.05.92	SARA ASUNCION REIGADA de CARRETERO	4317
41	UNICA	José Antonio Charlin	14.05.92	VICTOR JUSTO MUÑOZ	4283
41	UNICA	José Antonio Charlin	15.05.92	MASSA, CARLOS ALBERTO y SPINA, ANGELA	13.490
41	UNICA	José Antonio Charlin	14.05.92	ERNESTO JOSE CITTADINI	13.509
41	71	José Antonio Charlin	27.04.92	GERONIMO JOSE FOGLIANI	13.566
42		Julio Carlos Speroni	09.04.92	ALFREDO SANTA MARIA	13.543
42	72	Julio Carlos Speroni	12.05.92	LUISA MARIA ELISA GARRONE	4302
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	19.05.92	BEATRIZ CHIAPPE o BEATRICE CHIAPPE o BEATRIZ ANGELA CHIAPPE o BEATRIZ CHIAPPE de ROCCA o BEATRIZ ANGELA CHIAPPE de ROCCA y FEDERICO ANDRES ROCCA o FEDERICO ANDREA ROCCA o FEDERICO ANDRES ROCCA y CHIAPPE	4301
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	28.04.92	ARDASHES ATASHIAN y LUICIA MARIA ATASHIAN	4272
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	15.05.92	RODOLFO SERRANGELI	13.568
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	19.05.92	VICENTE FIJO	4304
48	UNICA	Ana María Himschoot	13.05.92	RAQUEL SHER	4267
49	UNICA	Osvaldo H. Pérez Selvini	08.05.92	ALBERTO DANIEL ALEN	4289
49		Virginia Simari de Landó	19.05.92	GIARDINO NORBERTO AMANCIO y CASCIO YOLANDA MARIA	4307
49		Osvaldo H. Pérez Selvini	27.04.92	DOLORES SANCHEZ	4308
49	79	Virginia Simari de Landó	15.05.92	LUIS RODRIGUEZ y MARIA FIGENIA LOPEZ de RODRIGUEZ y/o MARIO FIGENCIA LOPEZ DE RODRIGUEZ y/o EFIGENIA LOPEZ y/o MARIA FIGENIA LOPEZ	4309
53	83	Elsa Isabel Miranda	07.05.92	LILIA BEATRIZ NUÑEZ	4291
54	84	Paula I. Stanislavsky	13.05.92	JOSE MAMRUD	4315
55		Olga María Schelotto	29.04.92	ISRAEL GRABARNIK	4270
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	12.03.92	MARIA EMILIA BASS	13.560
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	23.04.92	ROBERTO ANDINO ULMAN	13.506
62	92	Mirta Lucía Alchini	14.11.91	BASILIO MADEO	4294
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	06.05.92	JORGE ALBERTO SCORZO	4249
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	14.05.92	ELADIO NUÑEZ	13.567
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	15.05.92	LOBOSCO SANDALIO EMILIO	13.615
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	27.02.92	JOSE FINGUER	4314
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	07.05.92	EMILIO JOSE PICASSO	13.482
68	UNICA	Patricia Barbieri	29.04.92	ELVIRA PRESA	13.517
71	UNICA	Susana A. Nóvile	19.05.92	ROGELIO TOMAS MUIÑOS	13.585
71	101	Susana A. Nóvile	07.05.92	CARLOS FRANCISCO BURNEL	13.478
71	101	Susana A. Nóvile	19.05.92	MARIA EIRAS	13.580
74	104	Juan A. Casas	18.05.92	GASTON FRANCISCO COLLONGUES	4284
74	104	Juan A. Casas	06.05.92	ROSA COIRA	13.610
78	108	Isabel E. Núñez	12.05.92	OSCAR RODRIGUEZ	4273
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	12.05.92	MARINA ESTHER ORLANDO	13.595
89		Daniel Guillermo Alioto	19.05.92	CANDIDO VIVAR y AMELIA MARIA GOYOAGA	4271
89	2	Daniel Guillermo Alioto	11.05.92	DIONISIO GOÑI	13.483
90	UNICA	Martín Alejandor Christello	18.05.92	ELSA ANGELA RAPETTI	4319
94		Ricardo A. Busto	18.05.92	ALFREDO ADOLFO TOBARES	4264
94		Ricardo A. Busto	15.05.92	JOSE JUNCAL	4266
94		Ricardo A. Busto	19.05.92	DINAH BORTOLIN y RODOLFO MENGHINI	13.484
96	UNICA	Eduardo Parody	18.05.92	KUROKAWA BUICHI	4277
96	25	Eduardo Parody	05.05.92	LUIS HECTOR MARTORANO	4260
96	25	Eduardo Parody	15.05.92	JUAN CARLOS CARREÑO	4276
96	25	Eduardo Parody	14.05.92	LEOPOLDO PASTAFIGLIA	4312
97		Guillermo C. Mercado	15.05.92	LUIS VICTORIANO CASAS	4306
97	28	Guillermo C. Mercado	12.05.92	NELIDA ELVIRA CHOREN	4288
98	UNICA	José Luis González	14.05.92	HERNAN ENRIQUE REYNAL	13.559
99		Marta N. Coccia	15.05.92	RODOLFO BARATTA	4261
101		María Isabel Millán	19.05.92	ALICIA SUSANA AVERBUG de RAMPA	13.501
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	14.05.92	OSCAR BIMBONI e ISOLINA SAVI	13.532
107	54	Eduardo A. Maggiora	05.05.92	MIGUEL PODOROVSKY	4256

e. 28/5 Nº 93 v. 1/6/92



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 17 a cargo de la Dra. Lidia Beatriz Hernández, Secretaría Nº 33 a mi cargo, sito en la calle Paraguay Nº 1536 - 10º P - Capital, comunica por (2) dos días en los autos: "ESMERADO VICENTE c/KUMKO O. KUMKO y SZYMANIS MARIO FRANCISCO y Otros s/Cobro de suma de dinero", (Expte. Nº: 101.473), que el Martillero Judicial Sergio Millán, rematará el día miércoles 3 de junio de 1992 a las 9:00 horas en el Salón de Remates Judiciales "San Cayetano", Humberto Primo 2042/46, Capital, el siguiente bien: El inmueble sito en la calle Nogoyá Nros.: 4710/4712/1714, (entre las de Benito Juárez y Pje. Diamante), Capital. Superficie total: 120 m² con 70 dm² (Según Prot. Not. de Fs. 8). Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 187, Manz. 77, Parc. 2, Matr. FR. 15-58423 (Fs. 48): Inf. deuda M.C.B.A. Total desde 1985 hasta 1990: $ 241,04. (Fs. 48): O.S.N. deuda total al 7/5/91: $ 502,83 (Fs. 56). Según constatación de Fs. 128, la entrada de Nogoyá 4710, Piso 1ero. se encuentra ocupada por Mario Francisco Kumko, esposa e hijos menores, como copropietario (en el 50 %), y consta de hall, cocina, patio chico, baño de servicio y principal, dos dormitorios, living-comedor, un dormitorio, terraza y lavadero en aceptable estado de conservación. La entrada de Nogoyá 4712/14 es un local a la calle con Entrepiso, un baño, de aproximadamente 110 m², en buen estado de uso y conservación, y ocupado por Dora Innacio de Vázquez, como inquilina. El inmueble tiene plano aprobado de subdivisión en dos unidades según plano original de Fs. 62 y no tiene reglamento de Co-Propiedad. Se remata en el estado en que se encuentra, al contado, y al mejor postor en el momento de la subasta. En el acto de suscribir el respectivo Boleto de Compraventa, el Martillero exigirá del o los compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista por el Art. 133 del CPCC. El Martillero rendirá cuenta dentro de los tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la Orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Se hace constar que los acreedores de este juicio están eximidos de pagar Seña (Fs. 96 vta.). Base: $ 19.434,04. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Exhibición: El inmueble se exhibe desde la última publicación de Edictos y hasta un día antes de la subasta en el horario de 9:00 a 19:00 horas. Publicación: Los Edictos se publican en Boletín Oficial y Diario "Clarín".

Buenos Aires, mayo 21 de 1992.
Raquel Elena Rizzo, secretaria interina.

e. 28/5 Nº 4406 v. 29/5/92

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica a cargo del suscripto, con asiento en la calle Paraguay 1457, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "CONS. PROP. AV. JUAN B. JUSTO 4024/26/28 c/AZABAL, JUAN JULIAN s/Ejecución de expensas" (Expte. Nº 70.333/90), que el martillero Horacio Héctor García rematará el día 12 de junio de 1992, a las 11,00 hs., en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la Avda. Juan B. Justo 4024/26/28, Unidad Funcional Nº 3, Piso 1º, Dto. "A", Capital Federal, Matrícula FR 15-23908/3, ocupada por la Sra. Elvira Rosario Azabal y sus tres hijas menores según surge del mandamiento de constatación agregado a fs. 137/139, que consta de: living comedor; tres dormitorios; balcón corrido a la calle; baño completo; toilette completo; cocina comedor; lavadero cubierto; y patio; con una superficie total de 84,90 m²; porcentual 4,49 %; registra deuda en O.S.N. por $ 257,25 al 27/5/1991, según informe de fs. 64/66; en la M.C.B.A. por $ 1.441,31 al 24/5/1991, según informe de fs. 72; adeuda expensas comunes desde agosto de 1989 hasta abril de 1992, por $ 1.879,86, monto sujeto a liquidación judicial y las expensas correspondientes al mes abril de 1992 se liquidaron en la suma de $ 95,23, tal como surge de lo informado a fs. 140. Base: $ 40.000,00 al contado y al mejor postor; Seña 20 %; Comisión 3 %; todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Visitar los días 9, 10 y 11 de junio de 1992, de 16.00 a 19.00 hs. Publicar por dos días en: Boletín Oficial.

Buenos Aires, abril 15 de 1992.
Enrique C. Virto, secretario.

e. 28/5 Nº 13.778 v. 29/5/92

Nº 97

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 97 a cargo del Dr. Carlos Alberto Domínguez, Secretaría Nº 28 del autorizante, con asiento en la calle Paraguay 1536, 9no. Piso, comunica por 2 días en el juicio "ARAUJO DE ISLA FILOMENA c/CAO JESUS y Otra s/Daño", expediente Nº 201.194, que el Martillero Celso F. Sarli subastará públicamente el 5 de junio a las 10,30 horas en Presidente Perón (Ex Cangallo) 1233, Capital, el departamento ubicado en la ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, calle Entre Ríos 2259, 6to. Piso, Unidad 57, Letra I, entre Colón y Brown. Desocupado. Amplio ambiente dividido, cocina y baño completo. Superficie 27,88 m². La subasta se realiza en block con el mobiliario cuyo inventario obra a fs. 268. Base $ 11.000. Seña 30 %, comisión 3 %. Sellado de ley. Deudas: Impuesto inmobiliario (fs. 295) ₳ 1.092.160. Expensas no adeuda, y última cuota es de $ 23,96. El inmueble se exhibe los días 1, 2 y 3 de junio de 1992 en el horario de 10 a 13 hs., preguntar por el Administrador, Sr. De Marco, 8vo. Piso, letra "F". El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y se le hace saber que el saldo de precio deberá depositarlo dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 del Cód. de Proc. Civil y Comercial).

Buenos Aires, mayo 18 de 1992.
Guillermo O. Mercado, secretario.

e. 28/5 Nº 4380 v. 29/5/92

Nº 110

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 Piso 5º hace saber por dos días en autos: "ANTONELLI, ANA c/WAKULA, DANIEL s/Escrituración" Exp. Nº 075685 que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará en 19 de junio de 1992 a las 11 hs. en el salón de la calle Humberto I 2042/46 Capital: el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle 137 Infanta Isabel 2472 y 2476 de Tropezón, Pdo. Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As. Unidad Funcional Nº 1 Catastro: Circ. III-Secc. X-Manz. 41-Parc. 4-Subparc. 00-01 Dominio Matr 15.292/1 Sup. 261,15 m² . Adeuda Munic. San Martín al 15-10-91 ₳ 15.650.667,03; Rentas Pcia. Bs. As. al 31-10-91 ₳ 6.513.750.- y O.S.N. ₳ 3.560.632,63 al 17-10-91. Se desconoce la deuda que reconoce el inmueble por expensas comunes. Ocupado por el Sr. Fabián Pini, yerno del Sr. Wakula en calidad de inquilino sin acreditar contrato. Se trata de un local a la calle donde funciona un gimnasio con excelentes mejoras con una superf. aprox. de 250 m² s/informe de fs. 537. Al contado y mejor postor. Base: $ 3.489. Seña 25%, Comisión 3%. Sellado 0,5%. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias serán notificadas según lo dispuesto por el art. 133 CPCC. Más informes en autos o al martillero al T.E. 71-9875. Visitas días 17 y 18 de junio de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1992.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 28/5 Nº 4334 v. 29/5/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, de Capital Federal, sito en R. S. Peña 1211, piso 7mo., Secretaría Nº 15, comunica por un (1) día en autos caratulados: "LAGOA HERMINIO MANUEL c/BAEZ OMAR SEBASTIAN s/Ejecución Prendaria", exp. Nº 54.255, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 5 de junio de 1992, a las 12.00 horas en Chacabuco 1183, Capital Federal el siguiente bien: 1 máquina traza cortadora combinada marca Krauze, modelo de 110 cms. Nº 5058 con 4 trazetas y 6 cortantes, con todos sus accesorios mecánicos y eléctricos para su normal funcionamiento, uso gráfico y tal como se halla en exhibición en Chacabuco 1183 de lunes a viernes de 16 a 19 horas en Capital Federal. Base $ 600. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario

e. 28/5 Nº 13.784 v. 28/5/92

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 7mo. Cap. Fed., comunica por un día, en autos: "CITIBANK N. A. c/BUSTO MARCELO EDUARDO Y OTRA s/Ejecutivo" Expte. Nº 50.746, que el martillero Osvaldo Jorge Palacios, el día 4 de junio de 1992 a las 14 hs. en el salón de ventas sito en calle Talcahuano Nº 479 de Cap. Fed., rematará: La 1/6 avas apartes del 50 % indiviso de los lotes de terreno Nº 1 Manzana B con frente a la calle Francia esq. Roque Sáenz Peña y Nº 2 de la misma manzana, con frente a la calle Francia y que miden en su conjunto 1.195,50 m². Se encuentran libres de ocupantes, cercado su perímetro con postes de cemento tipo olímpico. Los inmuebles se encuentran ubicados en la Localidad de El Talar Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. E; Quinta 57; Mzana. 57 b; Parc. 1 y 2 respectivamente. La venta se realiza en el estado en que se encuentran y Ad-Corpus. Deudas por Impuestos: Inmobiliario Parc. 1 fs. 89/91 $ 371,94, Parc. 2 a fs. 85/87 $ 368,98. Municipales: Parc. 1 fs. 93/94 $ 321,56. Parc. 2 fs. 96/97 $ 271,57. Base en block: U$S 500. Seña: 30 %. Comisión 4 %. Sellado de ley a cargo del comprador. La subasta se realizará en Dólares Estadounidenses billete y el saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. y devengará un interés del 14 % anual desde el quinto día de la fecha de realización del remate. Visitar libremente. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 28/5 Nº 13.780 v. 28/5/92

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de Capital federal, sito en Callao 635 2do., Secretaría Nº 29 comunica por dos (2) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GARCIA FRANCISCO y Otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 59.772 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 4 de junio de 1992, a las 9.05 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor tipo Pick-Up marca Peugeot 504 PUD, año 1988, modelo 504 PUD 5V, motor marca Peugeot 593593, chasis marca Peugeot 8021130, uso particular dominio B-2.213.392, el que conforme acta de secuestro (fs. 64) se encuentra en muy mal estado con golpes y raspones varios chocado en su parte delantera derecha, y tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 3.000.-. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El automotor no se encuentra inscripto en la Dirección General de Rentas y las deudas que pudieran existir estarán a cargo del comprador.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 28/5 Nº 13.782 v. 29/5/92

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría 42, comunica por dos días en autos "GOMEZ, ALBERTO JOSE c/DIMASI S. A. s/Sumario", Expte. 17.523 que el martillero Gustavo V. L. Lauría rematará el día 3 de junio de 1992, a las 9,30 hs., en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en calle Talcahuano 479 de Capital, dos tornos paralelos, marca PIA 5M, de 1,50 m. entre puntas, Nº M5/3966 y M5/4112. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. IVA. efectivo. Entrega inmediata previo pago total. Los bienes se exhiben los días hábiles en el horario de 10 a 12 hs. en calle Belgrano 1286/88 de Avellaneda Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 28/5 Nº 4402 v. 29/5/92

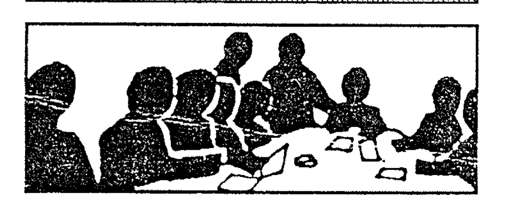
Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49 a mi cargo, comunica por un día en autos: "A. E. CARRILLO c/HIMFESA S. A. s/Sumario", Expte. Nº 14.734, que el día 9 de junio de 1992 a las 13,30 hs. en Paraná 1054, 4º "A" Capital Federal y por intermedio del martillero José Bernardo Molina procederá a subastar, sin base, al contado y al mejor postor el siguiente bien mueble: Una máquina de escribir, marca Olivetti, modelo Praxis 40 Nº 52260814. Comisión 10 %, exhibición en Paraná 1054, 4º "A" Capital a las 13,00 hs.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario

e. 28/5 Nº 4333 v. 28/5/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALFREDO R. BULAD Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a los Señores accionistas de ALFREDO R. BULAD Y CIA. S. A. para el día 9 de junio de 1992 a las 17 y 18 horas respectivamente en su sede social sita en la calle Famatina 3732/34/36 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Elección de dos miembros del Directorio para reemplazar a dos renunciantes.
El Directorio
e. 21/5 Nº 13.114 v. 28/5/92

ALGAS
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 19 de junio de 1992, a las 11 horas, en su sede social Sánchez de Bustamante Nº 68 - 5º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Reforma de los artículos 4º y 11º del Estatuto Social.
3º) Aumento del Capital Social por capitalización parcial del Ajuste integral del Capital.
4º) Designación de Síndicos.
5º) Solicitud de oferta pública.
6º) Consideración de la emisión de Obligaciones Negociables simples por un monto de U$S 10.000.000. Destino de los fondos.
7º) Delegación de facultades en el Directorio para determinar las condiciones de emisión.
Los Directores

NOTA: Depósito del Art. 238 de la Ley Nº 19.550, en la sede social de lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas, hasta el 2 de junio de 1992, a las 18 horas.
e. 22/5 Nº 133 v. 29/5/92

ARTISTAS ARGENTINOS ASOCIADOS
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de junio de 1992, a las 11 horas, en las oficinas de la calle Corrientes 857 - Altos - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración motivos citación a Asamblea fuera del plazo legal;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991;
4º) Consideración del destino a dar a los resultados no asignados;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio saliente y de la Sindicatura y su remuneración según art. 261 Ley 19.550.
6º) Renovación total del Directorio por vencimiento de mandato;
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.
El Presidente
e. 22/5 Nº 13.213 v. 29/5/92

ASSI S. A. SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de junio de 1992 a las 19 horas en primera convocatoria, en la calle Libertad 1692 piso 6º de Capital Federal y en segunda citación para el mismo día y lugar a las 20 horas, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración actualización contable del ejercicio cerrado el 31/1/92.
2º) Consideración documentación según art. 234 inc. 1º de las leyes 19.550 y 22.903 correspondiente al ejercicio vencido el 31/1/92.
3º) Designación de Directores y Síndicos conforme al Estatuto.
4º) Designación del Contador Certificante de los estados contables a vencer el 31/1/93.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1992.
El Presidente
e. 22/5 Nº 13.193 v. 29/5/92

ANCORA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 16 de junio de 1992 a las 18,00 horas, en el local social de la calle Hipólito Yrigoyen 428/34, primer piso de esta Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al trigésimo primer ejercicio social vencido el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. 275 de la ley 19.550).
4º) Destino del Resultado.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
El Presidente
e. 27/5 Nº 13.598 v. 2/6/92

"B"

BECARPLAST
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria, día 9 de junio de 1992, a las 15 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, y su elección;
2º) Conversión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto; en acciones ordinarias al portador, de un voto;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Presidente
e. 21/5 Nº 13.040 v. 28/5/92

BODEGAS GALARDON DE GALANTERNIK HNOS.
S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de junio de 1992 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Warnes 2125 de esta Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aceptación de renuncia de Director Titular.
3º) Designación de Director Titular y Director Suplente, para completar el mandato originario.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1992.
El Vicepresidente

NOTA: Se recuerda a los Accionistas lo dispuesto por el art. 32 de los Estatutos Sociales, para acreditar la condición de Accionistas, asistir y participar en la realización de asambleas generales.
e. 22/5 Nº 4106 v. 29/5/92

"C"

CARBORUNDUM
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 7014

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 9 de junio de 1992, a las 8.30 horas, en Talcahuano 736, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 y del resultado de dicho ejercicio.
3º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura (artículo 261 de la Ley Nº 19.550).
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 21/5 Nº 129 v. 28/5/92

CARLOS CAPPELLA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 1 de junio de 1992, en la sede social sita en Juana Azurduy 2623 a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del atraso en el llamado a esta asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º, de la Ley 19.550; correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990, y aprobación de la gestión del directorio.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio. Fijación de la remuneración del Directorio (art. 26 de ley 19.550).
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Vicepresidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 14 al 20/5/92
e. 21/5 Nº 12.224 v. 28/5/92

CLINICA MODELO
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CLINICA MODELO S. A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el 11 de junio de 1992 a las 18 horas en el domicilio legal de la sociedad, Juncal 1624 3º "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la celebración de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescrita por el artículo 234 inc. 1º de la ley de sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio y de los resultados no asignados.
4º) Remuneración a los miembros del directorio por el desempeño de tareas técnico-administrativas, y de la sindicatura.
5º) Determinación del número de directores, titulares y suplentes, y elección de los mismos. Remuneración de los mismos.
6º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
7º) Ratificación del cambios de domicilio social.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Vice-Presidente
e. 22/5 Nº 13.220 v. 29/5/92

CLINICA PRIVADA SAN VICENTE DE PAUL
Sociedad Anónima

SUSPENSION DE CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Dejando nula la publicación del 5/5 al 11/5/92 Recibo Nº 10.877

El Directorio comunica que ha resuelto suspender la reunión a la Asamblea General Ordinaria, la que había sido convocada para el día 29 de mayo de 1992 a las 19 horas y que debía celebrarse en la sede social de Azcuénaga 1074, 4º piso, Oficina 12, de esta Capital Federal.
El Presidente
e. 22/5 Nº 13.171 v. 29/5/92

"E"

ESPARRAGOS ARGENTINOS
S. A.

CONVOCATORIA

El directorio de ESPARRAGOS ARGENTINOS S. A. convoca a los Señores Accionistas de ESPARRAGOS ARGENTINOS S. A. con domicilio en Av. Córdoba 333 - 3º piso Capital Federal a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de junio de 1992 a las 18 horas y a la Asamblea Extraordinaria para el mismo día a las 19 horas ambas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario para el mismo día a las 20 y 21 horas respectivamente a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Consideración de la memoria, inventario, balance general y anexos y estado de resultado correspondiente al ejercicio económico Nº 4, cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Retribución a directores y distribución de utilidades.
3º) Elección de un nuevo directorio.
4º) Celebración de la asamblea fuera de término.
5º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Aumento de capital en la suma de $ 299.988 y hasta $ 300.000.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 21/5 Nº 12.985 v. 28/5/92

EDITORIAL SARMIENTO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 10 de Junio de 1992 a las 18.00 horas en Av. Juan de Garay 130, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1991 y de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
2º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de miembros titulares y suplentes y su remuneración.
3º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración.
4º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 18 de Mayo de 1992.

El Presidente

NOTA: Los Accionistas deben comunicar si asistirán a la Asamblea con tres dias hábiles de anticipación.

e. 27/5 Nº 13.555 v. 2/6/92

ERREBÉ S. A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de junio de 1992, a las 18 horas, en la sede social sita en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 651, piso 4º, Oficina 73, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del atraso en el llamado a esta Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º) de la ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991, y análisis de la gestión de Directores y Sindico.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio. Fijación de la remuneración de Directores y Sindico (Art. 261 de la ley Nº 19.550).
4º) Fijación del número de Directores y su elección. Designación de Sindico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 27/5 Nº 13.591 v. 2/6/92

"F"

FIBRALANA S. A. I. C. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de junio de 1992, a las 17,00 horas en Florida 375, piso 7º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación del número de Directores, y elección de un nuevo Directorio.
3º) Elección de un Sindico Titular y un Sindico Suplente.

El Directorio
e. 26/5 Nº 13.352 v. 1/6/92

"H"

HIERROMAT S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el articulo 18 de los Estatutos, el Directorio convoca a los Señores Accionistas, a la Asamblea Extraordinaria, a realizarse el 11 de junio de 1992, a las 10,30 horas, en el domicilio legal, calle 25 de Mayo 401, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas, para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del balance especial de fusión de la Sociedad, al 31 de diciembre de 1991 y estados contables, consolidados a dicha fecha.
3º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión, subscripto por la Sociedad con Forestal Calchaqui S. A. y sus Anexos.
4º) Consideración del informe de la Comisión Fiscalizadora, previsto en el artículo 83, inciso 1b), de la Ley 19.550.
5º) Consideración del aumento de capital de la Sociedad hasta $ 13.221.213,50, en concepto de canje por fusión.
6º) Consideración de la reforma del articulo 4to. de los Estatutos de la Sociedad.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1992.

El Presidente

NOTA: Se comunica a los Señores Accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones, certificados bancarios o de instituciones autorizadas, en las oficinas de la Sociedad, calle 25 de Mayo Nro. 401, 1er. piso, Capital Federal, en el horario de 9,00 a 12,00 y de 14,00 a 17,00 horas, hasta el dia 4 de junio de 1992, a las 17,00 horas.

e. 21/5 Nº 12.997 v. 28/5/92

"I"

INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de junio de 1992, en primera convocatoria a las 9 hs., en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente en segunda convocatoria a 10,00 horas, en Blanco Encalada 1543, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo del atraso a la convocatoria a Asamblea General Ordinaria haciéndose fuera de término legal.
3º) Consideración de la documentación contable según art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 y gestión del Directorio, Comité Administrativo, Comité Médico y Sindico por el mismo periodo.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección del Sindico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1992.

El Presidente
e. 22/5 Nº 13.212 v. 29/5/92

INSTITUTO DE NEFROLOGIA BUENOS AIRES S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio resuelve: Acta Nº 54 "...Buenos Aires, a los 7 dias del mes de Mayo de 1992, ... Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del INSTITUTO DE NEFROLOGÍA BUENOS AIRES S. A. a celebrarse el día 25 de junio de 1992 en Primera y Segunda convocatoria a las 18 hs. y 19 hs. respectivamente en Talcahuano 464, Piso 3º "D", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance General y demás documentación prevista por los arts. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Enero de 1992.
3º) Consideración de la disolución de la Sociedad y en su caso designación del órgano de liquidación según lo normado por el articulo décimo segundo del Estatuto Social.
4º) Designación del Directorio por el Término estatutario.
5º) Designación del Sindico Titular por el término de ley.
6º) Designación del Sindico Suplente por el término de ley.
7º) Cambio de Sede Social.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que a los efectos de concurrir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el articulo 238 de la ley 19.550.

e. 26/5 Nº 13.365 v. 1/6/92

"K"

KUSIEL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General para el dia 11 de junio de 1992 a las 10 hs. en la calle Sánchez de Loria 443/7 Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Celebración de la Asamblea fuera de los términos legales.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Situación Patrimonial Consolidado y Estado de Resultados Consolidado del Grupo Económico Kusiel, Notas y Anexos que lo complementan, correspondiente al vigésimo séptimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Tratamiento de los Resultados.
4º) Retribución al Directorio.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Director
e. 21/5 Nº 13.105 v. 28/5/92

"L"

LA PRODUCTORA ARGENTINA S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el martes 9 de junio de 1992 a las 21 horas en Martiniano Leguizamón 778 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del balance de disolución de la sociedad.
3º) Consideración, gestión y remuneración del Directorio.
4º) Consideración del balance final de la sociedad.
5º) Consideración del proyecto de distribución.
6º) Consideración de las cuentas y de la gestión del liquidador.
7º) Designación de la o las personas que conservarán los libros y demás documentación de la sociedad.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1992.

El Liquidador
e. 21/5 Nº 13.111 v. 28/5/92

LA PASCUALA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de LA PASCUALA S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Junio de 1992, a las 10.30 horas, en el local de la calle Reconquista 715, 6º piso A y B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Justificación de la demora incurrida en convocar a Asamblea Ordinaria, a efectos de tratar los temas de la presente.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondientes al sexto ejercicio terminado el 30 de Setiembre de 1991, y tratamiento de los resultados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de Sindicos titular y suplente.
Buenos Aires, 11 de Mayo de 1992.

El Presidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada para recibir tales depósitos, por lo menos con tres dias de anticipación al fijado para la asamblea, en la Caja de la Sociedad.

e. 27/5 Nº 13.505 v. 2/6/92

LASEDAL S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Junio de 1992 a las 12 (doce) horas en primera convocatoria y a las 13 (trece) horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Paraná 275, piso 5, oficina 9 de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos personas para la firma del acta.
2º) Aumento del capital social para la ampliación del campo de operatoria social y modificación de la cláusula respectiva del Estatuto.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1992.

El Director
e. 27/5 Nº 13.538 v. 2/6/92

LASEDAL S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Junio de 1992 a las 10 (diez) horas en primera convocatoria y a las 11 (once) horas en segunda convocatoria, en la sede de Paraná 275, piso 5, oficina 9 de la Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos personas para la firma del acta.
2º) Canje de los titulos nominativos por titulos al portador de conformidad a lo autorizado por el artículo 39 de la ley 23.697.
3º) Designación de nuevo Directorio, titulares y suplentes en la cantidad que determine la Asamblea.
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
5º) Tratamiento de los Estados contables y demás documentación del art. 234, inc. 1) LS.

El Director
e. 27/5 Nº 13.539 v. 2/6/92

"M"

MOTORCISA ARGENTINA S. A. Registro Nº 6327

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 9 de junio de 1992, a las 19 horas, en la calle Suipacha 472 - 2º piso, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
2º) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
3º) Fijar número de Directores y su elección. Designación de Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1992.
El Presidente
e. 21/5 Nº 12.958 v. 28/5/92

MOLINOS RIO DE LA PLATA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de junio de 1992, a las 9.30 horas, en su local social, Paseo Colón 746, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Autorizar la emisión de un Programa de Commercial Papers que califiquen como Obligaciones Negociables en los términos de la ley 23.576 (texto conforme ley 23.962), decreto reglamentario y resoluciones de la Comisión Nacional de Valores, con un plazo de amortización superior a los 90 días y no mayor a los dos años, mediante una única serie y/o series sucesivas hasta un máximo de cincuenta millones de dólares estadounidenses por serie. Determinar el destino de los fondos a obtener. Delegación en el Directorio, en los términos de la ley 23.576 (texto conforme ley 23.962), de la facultad de determinar la fecha de emisión, monto, forma, pago, tasa y período de interés y/o precio de colocación —según corresponda— y demás condiciones de cada serie del Programa y a efectuar cualquier acto, presentación o tramitación requerido por la Comisión Nacional de Valores, Bolsas de Comercio u organismos o entes vinculados, incluso la renovación del Programa por un período adicional de un año.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar hasta el día 5 de junio de 1992 inclusive, en la Secretaría de la sociedad, Paseo Colón 746, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, las constancias de cuentas de Acciones Escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores.
e. 26/5 Nº 13.361 v. 1/6/92

MUTUAL DEL FONDO COMPENSADOR PARA JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL CIVIL Y DOCENTE CIVIL DE LA FUERZA AEREA
Mat. INAM 666-CF.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el art. 31 del Estatuto Social, se convoca a los señores Representantes de la MUTUALIDAD DEL FONDO COMPENSADOR PARA JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL CIVIL Y DOCENTE CIVIL DE LA FUERZA AEREA, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 26 de junio de 1992, a las 9:30 hs. en el local del Círculo del Personal Civil de la Fuerza Aérea, cedido al efecto, sito en la calle Vallejos 3176 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Modificación y nuevo ordenamiento del Estatuto Social de la Mutualidad del Fondo Compensador para Jubilaciones y Pensiones del Personal Civil y Docente Civil de la Fuerza Aérea.
3º) Derogación de la Reglamentación del Estatuto Social de la Mutualidad del Fondo Compensador para Jubilaciones y Pensiones del Personal Civil y Docente Civil de la Fuerza Aérea.
4º) Modificación integral de la Reglamentación del Fondo Compensador para Jubilaciones y Pensiones del Personal Civil y Docente Civil de la Fuerza Aérea, incorporando los regímenes de Capitalización y Reparto con Base Actuarial.
El Secretario - El Presidente
e. 26/5 Nº 13.244 v. 28/5/92

MIRAFLORES COUNTRY CLUB S. A.
Registro Nº 50.399

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de junio de 1992 a las 18.30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio de la calle Viamonte 2440 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. Nº 234, inc. 1) de la Ley Nº 19.550, modificada por Ley Nº 22.903 correspondiente al 17º Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Fijación de honorarios al Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura a la misma fecha.
El Presidente

NOTA: En caso de no existir quórum necesario la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, en el lugar indicado a las 19.30 horas. Para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad, para su inscripción en el Libro Registro de Asistencia, hasta 3 días hábiles antes de la fecha de la Asamblea.
e. 27/5 Nº 13.510 v. 2/6/92

"N"

NATALIO ALBA S. A. C. I. F. A. y de M.
Registro Nº 16.857

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de junio de 1992, a las 17 horas, en Bulnes 892, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas de convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.
3º) Consideración de los elementos del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Distribución de utilidades, retribuciones del Directorio y Síndico en exceso al límite del art. 261 de la ley 19.550.
5º) Elección de dos Directores Titulares y un Suplente con mandato hasta la Asamblea que considere los Estados Contables por el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 1992.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.
7º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico en sus períodos 1-1-91 al 17-9-91 y de allí a la finalización del ejercicio, incluyendo la situación del Apoderado General.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1992.
El Presidente
e. 21/5 Nº 13.120 v. 28/5/92

NEFROLOGIA MORENO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de NEFROLOGIA MORENO S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de Junio de 1992 en primera y segunda convocatoria a las 17 y 18 horas respectivamente, en Viamonte 675 - 1º F de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis del requerimiento de Clínica Mariano Moreno S. A. respecto del contrato de explotación del Centro de Hemodiálisis que funciona en dicha institución, consecuencia del mismo y evaluación de su posible denuncia.
3º) Evaluación de la gestión y posible remoción de los Directores Señores Dra. Adriana Cristina Matteucci, Dr. Roberto Julio Gonzalez Ortiz y Sra. Estela Rosa Mancuso.
4º) Elección de los Directores que reemplacen a los nombrados.
El Síndico
e. 26/5 Nº 13.364 v. 1/6/92

"Q"

QUELAC Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de junio de 1992 a las 11,00 horas en el local sito en Carlos Pellegrini 887, 10º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se convocó a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros anexos, Inventario, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Remuneración de los Directores y del Síndico.
6º) Resolución sobre el número de Directores titulares y elección de los mismos.
7º) Nombramiento de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 22/5 Nº 13.177 v. 29/5/92

QATAR S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de QATAR S. A. para el 12/6/92 a las 8:00 hs. en primera convocatoria y a las 9:00 hs. en segunda convocatoria, en Paraná 933, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/91.
3º) Distribución del Resultado.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Distribución de honorarios al Directorio aun en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la ley 19.550 (4º párrafo).
6º) Disolución anticipada de la sociedad.
7º) Elección de Liquidadores.
8º) Cambio de sede social, modificando así el art. 1 del estatuto de la sociedad.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1992.
El Presidente
e. 26/5 Nº 13.338 v. 1/6/92

"S"

SCHUCHARD S. A. (en liquidación)
Registro 3115

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en la sede social: Defensa 665 1º "A" - Capital - el 9 de junio de 1992 a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar Acta.
2º) Motivo del llamado a asamblea fuera de término.
3º) Documentación Art. 234 Ley 19.550 - Ejercicio al 31/12/91.
4º) Designación síndico titular y suplente por un año.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1992.
La Comisión Liquidadora

NOTA: Art. 238 Ley 19.550 en Defensa 665 - 1º "A" - Capital. 15 a 17 horas hasta el 1/6/92.
e. 21/5 Nº 13.015 v. 28/5/92

SAFAC Sociedad Anónima
Registro Nº 13.111

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de SAFAC S. A. a la asamblea extraordinaria que se celebrará el día 11 de junio de 1992 a las 15.00 horas en su sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 2, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Ratificación en todos sus términos del Acta de Asamblea de fecha 9 de marzo de 1992.
El Presidente
e. 22/5 Nº 13.265 v. 29/5/92

SAN BENEDETTO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de junio de 1992 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda, en Tucumán 1863, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Evaluación de la gestión del Síndico y honorarios por el ejercicio en consideración.
5º) Designación de síndicos titular y suplente por un ejercicio.
Buenos Aires, mayo 15 de 1992.
El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con el artículo 238 de la ley de Sociedades, lo que podrán efectuar hasta el día 12 de junio de 1992 a las 18 horas en la sede social.
e. 22/5 Nº 4146 v. 29/5/92

SAN BENEDETTO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 17 de junio de 1992 a las 20,30 horas en primera convocatoria y a las 21,30 horas en segunda, para analizar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de la gestión del síndico y de los directores renunciantes durante el ejercicio en curso.
3º) Evaluación de la situación económico financiera.
El Presidente

Para su asistencia, los accionistas deberán cumplir con el artículo 238 de la Ley de Sociedades, lo que podrán efectuar en el domicilio social, Tucumán 1863, donde se llevará a cabo la Asamblea, hasta el día 12 de junio de 1992, a las 18 horas.
e. 22/5 Nº 4147 v. 29/5/92

S. A. V. A.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria
Registro Nº 6477

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de junio de 1992, a las 10 (diez) horas, en la sede social, Jerónimo Salguero 2835, Piso 3º, Oficina "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Celebración de un contrato de compraventa de títulos valores.
2º) Autorización al Directorio para suscribirlo.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, mayo 19 de 1992.
El Directorio
e. 26/5 Nº 13.421 v. 1/6/92

"T"

TESCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 22 de junio de 1992 a las 8 y 10 horas respectivamente en la sede social Hipólito Yrigoyen 1427 piso 4 dto. A Capital Federal, para considerar el siguiente:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión de los directores.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico Nro. 7 cerrado el 31 de enero de 1992.
4º) Honorarios Directorio.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Canje de acciones en circulación y capitalización del ajuste al capital por $ 99,99.
3º) Suscripción de Capital por $ 9.900.
El Presidente
e. 22/5 Nº 12.971 v. 29/5/92

TRANSPORTES LOS PATRICIOS S. A.
LINEA 101

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Transportes Los Patricios S. A. para el día 12 de junio de 1992 en la calle Mariano Acosta 1428, Capital Federal, a las 19 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Exposición de las razones por la realización de la Asamblea en esta fecha.
3º) Consideración de la documentación Artículo 34, Inc. 1º de la Ley 19.550, para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Implementación de un Fondo de Renovación de unidades, conforme lo dispuesto por el Dcto. 692/92.
5º) Ratificación de lo actuado por el Directorio en la compra de ocho acciones y tres cuarto y reducción equivalente de unidades.
6º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea del 15 de abril de 1991 y 14 de junio de 1991. Reforma del Art. 4º y 6º del Estatuto Social, respectivamente: aumento del Capital Social y Reglamento para la compra venta de acciones.
El Presidente
e. 22/5 Nº 13.205 v. 29/5/92

TRITUMOL
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10/6/92 a las 16 horas, en Corrientes 456, piso 3º de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de presentar a TRITUMOL S. A. I. C. en Concurso Preventivo Judicial de Acreedores.
2º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en virtud de lo dispuesto por el art. 16 de los Estatutos Sociales, para concurrir a la Asamblea General Ordinaria deberán depositar sus acciones o constancias de depósito de las mismas en la sede legal de la Sociedad, Avda. Corrientes 456, piso 3º, de 14 a 18 horas, con una anticipación mínima de tres (3) días señalado para la Asamblea, o sea el (3) de junio de 1992 a las 18 horas.
e. 26/5 Nº 13.408 v. 1/6/92

TERZA INTERNACIONAL S. A.
Registro Nº 12.664

CONVOCATORIA

Ampliase convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas publicada entre el 18.5.92 y el 22.5.92, según Recibo Nº 3781 con el siguiente punto del

ORDEN DEL DIA:

8º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea Fuera de término.
El Directorio
e. 27/5 Nº 13.493 v. 2/6/92

"V"

VILLALONGA FURLONG
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 9 de junio de 1992, a las 09:00 horas, en la sede social, Marcelo Torcuato de Alvear 636 - 7mo. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social, fijación de una prima de emisión, en su caso, y reforma del artículo Quinto de los Estatutos Sociales. Para la consideración de este punto la Asamblea sesionará en la forma prevista por el art. 250 de la Ley de Sociedades, exclusivamente en lo que se refiere a la modificación de la cantidad de votos por acción.
3º) Reforma del Artículo Noveno de los Estatutos Sociales, modificando la garantía de los señores Directores y adecuándola al nuevo signo monetario.
4º) Absorción de quebrantos acumulados con la prima de emisión de acciones.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, acerca de la comunicación anticipada de la asistencia a la Asamblea.
e. 21/5 Nº 13.061 v. 28/5/92

VOLPI FRUNA
S. A. I. C. F. I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 19 de junio de 1992, a las 18 horas, en la sede Social sita en Formosa 145 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 del Ejercicio cerrado el 31 de enero de 1992;
3º) Destino de los Resultados No Asignados;
4º) Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura;
5º) Honorarios al Directorio y su eventual retribución en exceso, Art. 261 Ley 19.550;
6º) Honorarios al Síndico;
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos;
8º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Presidente

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (Art. 238 Ley 19.550) a más tardar el día 15 de junio de 1992, inclusive.
e. 22/5 Nº 13.123 v. 29/5/92

XX SETIEMBRE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de XX SETIEMBRE S. A. C. I. F. para el día 13 de Junio de 1992, a las 19 horas en Austria 2133 - 7º piso "A", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración documentos previstos en el artículo 234, inc. 1) de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Determinación número de Directores y elección de los mismos y de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 18 mayo de 1992.
El Directorio
e. 26/5 Nº 13.350 v. 1/6/92

XX SETIEMBRE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de XX SETIEMBRE S. A. C. I. F., para el día 13 de Junio de 1992, a las 19 y 45 horas, en la sede social Austria 2133 - 7º piso "A", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social a pesos veinticinco mil ($ 25.000.-) por capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital".
2º) Emisión de 25.000 acciones ordinarias, en sustitución de las actualmente en circulación, al portador o nominativas no endosables, según lo dispongan los señores Accionistas en la Asamblea que se convoca, de valor nominal un peso cada una.
3º) Modificación de los artículos cuarto, quinto y sexto del Estatuto Social, en sus partes pertinentes.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, 18 mayo 1992.
El Directorio
e. 26/5 Nº 13.351 v. 1/6/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

"Mourente y Cía." S. A. (Ramón Mourente- Mart. Pub.) Of. Av. de Mayo 1365 5º P. Cap. Fed. avisan que: "Priegue y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Alvarez Jonte 3386 Cap. Fed. venden a "Jonte 3386 S. R. L. "con domicilio en Atahualpa 1677 Cap. Fed. su negocio de Estación de Servicio sito en AV. ALVAREZ JONTE 3386 Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley ntras. of.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14/5/92 al 20/5/92.
e. 21/5 Nº 12.163 v. 28/5/92

El Dr. Ricardo Fernando Ferraloro, abogado Tº 36 Fº 999 con domicilio legal en Av. Gral. Paz 13748 de Capital Federal, avisa: Que las señoras Galassi Sandra y Mignone Sandra con domicilio en la calle San Blas 3481 de Capital Federal vende a la señorita Brigida Adriana Wagemans con domicilio en Joaquín V. González 1760 de Capital Federal el comercio minorista de mercería y afines denominado: "Lo de Sandra", libre de toda deuda y gravamen sito en AV. RIVADAVIA 8896, de Capital Federal. Reclamo de ley en la oficina del profesional interviniente dentro del término legal.
e. 21/5 Nº 13.066 v. 28/5/92

Cheng Kuei Yun con domicilio en José Hernández 2699 Cap. Federal avisa que transfiere en fondo de comercio minorista venta de productos alimenticios en general, bebidas envasadas en general y art. de limpieza sito en ARRIBEÑOS 2482 Cap. Fed. libre de deudas y personal con efecto retroactivo al I-I-92 al Sr. Tze Ching Hsiang con domicilio en Arribeños 2857 Cap. Fed. reclamos de Ley en el mencionado domicilio del negocio. Rectificación de publicación del 27/2 al 4/3/92. Rec. Nº 2433.
e. 22/5 Nº 13.133 v. 29/5/92

Lucía Sabate, abogada, comunica que Leonor Dassonvalle, domicilio: Estanislao del Campo 658, Tigre, vende a María del Carmen López de Franchini, domicilio: Santa Fe 4370, Capital, su quiosco y librería sito en ARCE 831, Capital. Oposiciones: Corrientes 1250, 6º J, Capital.
e. 26/5 Nº 13.347 v. 1/6/92

El doctor José Raúl Pérez, con domicilio en Viamonte 308, 1º piso 16, de Cap. Fed., abogado, avisa: que el señor Claudio Néstor Bruno, con domicilio en Virrey Ceballos 638, 1º piso B de Capital, vende, cede y transfiere su heladería, bar sito en AVENIDA BELGRANO 3800, Capital, a Cantibar S. A. con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1370, Capital, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos ley Viamonte 308, 1º piso 16, Capital.
e. 26/5 Nº 13.294 v. 1/6/92

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, Martillero Público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583, 1º piso, Capital, avisan: Manuel Osvaldo García y Ernesto Agustín García, domiciliados en Virrey del Pino 2791, 4º piso "12", Capital, venden a Ramón de la Fuente, domiciliado en Avda. Santa Fe 3324, 7º piso "A", Capital, negocio de elaboración y venta de pastas alimenticias frescas y comercio minorista de productos alimenticios en general, sito en AV. INDEPENDENCIA Nº 1753/59, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.
e. 26/5 Nº 13.392 v. 1/6/92

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583, piso 1º, Capital, avisan: Andrés Salvador Salvo, domiciliado en Rafaela 4395, Capital, vende a Aldo Olivetto, domiciliado en Alfonsina Storni 1678, de Santos Lugares, Pcia. de Bs. As., negocio de elaboración y venta de pastas frescas, pre-pizzas, casa de comidas, sito en AV. NAZCA Nº 811, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.
e. 26/5 Nº 13.388 v. 1/6/92

Julio Alvarez y Cía. S. C. Mart. Público con Of. en Avda. Belgrano 1852, Cap., T. E.: 381-0990 avisa: Emilia Teresa del Valle Mendoza domiciliada en Paraguay 4447, Cap., vende a Jesús Lage Busto, domiciliado en Sarandí 454, Cap., su negocio de hotel (s. s. c.) sito en AVENIDA RIVADAVIA 3204, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 26/5 Nº 13.411 v. 1/6/

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, Martillero Público) Of. Avda. Juan B. Alberdi 3425 Cap. avisa: María del Carmen Andrade Tedín, domic. Independencia 2776 Cap. vende a Fresnedo SRL, domic. Independencia 2774 Cap. con Activo y Pasivo, el 25 % que le corresponde en el negocio Panadería, Elaboración y vta. de masas y emparedados, bebidas envasadas en gral, denominado "San Cristobal" sito en AVDA. INDEPENDENCIA 2776 Cap. reclamos Ley, nuestras Oficinas.
e. 27/5 Nº 13.620 v. 2/6/92

"C"

Al comercio se comunica que Aníbal Ramón Gómez, con domicilio en Pte. Luis Sáenz Peña 1634, de Capital Federal vende y transfiere el 50 % de "Pared, Florencio y Gómez, Aníbal R. S. de H.", libre de toda deuda a Florencio Pared domiciliado en Núñez 2292, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires del negocio de Comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios, Bebidas envasadas, Helados (sin elaboración), Casa de Comidas, Elaboración y Venta de Pizza, fugaza, fainá, empanadas para afuera del local, sito en la calle CARLOS CALVO 1895, de la Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
e. 26/5 Nº 13.323 v. 1/6/92

Julio Alvarez y Cía. S. C. Mart. Públicos, con of. en Av. Belgrano 1852, Cap., TE.: 381-0990 avisa: se rectifica edicto publicado bajo recibo Nº 8.818 publicado del 21/4 al 27/4/92 siendo la parte compradora Esther Ramona Muñoz, domiciliada en Esnaola 658, Cap., del negocio de hotel (s. s. c.) sito en CULPINA 533, Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras of.
e. 26/5 Nº 13.409 v. 1/6/92

"CH"

Rodríguez Hnos, representada por el Martillero Público Carlos G. Rodríguez, Uruguay Nº 228 P. B. 7 Cap. Fed. 476-1283 avisan que Inocencio Blanco con domicilio en Chile 374 Cap. Fed. vende a Manuel Fernández con domicilio en Uruguay 228 P. B. 7 su negocio del ramo de Hotel (sin servicio de comida Exp. 107.911/71 Veintitrés habitaciones (23) sito en la calle CHILE Nº 374 Cap. Fed. Reclamos de ley nuestra oficina.
e. 27/5 Nº 4325 v. 2/6/92

"D"

Isaac Sabaj Martillero Público con ofic. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que José Alvarez con dom. en Deán Funes 966 Cap. vende a Silvia Ermelinda Acosta con dom. en Av. Rivadavia 2548 Cap. su hotel (S.S.C.) con capacidad máxima de 13 hab. y 41 pasajeros, sito en DEAN FUNES 970 1º PISO Y SOBRE 1º PISO Capital. Libre de deuda o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas en término legal.
e. 27/5 Nº 13.558 v. 2/6/92

"F"

Ramón Nicolás Sánchez, Martillero y Corredor Público, con oficinas en la calle Blanco Encalada Nro. 2664- P.B.- Dto. 1 de Capital Federal, comunica que rectifica edictos publicados desde el 20 al 27 de Mayo de 1992, bajo el Nro. 12.840; "se aclara": El comprador del Fondo de Comercio sito en la calle FRENCH 2613, de Capital Federal, Sr. Juan Enrique Passaro, compra en comisión para la firma Residencia Geriátrica French S.R.L. E/F. Reclamos de ley y domicilios de las partes sitos en nuestras oficinas.
e. 22/5 Nº 13.207 v. 29/5/92

"J"

Isaac Sabaj Martillero Público, con Of. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que Blanca Francisca Arias de Gutiérrez con domicilio en José A. Cortejarena 2976, Cap. vende a Nora Cristina Petrone de Alvarez con domicilio en Alberti 456 Cap. su hotel sito en JOSE A. CORTEJARENA 3019 Dpto. 1º Cap. Libre de deuda o gravamen. Reclamos n/ofic.
e. 22/5 Nº 13.165 v. 29/5/92

"L"

Pedro Muñiz & Cía. Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad Nº 174, 4 piso, oficina 8, de esta Capital Federal, Avisa: que con su intervención el Señor Norberto Trinidad Molero, domiciliado en la calle Jujuy Nº 281, piso 12, de esta Capital Federal, venden a los señores Carlos Alberto Meligeni, Pablo Jorge Marcote y Gilberto Fabián Pelluchón, domiciliados en la calle Medrano 1093, piso 6º, de esta Capital Federal, quienes compran para sí y/o en comisión el fondo de comercio de Café, Casa de lunch y Despacho de Bebidas envasadas, sito en la calle LIBERTAD 956, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 22/5 Nº 13.249 v. 29/5/92

"M"

El Escribano Ricardo Angelone, Lavalle 1171, 2º frente, adscripto del Registro Nº 58 de Capital comunica que la sociedad Vitalife S.A. con domicilio en la calle Mariscal Ramón Castillo 2928, vende cede y transfiere el fondo de comercio de Clínica Geriátrica MARISCAL RAMON CASTILLO 2928 a la sociedad Grand Bourg S. A. domiciliado en Lavalle 1171 piso 3º. Reclamos de ley Lavalle 1171, piso 3º contra frente Capital Federal.
e. 22/5 Nº 13.221 v. 29/5/92

"P"

Ramón Nicolás Sánches, Martillero y Corredor Público, con oficinas en la calle Blanco Encalada Nº 2664 P.B. 1- de Capital Federal, comunica que rectifica edictos publicados desde el 7/5 al 13/5/92, bajo el Nº 11.387, que donde dice la Señora Elsa Cristina Galante de Alvite Lago agrega que vende "por derecho propio" el fondo de Comercio sito en la calle PAYSANDU Nº 1391 de Capital Federal, agrega "y libre de personal". Reclamos de ley y domicilio de las partes, sitas en nuestras oficinas.
e. 22/5 Nº 13.206 v. 29/5/92

Labaguette S.A. con domicilio en Estado de Israel 4237 de Capital Federal, comunica que transfiere el fondo de comercio del negocio de "cocción y venta de productos de panadería, cuando se recibe el Producto ya elaborado y congelado. Informe 1894 - C.P.U.- 87. Elaboración de sandwiches (500200) Comercio minorista despacho de pan (601020) despacho de masas y bombones (601030) Superficie total ciento trece con setenta y siete metros cuadrados" ubicado en PUEYRREDON 1246 al señor José María López con domicilio en Pueyrredón 1246 Capital Federal. Reclamos de Ley, Estado de Israel 4237.
e. 22/5 Nº 13.266 v. 29/5/92

"R"

"Organización Lois y Mato S. R. L."; (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) Oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital avisan que Jorge Fabián Alvarez, Román Menéndez, Antonio Lema Vázquez, Santiago Sánchez y Víctor Hugo Merlano con domicilio en Rivadavia 1300, Capital venden a Lorenzo González Arias, Mauricio Cayetano Molina, Manuel Gómez Ascariz y Manuel Touleda Nodar con domicilio en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital su negocio de Bar, Casa de Lunch y despacho de Bebidas sito en RIVADAVIA 1300, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 21/5 Nº 13.115 v. 28/5/92

Juan Carlos Casal con domicilio en Av. del Tejar Nº 3672 Capital Federal avisa que transfiere el fondo de comercio. Expediente Nº 80329/75. Habilitación 7191/82 sito en la calle RUIZ HUIDOBRO 4563 Capital Federal al Sr. Héctor Oscar Pertierre con domicilio en Laprida 1357 1º P Dto. A Capital Federal. Reclamos de ley en el mencionado domicilio de la transferencia.
e. 27/5 Nº 13.586 v. 2/6/92

"S"

Jesús Moure, D.N.I. Nº 7.603.603, domiciliado en Sánchez de Loria Nº 793 A, primer piso, B, Capital Federal, comunica por cinco días que vende y transfiere libre de toda deuda y gravamen, sin embargos ni inhibiciones, el fondo de comercio sito en SANCHEZ DE LORIA Nº 793, Capital Federal, habilitado para reparación de vehículos automotores, electricidad del automóvil, soldadura autógena y eléctrica; reparación de carrocerías y pintura con máquina pulverizadora como actividad complementaria, a los señores Angel Nomdedeu, D.N.I. Nº 4.334.466, domicilio Rocha Nº 1651, piso 24º, departamento I, Capital Federal; y Juan Pablo Gerbaudo, D.N.I. 7.360.002, domicilio Cochabamba Nº 1631, Planta Baja, departamento B, Capital Federal. Reclamos de Ley en el mismo local.
e. 22/5 Nº 13.157 v. 29/5/92

Dimas Brito, Martillero Público, Santiago del Estero 1298, 1º piso "A", Capital, avisa que Graciela Costa de Canedo dom. en Paraná 39, Capital, vende su negocio de Bar-Casa de Lunch y Kiosco, sito en SARMIENTO 2983, Capital, a María Esther Juárez, dom. en Salaberri 169, Claypole, Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley, mis oficinas.
e. 26/5 Nº 13.380 v. 1/6/92

Julio Alvarez Mart. Público, con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. TE: 381-0990 Avisa: Nora Hebe Miele y Gabriela Hebe Panei domiciliadas en Coronel Díaz 1927 Cap. venden a Manuel Miron Fernández domiciliado en Directorio 4279 Cap. su negocio de Casa de Lunch (602010) Café Bar (602020) sito en SAN JOSE 220 P. B. Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos en nuestras oficinas.
e. 27/5 Nº 13.579 v. 2/6/92

"T"

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, Martillero Público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583, piso 1º, Capital, avisan: Manuel Guillermo López y Narciso Bouza Balsa, domiciliados en Perú 1633, Florida, Pcia. de Bs. As., venden a Enrique Rodríguez Pardo y Néstor Rodolfo Barca, domiciliados en Limay 1390, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en TACUARI Nº 1118, Capital. Reclamos de ley en n/ oficinas.
e. 26/5 Nº 13.391 v. 1/6/92

Pedro Muñiz & Cía., Martilleros y Balanceadores Públicos, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad Nº 174, 4º piso, of. "8", de esta Capital Federal, avisa: que los únicos compradores del fondo de Comercio de Cafetería, Bar y Sandwichería, denominado "Oro Café", sito en la calle TUCUMAN Nº 719, de esta Capital Federal, son los señores Luis Alvarez y Juan Agustín Alvarez, domiciliados en la Avda. Las Heras Nº 2912, de esta Capital Federal. Este aviso modifica el nº 96 publicado del 22 de enero al 28 de enero de 1992. Reclamos de Ley en n/ oficinas.
e. 26/5 Nº 13.424 v. 1/6/92

Otero y Cía. (R.A. Fleitas, Martillero Público) Of. Avda. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed. avisa: María del Carmen Andrade Tedín, domic. Independencia 2776 Cap. vende a Fresnedo S.R.L. domic. Independencia 2774 Cap. con Activo y Pasivo, el 25 % que le corresponde en negocio Despacho de pan y facturas, vta. de helados en envases de unico uso-ampliación: vta. de alimentos y bebidas envasadas, denominado "San Jorge", sito calle TALCAHUANO Nº 61 de esta Ciudad, Reclamos términos de Ley, nuestras oficinas.
e. 27/5 Nº 13.617 v. 2/6/92

Meller S. A. / Meller Comunicaciones S. A. - U.T.E., Unión Transitoria de Empresas constituidas y con sede social en AV. J. B. JUSTO 4715, Capital Federal y Telefónica de Argentina S. A., con domicilio social en AV. DE MAYO 701, piso 23º, Capital Federal, hacen saber por cinco días y de conformidad con el artículo 2º de la ley Nº 11.867, lo siguiente: 1º Meller S. A. / Meller Comunicaciones S. A. - U.T.E. ha acordado la transferencia del fondo de comercio afectado a la edición, publicación, distribución y comercialización de las guías telefónicas a Telefónica de Argentina S. A. en su zona de operación. 2º Las operaciones de transferencia se rigen por el procedimiento previsto en la Ley 11.867 y la venta se efectúa libre de pasivos. 3º La transferencia incluye solamente los contratos suscriptos por la Meller S. A. / Meller Comunicaciones S. A. - U.T.E. que están en curso de ejecución, dentro de los alcances del contrato de transferencia, subrogándose la adquirente en los derechos y obligaciones de la sociedad transmitente. 4º Para deducir las eventuales oposiciones previstas en el artículo 4º de la Ley 11.867, deberán dirigirse las mismas al siguiente domicilio constituido al efecto en Av. de Mayo 645, Capital Federal (Estudio de los Dres. O'Farrell). 5º Al momento de formular oposición, deberá acompañarse la totalidad de la documentación respaldatoria que acredite la existencia del crédito pretendido.
e. 22/5 Nº 13.762 v. 29/5/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARFLOW S. A.

Por asamblea extraordinaria del 12-05-92 se dispuso elevar el capital social de $ 67.200 a $ 217.200, mediante la emisión y llamado a suscripción de 15.000 acciones nominativas no endosables de un voto cada una de diez pesos cada una a integrarse en efectivo y a la par. El derecho de opción podrá ser ejercido dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación del presente aviso.

El Presidente
e. 21/5 Nº 13.018 v. 28/5/92

"B"

BANCO QUILMES S. A.

— PAGO DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO —

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 1991, quedó a disposición, a partir del 15 de mayo de 1992, un dividendo en efectivo de $ 1.980.000, correspondientes al 84º Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991.

Para hacer uso de este derecho deberá presentarse el cupón Nº 19 de las láminas en circulación, representativas de acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "A" de 5 votos y Clase "B"

de 1 voto, en la Casa Central del Banco, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 580, Departamento de Títulos, 3º piso, Capital Federal dentro del horario bancario.

El Directorio
e. 26/5 Nº 13.618 v. 28/5/92

"C"

CRISTALUX S. A.

—CANJE DE TITULOS—

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo aprobado en la Asamblea General de Accionistas del 30/4/92, que incluye el cambio de Valor Nominal y canje de los Títulos Valores actualmente en circulación operación que se llevará a cabo como se detalla a continuación:

1º) A los efectos de proceder al canje de las actuales láminas en circulación por las nuevas cuyo nuevo valor nominal es de $ 0,01 los tenedores de acciones deberán presentar las actuales láminas en circulación.

2º) El canje se efectuará en la Administración, sita en Av. Pavón 2008, Avellaneda.

3º) El horario durante el cual se realizará la operación descripta precedentemente, será el de 13 a 17 horas, desde el día 29/5/92.

4º) Se entregarán títulos definitivos que quedarán a disposición de los señores accionistas dentro de los 10 días de presentación de las actuales láminas.

5º) En caso que existan fracciones, las mismas se liquidarán de acuerdo con la reglamentación en vigencia. A tal efecto, se considerarán fracciones los importes menores de $ 0,01.

El Directorio
e. 26/5 Nº 13.341 v. 1/6/92

CARBOCLOR I. Q. S. A. I. C.

ASTRA EVANGELISTA S. A. C. I. y C.

— FUSION POR ABSORCION. CAMBIO DE DENOMINACION DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE—

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 83, inc. 3º de la Ley 19.550, se hace saber que la sociedad CARBOCLOR INDUSTRIAS QUIMICAS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, con sede en la calle Tucumán 744, piso 12º de la ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 18 de setiembre de 1961 bajo el Nº 2072, Folio 297 del Libro 54, Tomo A, de Estatutos Nacionales, como sociedad absorbente y Astra Evangelista Sociedad Anónima, Constructora, Industrial y Comercial, con sede social en la calle Tucumán 744, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 18 de febrero de 1970 bajo el Nº 316, Folio 470 del Libro 69, Tomo A, de Estatutos Nacionales, como sociedad absorbida, han celebrado un compromiso previo de fusión con fecha 27 de marzo de 1992, el que fue aprobado por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas celebradas por las sociedades el 31 de marzo de 1992. A raíz de ello la sociedad absorbente ha aumentado su capital social en Pesos doce millones veinte mil ($ 12.020.000), emitiendo 120.200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto p/ acción y de valor nominal Pesos diez centavos c/una ($ 0,10), elevándose en consecuencia el capital social a la suma de pesos treinta y dos millones setenta mil doscientos veintiuno ($ 32.070.221). De acuerdo con los balances de las sociedades fusionantes, ambos de fecha 31 de diciembre de 1991, la sociedad absorbente tiene un Activo de Pesos cuarenta y cuatro millones trescientos treinta y un mil ciento cuarenta y tres con catorce centavos ($ 44.331.143,14), un Pasivo de Pesos diez millones seiscientos treinta mil cuatrocientos noventa y cuatro con noventa centavos ($ 10.630.494,90) y un Patrimonio Neto de Pesos treinta y tres millones setecientos mil seiscientos cuarenta y ocho con veinticuatro centavos ($ 33.700.648,24); y la sociedad absorbida un Activo de Pesos quince millones ochocientos siete mil ciento cuarenta y cinco con setenta y siete centavos ($ 15.807.145,77), un Pasivo de Pesos cuatro millones setecientos trece mil ochocientos sesenta y nueve ($ 4.713.869) y un Patrimonio Neto de Pesos once millones noventa y tres mil doscientos setenta y seis con setenta y siete centavos ($ 11.093.276,77). El Activo y el Pasivo de la sociedad absorbida quedaron a cargo de la sociedad absorbente a partir del 1º de enero de 1992, operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad absorbida. La sociedad absorbente ha cambiado su denominación a "CARBOCLOR ASTRA EVANGELISTA SOCIEDAD ANONIMA", manteniendo su sede social en la calle Tucumán 744, piso 12 de la ciudad de Buenos Aires. Los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión, tal como dispone el art. 83, inc. 3º, último párrafo, de la Ley 19.550, en Avda. Santa Fe 1621, piso 6º, ciudad de Buenos Aires (atención Dr. Pablo A. Buey Fernández), dentro de los quince días corridos desde la última publicación de este edicto. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario "La Nación" de Buenos Aires.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18/5/92 al 20/5/92.

El Presidente
e. 27/5 Nº 125 v. 29/5/92

"I"

INDUSTRIAS ELE CAR AUTOMOTOR S. A.

Comuníquese aumento de capital de $ 0,013 a $ 6.000 y emisión de 6.000 acciones ordinarias al portador de un voto y un peso cada acción, estando representado el aumento por la suma de $ 5.999,987 y la suma de $ 0,013 para el canje simultáneo de las acciones en circulación, con derecho a dividendo desde el 1/4/91.

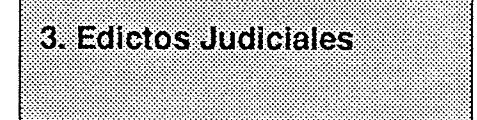
El Presidente
e. 26/5 Nº 13.410 v. 28/5/92

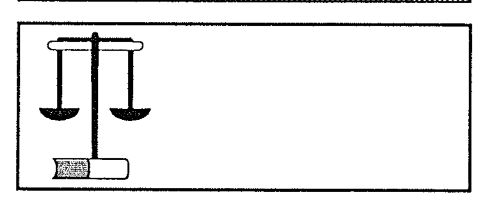
"P"

PARADIS S. A. Comercial Industrial Financiera y Agropecuaria

Conforme con el Art. 204 de la Ley 19550 —con domicilio en la calle Tucumán Nº 1438, 2º piso Capital Federal, inscripta el 1º de Agosto de 1967, bajo el Nº 2123. Fº 195— del Lº 65 Tº "A" de S. A. Hace saber por 3 días que por Asamblea General Extraordinaria del 18 de Noviembre de 1991, resolvió elevar el capital social a la suma de ₳ 1.300.000.000 por ajuste de capital y a efectos de designar a los señores accionistas bienes de la sociedad, se resolvió reducir el capital social hasta la suma de ₳ 120.000.000.

e. 27/5 Nº 13.597 v. 29/5/92





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8 a mi cargo, Secretaría Nº 15 de la Dra. Julia L. Servetti de Mejías, hace saber al Sr. Arturo Aryan que en los autos caratulados "LOBO, MELPO RUBI c/ ARYAN, ARTURO s/ PRIVACION DE LA PATRIA POTESTAD", expte. Nº 324853, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, diciembre 18 de 1990. Fallo: Admitiendo la demanda entablada por Melpo Rubí Lobo contra Arturo Aryan por privación de patria potestad respecto de su hijo Horacio Martín Aryan, lo que así decreto. Con costas (art. 68 Cód. Proc.). Fdo.: Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna. Juez". "Buenos Aires, agosto 8 de 1991: Autos y vistos: Notifíquese la sentencia de fs. 98/103 mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial. Fdo.: Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna. Juez".

Buenos Aires, marzo 3 de 1992.
Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.
e. 27/5 Nº 4253 v. 28/5/92

Nº 77

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 77, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza a Adela Ríos Salas a fin de que dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto, comparezca a estar a derecho en los autos "RIOS, DANIEL sobre Adopción". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, abril 30 de 1992.
Luis A. Giménez, secretario
e. 27/5 Nº 13.512 v. 28/5/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 9 de esta Capital Federal, cita y emplaza al Sr. Estanislao Andrés Pragnacy que en cinco días comparezca por sí o por intermedio de apoderado a tomar intervención y a oponer excepciones, quedando a tal efecto intimados de pago en los términos del art. 542 C. P., en los autos: "BANCO SANTANDER S.A. c/ PRAGNACY ESTANISLAO A. y Otra s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1991.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 27/5 Nº 4327 v. 28/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Jorge J. Fargas, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 9 de esta Capital Federal, cita y emplaza por cinco días para que comparezca y tome intervención en los autos: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ LA ESPIGA DE PLATA S.A. s/ Ejecutivo", donde se le reclama la suma de Australes diecisiete millones doscientos treinta mil seiscientos cuarenta y ocho con 27/100 (₳ 17.230.648,27) en concepto de capital, con más la suma de Australes seis millones (₳ 6.000.000) estimada para responder a intereses y costas, a La Espiga de Plata S.A., bajo apercibimiento de designársele defensor de ausentes (arts. 145, 343 y ctes. CPCC). Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en el Diario Ambito Financiero. Rodolfo Herrera, Juez.

Buenos Aires, diciembre 23 de 1991.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 27/5 Nº 4328 v. 28/5/92

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 4 Secretaría Nº 7, en los autos caratulados "GONZALEZ GARCIA, ENRIQUE c/ EL VELERO S.A. s/ Sumario" cita y emplaza a aquellos que se consideren socios de "El Velero S.A.", previa acreditación en autos y con derechos respecto de la liquidación ordenada, como así también a todos los acreedores, a estar a derecho, dentro de los treinta días de la última publicación, bajo apercibimiento de continuar con el trámite de autos con aquellos que hayan hecho uso de la opción.

Buenos Aires, marzo 10 de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 27/5 Nº 13.481 v. 28/5/92

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 2, de esta Capital Federal, cita y emplaza a la Sra. Dora Elena López, para que en cinco días comparezca por sí o por intermedio de apoderado a tomar intervención que le corresponda en autos: "BANCO SHAW S.A. c/ MARTINEZ EUSEBIO y Otros s/ Sumario", bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en el Diario Cronista Comercial.

Buenos Aires, noviembre 11 de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 27/5 Nº 4326 v. 28/5/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, en los autos: "PRADA, ARNOLDO ROBERTO s/Cancelación", hace saber que de conformidad con el art. 226 de la Ley de Sociedades y arts. 89 y siguientes del Decreto Ley 5963/63 dispónese la cancelación de 4.416 acciones nominativas no endosables de Valor Austral Nominal (V.A.N.) ₳ 1.000 cada una de ASTRA C.A.P.S.A., esto es acciones por V.A.N. 4.416.000 que a continuación se detallan: 1º) Cuatro láminas de valor ₳ 1.000.000 cada una Nros. 94656, 95400, 95625 y 95606; 2º) Cuatro láminas de valor ₳ 100.000 cada una Nros. 13358/60 y 11.671; 3º) Tres láminas de valor ₳ 5.000 cada una Nros. 31398/400; 4º) Una Lámina de valor ₳ 1.000 cada una Nro. 1592. Publíquese por cinco días. Transcurridos sesenta días después de la última publicación sin verificarse oposición téngase por cancelado los referidos títulos.

Buenos Aires, 29 de abril de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario
e. 26/5 Nº 13.353 v. 1/6/92

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º de esta Capital Federal, cita y emplaza por 5 días para que comparezca y tome intervención en los autos: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ GONZALEZ H. G. y Otros s/ Ejecutivo", donde se le reclama la suma de Australes tres mil setecientos noventa con 23/100 (₳ 3.790,23) en concepto de capital, con más la de Australes tres mil setecientos noventa con 23/100, (₳ 3.790,23) estimada para responder a intereses y costas, al Sr. Horacio G. González, bajo apercibimiento de designársele defensor de ausentes (arts. 145, 343 y ctes. CPCC). Publíquese por dos (2) días. Adela N. Fernández, Juez.

Buenos Aires, octubre 28 de 1991.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 27/5 Nº 4329 v. 28/5/92

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría 40, Talcahuano 550, 7º, Capital, cita por el plazo de diez (10) días a LARYEA S.A. a estar a derecho, en autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ LARYEA S.A. y Otros s/ Sumario". El auto respectivo dice: "Buenos Aires, 14 de octubre de 1988, de la demanda traslado al demandado para que comparezca y la conteste dentro de diez (10) días (art. 486 CPCCN). Fdo. Raúl Tailhade. Juez". "Buenos Aires, 27.11.1991. Atento lo peticionado (...). Publíquense edictos en la forma dispuesta por el art. 145 y 146 del CPCC (...). Fdo. Raúl A. Tailhade. Juez". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Diario La Nación.

Buenos Aires, abril 27 de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.

27/5 Nº 13.495 v. 28/5/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza por el término de 5 días a Cooperativa de Trabajo Coopco Argentina Limitada a estar a derecho en los autos "GRISETTI, Marcelo A. c/ Coop. de Trabajo COOPCO ARGENTINA Ltda. s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, abril 28 de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 27/5 Nº 13.557 v. 28/5/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, en los autos caratulados BIGA JORGE OMAR ANTONIO s/ Cancelación - Exp. Nº 17.504, dispuso la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 87.726, por la suma de pesos argentinos dos millones quinientos veinticuatro mil novecientos, emitido por la Caja de Crédito Versailles, Cooperativa Limitada (en liquidación por el B. C. R. A.), con domicilio en la calle Sarmiento 1188 Piso 6to., Capital Federal, con fecha diciembre 19 de 1983 y de vencimiento 20/3/84, a nombre de Jorge Omar Antonio Biga y Hugo César Saavedra, autorízase su pago una vez transcurridos sesenta días a contar de la última publicación de este edicto, que se hará en el Boletín Oficial, durante quince días, siempre que no se dedujeren oposiciones durante aquel plazo.

Buenos Aires, marzo 10 de 1992.
Ernesto P. Fox, secretario.

e. 13/5 Nº 943 v. 3/6/92

JUZGADO DE TRAMITE Y CONCILIACION DE LA IVa. NOMINACION TUCUMAN

Se hace saber a Dalry, cuyo domicilio se ignora y que solía tener en calle Corrientes 2783 - 3º piso "C" de Capital Federal, que por ante este Juzgado de Trámite y Conciliación de la IVa. Nominación, a cargo Internamente de la Dra. Susana Hanssen de Mettola, Secretaría Actuaria desempeñada por la Dra. Olga Yolanda Medina, se tramitan los autos caratulados: "QUIROGA RODRIGUEZ NEMESIO vs. DALRY S.A. s/ Cobro de australes", donde S.S. ha dictado la siguiente Providencia: "San Miguel de Tucumán, abril 29 de 1992. Atento constancias de autos, fíjase nueva fecha de audiencia de acuerdo a lo normado por el art. 156 inciso "C" de la ley 604, para el día 9/6/92 a horas 10.30. Notifíquese a la Accionada mediante Edictos por medio del Boletín Oficial de la Nación por el término de ley. Encontrándose autorizado para el diligenciamiento, la Dra. Rossana Robledo, del correspondiente oficio ley 22172. Fdo. Dra. Susana Hanssen de Mettola. Juez. (P/T). Firmado y Sellado por ante este Juzgado, en la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los cinco días del mes de mayo de 1992. Dra. Susana Hanssen de Mettola, juez del Trabajo VI Nom. de Conciliación y Trámite.
Olga Yolanda Medina, secretaria.

e. 27/5 Nº 1083 v. 2/6/92



3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de ROYAL CONFORT S. R. L. Síndico Carlos E. Albacete, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1981, piso 5º "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de junio de 1992. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará se celebrará el día 17 de setiembre de 1992, a las 10.00 horas, la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C., los días 5 y 27 de agosto de 1992, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacerse pagos parciales o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o administradores de la misma para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que se cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la L. C. y para que entregue los libros de comercio al Síndico dentro de las 48 horas y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires 27 de abril de 1992.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 26/5 Nº 1066 v. 1/6/92

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días la quiebra de "COMPAÑIA INTEGRAL DE COMERCIALIZACION S. A.", Expediente Nº 60873 Síndica Dra. Felisa Mabel Tumilasci con domicilio en la Avda. Montes de Oca 485 8º C de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos justificativos hasta el 11 de agosto de 1992. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 27 de agosto de 1992 y 16 de septiembre de 1992 respectivamente. La junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 9 de octubre de 1992 a las 9,00 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos del art. 11 Ley 19.551 dentro de los tres días, para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio, demás documentación y los bienes que tuviere en su poder. Prohíbese hacer pagos y entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que la pongan a disposición del síndico dentro de los cinco días.

Buenos Aires, mayo 11 de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 21/5 Nº 1043 v. 28/5/92

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrara, Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 10 de abril de 1992 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "JORGE RENE GRECCO L. E. 4.528.393, Expte. Nº 63.510" y hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 31 de agosto de 1992 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contadora Silvia Nora Segal con domicilio en calle Rodríguez Peña 231, 3º Piso los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 15 de septiembre y 6 de octubre de 1992 respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 28 de octubre de 1992 a las 10.00 horas en la Sala de audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, mayo 18 de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 27/5 Nº 1073 v. 2/6/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 12 de mayo de 1992 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "TEODOROFF IRMA ANGELICA D. N. I. 14.240.101, Expte. Nº 63578", y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas intimar a la fallida para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 18 de septiembre de 1992 para que los acreedores presenten al Síndico designado Dr. Alejandro Luis Pinicon domicilio en la calle Lavalle 1718 Piso 9º "B", Cap. Fed. los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 9 de octubre y 2 de noviembre de 1992 respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 24 de noviembre de 1992 a las 10.00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, mayo 15 de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 27/5 Nº 1074 v. 2/6/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 22 de abril de 1992 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "GARFUNKEL ALBERT D. N. I. 92.167.774, Expte. Nº 63.536" y hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas intimar a la fallida para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 1 de septiembre de 1992 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos Norberto Horacio Beggo con domicilio constituido en Sarmiento 1574 Piso 3º "E", Cap. Fed. los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 22 de septiembre de 1992 y 14 de octubre de 1992, respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 4 de noviembre de 1992 a las 10.30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, mayo 13 de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 27/5 Nº 1075 v. 2/6/92

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de LAMURAGLIA, JORGE LUIS, Síndico: Enrique Carlos Quadraroli con domicilio en la calle Suipacha 576, Piso: 2º, donde los acreedores deberán comparecer para la presentación de los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de junio de 1992. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 11 de setiembre de 1992 a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551. Conste.

Buenos Aires, mayo 18 de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 27/5 Nº 1076 v. 2/6/92

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8vo. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de abril de 1992, se decretó la quiebra de RUBEN OSCAR BARONE, L. E., Nº 5.071.571, en la cual se designó síndico al doctor Jorge Daniel García González con domicilio en la calle Tucumán 1613 3º C, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de septiembre de 1992. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 22 de septiembre de 1992 y 14 de octubre de 1992, respectivamente. Fíjase audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 4 de noviembre de 1992 a las 10:00 hs., en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (L.C. 96:2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el L. C. 11: 2 y 5 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit.; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L. C. 95:7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L. C. 107). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo, Juez.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1992.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 26/5 Nº 1069 v. 1/6/92

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, 7mo. piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de Abril de 1992 se decretó la quiebra de NODAR MANUEL, nacido el 13 de Enero de 1944, de nacionalidad española, hijo de Rosalino Nodar y de Valentina Souza de Nodar C.I. Nº 6.251.484 que es Síndico designado en autos, el Contador Rodolfo Bartolomé Angel Spotorno, con domicilio constituido en Viamonte 1446, 2do. piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de Agosto de 1992. Que la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su realización, se efectuará el 26 de Octubre de 1992, a las 9,00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y los terceros a que entreguen al Síndico los bienes del fallido que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido, para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos. Cítase al fallido Manuel Nodar a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 3 de Setiembre de 1992, a las 9,00 horas, a la que deberá concurrir el Síndico.

Buenos Aires, mayo 13 de 1992.
Julián De Mendieta, secretario.

e. 22/5 Nº 1056 v. 29/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, hace saber que en los autos caratulados "MOLIENDAS S. A. s/ Quiebra" - Expte. Nº 53.680, se ha decretado el estado de quiebra de la firma MOLIENDAS S. A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 29/11/74 bajo el Nº 2159 del Libro 80 tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, habiéndose designado síndico al Contador Jorge María Steverlynck, con domicilio en Avda. Pte. Roque S. Peña 852, 7º Piso, Capital Federal. Asimismo, se emplaza a los acreedores para que se presenten al síndico los

títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 10 de julio de 1992, el que deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley de quiebras los días 14 de agosto y 8 de septiembre de 1992 respectivamente. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 24 de agosto de 1992 a las 11 horas, a la que deberá concurrir el síndico. Se intima a los administradores de la fallida y los terceros, a que entreguen al síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Se hace saber además que, de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el día 29 de setiembre de 1992, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, 7º Piso, Capital Federal. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio procesal en la Capital Federal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 26/5 Nº 1070 v. 1/6/92

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en la Av. Callao Nº 635, Piso 3º de esta Capital Federal, en los autos caratulados: "CARPINTERIA INDUSTRIAL DEL OESTE S. A. s/ Quiebra", hace saber por medio del presente que la fallida CARPINTERIA INDUSTRIAL DEL OESTE S. A. y sus administradores deberán constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas en el lugar de tramitación de estas actuaciones bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1992.
Alejandra N. Tevéz, secretaria.
e. 21/5 Nº 1045 v. 28/5/92

Norma B. Di Noto, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 15, hace saber que en autos "LUIS DE RIDDER LTDA. S. A. C.", su quiebra, que ante la Secretaría Nº 30 del autorizante sito en Callao 635, Piso 3º, Capital, se ha presentado por el señor Síndico un proyecto de distribución de fondos pudiendo el fallido y los acreedores formular observaciones dentro de los diez días siguientes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, mayo 19 de 1992.
Héctor, Vitale, secretario.
e. 27/5 Nº 4295 v. 28/5/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Caceres Cano Secretaría Nº 31 de la Dra. Nelly Rosa Fernández, sito en Callao 635 3º piso de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de DAVID FRAJLICH, con domicilio real denunciado en Tucumán 2061 planta baja depto 1, de la capital Federal, Señálase hasta el día 16 de setiembre de 1992 para que presenten los acreedores, que se crean con derecho, al síndico contador Jorge Alberto Tellechea. con domicilio en Paraná 123 3º piso Dpto. 61 en el horario de 9 a 18 hs. los títulos justificativos de sus créditos. Fíjándose los días 7 y 29 de octubre respectivamente, para los informes de los arts 35 y 40 de la ley 19.551. Desígnase el día 19/11/92 a las 8 hs. para la junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con la presencia de los acreedores que concurran.

Buenos Aires, mayo 8 de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 22/5 Nº 4154 v. 29/5/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 de la suscripta, en los autos "E. BEUTELSPACHER S. R. L. s/ Quiebra, comunica que el día 30 de abril de 1992 se declaró en estado de quiebra a E. BEUTELSPACHER S. R. L. manteniendo en el cargo de síndico a Marta Beatriz Yankelevich con domicilio constituido en la calle Cabildo 1535 piso 1º. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se ordena a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Se intima a la fallida para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la L. C., y para que entregue al síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio. Se hace saber el decreto de quiebra a los acreedores posteriores a la presentación en Concurso a los fines previstos por el art. 196 de la ley concursal. Publíquese por el término de cinco días, sin previo pago, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, mayo 11 de 1992.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 27/5 Nº 1077 v. 2/6/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 del Dr. Federico M. Carreró (sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 7º), comunica por cinco días que con fecha 24 de abril de 1992 se le ha decretado la quiebra a "HUGO ROBERTO CONTINI" —Expte. Nº 20025—, habiendo sido designado síndico el Dr. César A. Guidi, con domicilio constituido en la calle Av. Belgrano 430, piso 10º "B", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 12 de agosto de 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 14 de octubre de 1992 a las 10:30 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. el 2 de septiembre y 23 de septiembre de 1992, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienesy documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal como así también para que el mismo en el término de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L. C.).

Buenos Aires, mayo 13 de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 21/5 Nº 1046 v. 28/5/92

Nº 21

El Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550 Piso 7mo. de la Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo del Sr. GUILLERMO RAUL STIGLIANO, habiéndose designado síndico al Dr. Alfredo Américo Iriondo con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1515 Piso 9no. de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de julio de 1992 y quien tendrá que presentar los informes de los arts. 35 y 40 los días 20 de agosto y 10 de septiembre de 1992 respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 1 de octubre de 1992 a las 10 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 21/5 Nº 12.983 v. 28/5/92

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "MANARA, EDGARDO PEDRO DANIEL", Síndico: Matías J. Alvarez Colombres, con domicilio en Rodríguez Peña 434, Piso 9º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 25 de Junio de 1992. Se intima al fallido para que dentro de las 72 horas de cumplimiento a los recaudos de los incs. 1, 2, 3, 4 y 7 del art. 11 de la ley 19.551 y entregue al Síndico dentro del término de 24 hs. los libros de comercio y papeles y bienes que tuviera en su poder. Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, sopena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. En el caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 15 de septiembre de 1992, a las 9.00 horas, haciéndose saber que deberán concurrir los acreedores con una antelación de dos horas a la fijada para la Junta (acordada Cam. Com. 13/11/57). Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado quedando sujetos a las restricción de la salida del país conforme el art.107 de la Ley de Concursos. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1992.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 21/5 Nº 1047 v. 28/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, comunica por cinco días la quiebra de PERALTA RAMOS, SEBASTIAN. Síndico: Raúl Adrián Vergara, con domicilio en Montevideo 604, 4º Piso, Capital Federal; a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 17 de julio de 1992. Se intima al fallido para que dentro de las 72 horas de cumplimiento a los recaudos de los incs. 1, 2, 3, 4 y 7 del art. 11 de la ley 19.551 y entregue al síndico dentro del término de 24 hs. los libros de comercio y papeles y bienes que tuviera en su poder. Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1992.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 26/5 Nº 1072 v. 1/6/92

El Juzgado Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de Capital Federal, comunica por 5 días la quiebra de INMOBITALIA S. A., designándose como síndico al contador Miguel Angel Scopetta, con domicilio en la calle Av. de Mayo 633, 3º piso of. 15, Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 3 de agosto de 1992; art. 35 ley 19.551 el día 25 de agosto de 1992; art. 40 de la ley citada el día 15 de setiembre de 1992. En caso de corresponder la junta de acreedores, se celebrará el día 6 de octubre de 1992. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, mayo 18 de 1992.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 27/5 Nº 1078 v. 2/6/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "COMPAÑIA DE DEPOSITOS FRIGORIFICOS DEL PUERTO DE BUENOS AIRES. S. A." en donde ha sido designado como síndico Oscar C. Stoltzing, con domicilio constituido en Sarmiento 1574, piso 3º, Dto. "F", Cap. Fed. A quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 25 de agosto de 1992. El síndico presentará el informe que determina el art. 35 de la L. C. con la previsión del art. 75 'in fine' de la L. C. el día 16 de septiembre de 1992, y el informe que determina el art. 40 L. C. el día 7 de octubre de 1992. Asimismo se comunica que fíjóse como fecha de junta de acreedores el día 30 de octubre de 1992, al solo efecto de lo previsto por los arts. 38 y 121 del plexo normativo falimentario. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 L. C. Intímase también a los integrantes del órgano de administración de la fallida a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de 48 hs. y bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, mayo 15 de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 27/5 Nº 1079 v. 2/6/92

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA OCTAVA NOMINACION DISTRITO SANTA FE

Por disposición de la señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dra. María Cristina De Césaris de Dos Santos Freire, se hace saber que en los autos "BANCO DEL INTERIOR Y BUENOS AIRES S. A. s/ Quiebra", (Expte. Nº 731/91), en fecha 12 de mayo de 1992 se ha dispuesto lo siguiente: Visto: ... Considerando: ... Resuelvo: 1) Establecer que los acreedores tendrán plazo hasta el día 3 de julio de 1992 para presentar al síndico los pedidos de verificación así como los títulos pertinentes. 2) Señalar el día 18 de agosto de 1992 como fecha hasta la cual el síndico deberá presentar los informes individuales de cada crédito. 3) Fijar el día 9 de setiembre de 1992 o el día hábil inmediato siguiente si resultare inhábil, para la presentación del Informe General y establecer que el plazo para formular observaciones al Informe (art. 41 L. C.) será de diez días hábiles a partir de la fecha señalada anteriormente. 4) Publíquese edictos en el Boletín Oficial de la Nación y las provincias indicadas en la sentencia de fecha 16 de enero de 1992 y auto de fecha 20 de enero de 1992 sin necesidad de previo pago y en diarios de circulación masiva en las jurisdicciones individualizadas en dichas resoluciones si existieren fondos suficientes para ello. A los efectos de la publicación de los edictos en el Boletín Oficial de la Nación y de las Provincias de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Chubut, Neuquén, Salta, San Juan, Tucumán, Jujuy, Entre Ríos y Santiago del Estero, líbrense los oficios respectivos dentro del término fijado en el art. 97 L. C. Firmado: María Cristina De Césaris de Dos Santos Freire; Juez; Carlos Buzzani, Secretario.

Santa Fe, mayo 14 de 1992.
Dr. Carlos O. Buzzani, secretario.
e. 27/5 Nº 1082 v. 2/6/92

3.3 SUCESIONES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

ANTERIORES

Publicación: Comienza: 26/5/92 - Vence: 28/5/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	30.4.92	GLORIA ELIZABETH CINALLI	4.133
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	6.4.92	SAMUEL FISMAN	4.163
1	1	Marcelo Gallo Tagle	11.11.91	ALFREDO ANTONIO CARLOS de FRUTOS	4.162
2	3	Gustavo Enrique Toledo	14.5.92	FELIPE DA SILVA	13.202
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	29.4.92	MARIA ROSA RODRIGUEZ	4.128
3		Marcela L. Alessandro	29.4.92	BERNARDO HAIDUKOWSKI	13.246
5	9	María Celia García Zubillaga	14.5.92	JORGE JULIO IBAR	4.149
5	9	María Celia García Zubillaga	6.5.92	OSVALDO CARLOS GAZZANIGA	4.151
5	9	María Celia García Zubillaga	8.5.92	ENRIQUETA VALERIO	13.181
6		Juan Luis Arito	13.5.92	MARIA MANUELA PEREZ de FEIJAO	13.197
11		María Isabel Benavente	11.5.92	ELVIRA PASSARELLI DE ASTIGIANO	4.135
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	12.5.92	JUANA NUÑEZ de CAVANNA	4.123
16	31	Luis Pedro Fasanelli	18.12.91	MARIA ELENA RAMONA RIBAS Vda. DE ESTEBAN	4.166
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	14.5.92	ALBA NORMA NICOLA o ALBA NORMA NICOLA de MANRUPE	13.189
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	16.12.91	LEONIDES MERINO	13.185
20	40	Celia Angeles Pérez	13.5.92	SUSANA OLGA CALVELO de BERLONI	4.105
21	41	Luis Guillermo Köhler	12.5.92	ARGEMIRO FRANCISCO ARAUJO y PERFECTA PARDO	13.124
22		Fernando L. Spano	12.5.92	TERESA ROSA CAPUTO de DI MASCIO	4.114
24		José María Perrone	20.4.92	EDMUNDO GATTAS	13.230
28	55	Mónica C. Fernández	13.5.92	HAN SHING WANG	13.155
29	57	José Luis Bournissen	27.9.91	JULIO CESAR CORIA y JULIO CESAR CORIA (h)	4.167
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	13.5.92	CARLOS VICTOR del CARRIL	13.233
32	UNICA	Omar Luis Diaz Solimine	18.3.92	ALBERTO ERNESTO RIVERO HAEDO	13.166
33	63	Fabián Horacio Zampone	1.4.92	MARTHA ELENA CASTRIZ	4.113
34	109	José María Pérez	13.5.92	LUIS GILBERTO GOMEZ GARCIA	13.257
37	UNICA	Gustavo Daniele	14.5.92	CARLOS ALBERTO PERREN	4.124
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	6.3.92	MARIA LOURDES ISABEL ASUNCION FERNANDEZ	4.138
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	29.4.92	JOSE MANUEL HERMIDA	4.136
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	6.5.92	OTILIA SOUTULLO CAO	4.143
45	UNICA	Marisa S. Sorini	14.5.92	INES BEATRIZ RODRIGUEZ DE SOUZA	4.164
46		Luis Alvarez Juliá	15.4.92	DOLORES RAMONA OLIVA	13.264
48	UNICA	Ana María Himschoot	11.5.92	DOMINGO ANTONIO PEPE	4.112
48	UNICA	Ana María Himschoot	13.5.92	BENAVENTE, ZELMA JUANA	13.208
48		Ana María Himschoot	13.4.92	MARIANO NUÑEZ	13.183
50	UNICA	Juan C. Insúa	13.4.92	ABELLEIRA RICARDO y ABELLEIRA SERGIO EVARISTO	13.134
55	85	Olga María Schelotto	8.5.92	MOISES COHEN	4.115
60	UNICA	Enrique C. Virto	12.5.92	VICTOR ESTEBAN JOSE DEVOTO	4.120
61	91	Eduardo José Gorris	13.5.92	ANA MEDOY	4.107
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	7.5.92	CLARA TOMASA OCAMPO de ALVEAR o CLARA TOMASA OCAMPO ALVEAR o CLARA TOMASA OCAMPO ALVEAR de CASTEX o CLARA TOMASA OCAMPO deALVEAR deCASTEX	4.117
63	93	Noemí E. Villafañe	26.12.91	MASAKO HORIBE	4.137
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	15.5.92	MIGUELINA HILARIA MUMOLI	4.119
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	8.5.92	OSCAR OSVALDO SARINA	4.139
72	102	Daniel H. Russo	6.5.92	LUIS PEDRO JOSE VARNI y ANGELICA LUISA DOLCI de VARNI	13.131
73	103	Dolores Miguens	12.5.92	PEDRO NICOLAS AIELLO	4.130
74		Juan A. Casas	13.5.92	RAMONA MARIA PETRONILA GUEVARA	13.125
74	104	Juan A. Casas	28.4.92	ALBERTO CRAIG	4.107
76	UNICA	Nélida Mabel de Pirro	7.5.92	HUGO JOSE LUCIO	13.248
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	12.5.92	AUGUSTO BEGHIN	4.140
94	UNICA	Ricardo A. Busto	12.5.92	ANTONINO PUGLIESE y MICHELINA MAIDA	4.142
97	28	Guillermo C. Mercado	15.5.92	RAQUEL MYCZNIK	4.129
99	32	Marta N. Coccia	14.4.92	TERESA LUBELSKA	4.161
100	UNICA	María Cristina Battaini	15.5.92	RAUL PEDRO ALVAREZ	4.121
100	UNICA	María Cristina Battaini	30.4.92	TERESA MIRAGLIA	4.118
104	42	Ramiro E. Rodriguez	6.4.92	ROSA RODOFILE de OCELLO y RAFAEL OCELLO	4.116
105		Daniel Ricardo López	13.5.92	CATALINA FORTUNATA CULETTO Y NESTOR ALEJANDRO GUZMAN	4.144
108		Daniel Rubén Tachella	20.4.92	GONZALEZ, RESTITUTO	3.371

e. 26/5 Nº 91 v. 28/5/92

3.3 SUCESIONES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

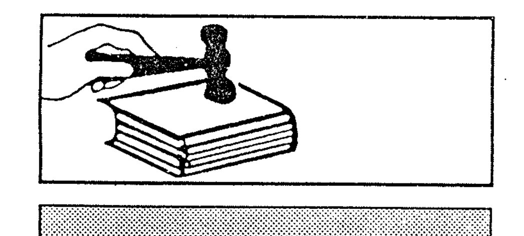
ANTERIORES

Publicación: Comienza: 27/5/92 - Vence: 29/5/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	15.5.92	AMELIA DELIA PEREZ de BARROSO	4.221
5		María Celia García Zubillaga	12.5.92	MARINO, FRANCISCO SALVADOR y PIZZARELLO, MARIA ELENA	13.334
6	UNICA	Juan Luis Arito	6.5.92	MIETTA, ANIBAL	4.233
6		Juan Luis Arito	8.5.92	ANTONIO MAURO CARUSO	4.226
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	15.5.92	PEDRO CHIDICHIMO	4.248
16	31	Luis Pedro Fasanelli	15.5.92	MARIA IRENE BOTTA de HOLM	13.397
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	12.5.92	MAURICIO ELCOVICH	13.412
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	14.5.92	JOSE IGNACIO EYER	4.238
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	4.4.92	DOMINGO MIRARCHI	4.247
20		Celia Angeles Pérez	13.5.92	DOLORES ORTEGA	13.322
22	43	Fernando L. Spano	12.5.92	SAMUEL ENRIQUE YASCULA	4.241
27	53	Roberto Parrilli	8.5.92	RAFAEL FLEISMAN	4.193

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
29		Vilma G. Greco	14.5.92	CATALINA ALTALEF y MARIA BEJAR de ALTALEF	4.196
30	59	Santiago González Balcarce	15.5.92	ELIO CABONA	4.243
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	13.5.92	RODOLFO PINS	
32		Omar Luis Díaz Solimine	30.4.92	JORGE ANGEL JUAN YUSTE	4.232
34	64	José María Pérez	12.5.92	CARRANZA, FRANCISCO	4.194
36		Guillermo Valentini	14.5.92	HORACIO MIGUEL DOTTI	4.186
37	67	Gustavo Daniele	6.5.92	AMELIA ELSA FIGONI	4.213
42	72	Julio Carlos Speroni	14.5.92	ELENA PINTO	13.346
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	19.5.92	RODOLFO SERRANGELI	13.434
45	75	María S. Sorini	30.3.92	MARIA SPINELLI	13.384
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	18.5.92	JOSEFINA BARREIRO	13.432
46	76	Luis Alvarez Juliá	13.5.92	ROSA ALICIA LABOLLITA	4.180
46	76	Luis Alvarez Juliá	18.5.92	MOISES EBU ISAAC	4.214
47	77	Silvia R. Rey	13.5.92	EUSEBIA CORA ARROQUIGARAY DE STIVALE	4.195
47	77	Silvia R. Rey	13.5.92	JOSE MUÑIZ	4.228
48	UNICA	Ana María Himschoot	12.5.92	OSVALDO LUIS BULGHERONI	13.379
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	13.5.92	JOSE AURELIO SILVA	4.206
30	UNICA	Santiago González Balcarce	5.5.92	MARIA CELIA MAIDANA DE MERNES	13.199
53	83	Elsa Isabel Miranda	11.5.92	TITO PIERSANTI y NOEMI MIRTA PIERSANTI	4.183
53	83	Elsa Isabel Miranda	8.5.92	ESTANISLAO PEDRO TORRISI	4.215
55	UNICA	Olga María Schelotto	14.5.92	ANGEL SILVA	4.207
55	85	Olga María Schelotto	19.5.92	GRACIELA BEATRIZ PRAEGER	4.188
61		Eduardo José Gorris	24.4.92	MARIA ANTONIA GONZALEZ ESCARRA	4.224
62	92	Mirta Lucía Alchini	13.5.92	MARIA LUISA ACUTO DE SOLERNOU	4.219
66	96	Juan José Caprín	13.5.92	LUIS RAMON MICCIO	13.311
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	15.5.92	MIGUEL ROGELIO CANTON	13.442
68	98	Patricia Barbieri	13.5.92	JULIO ALBERTO GARCIA	4.170
69	99	Nora González de Roselló	14.5.92	JOSE SANTIAGO SALERNI	13.431
71	101	Susana M. Nóvile	6.5.92	ANDREA FABIANA ESPOSITO	4.246
73	103	Dolores Miguens	12.5.92	JAVIN LIA	13.319
75	105	María Ines Lezama	15.5.92	JUAN CARLOS LAVIERI	13.377
78	UNICA	Isabel E. Núñez	7.5.92	ROSA JULIS DE KLIN	13.288
78		Isabel E. Núñez	26.2.92	FELIPE EVARISTO GARCIA	4.189
78		Isabel E. Núñez	15.5.92	JOSE LUIS DE ARIÑO	4.225
78		Isabel E. Núñez	15.5.92	MARCELINO FERNANDEZ	13.405
78		Isabel E. Núñez	11.5.92	ANA MARIA LAZZATI	13.349
80		María Elena Ucar	18.5.92	JULIO JOSE GONZALEZ VIETA o GONZALEZ DIAZ Y VIETA	13.375
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	11.5.92	ANGEL ESTEBAN BALLARATTI	4.187
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	15.5.92	MARIA ANTONIA MUSOLINO	4.231
93		Marta Susana M. Gastaldi	18.5.92	JOSE ANGEL CORDERO	4.216
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	18.5.92	ANTONIO RUIZ	4.181
94	UNICA	Ricardo A. Busto	14.5.92	MARIA ELENA MAGGIO y VICENTE GENARO D'ONOFRIO	4.182
94		Ricardo A. Busto	11.5.92	MARIO BASS	4.239
94	11	Ricardo A. Busto	15.5.92	JESUS LOVELLE	4.204
99	32	Marta N. Coccia	11.5.92	MARIA ESTHER BRUÑA	13.416
103		Julio A. Morón	18.5.92	ALBERTO DEVALLE	4.229
104	42	Ramiro E. Rodríguez	24.4.92	MATILDE DORA OLIVA viuda de PARDO	4.237
109	UNICA	María Teresa Tibau	4.5.92	ANA MARIA AISAMA	4.234
110		María Clara Lagache	14.5.92	LELIA JUANA UBOLDI de IPAR	4.203

e. 27/5 Nº 92 v. 29/5 /92





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 a cargo del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría Nº 77 a cargo de la Dra. Silvia Rosa Rey, sito en Callao Nº 635, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días que, en autos caratulados "LIBERMAN JOSUE c/ HEREDIA ALBERTO s/Resolución de contrato" expte. Nº 209.459, el Martillero Julio César Colombo rematará el viernes 5 de junio de 1992 a las 14,30 horas, en el Salón de Ventas de La Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Perón Nº 1213/33 de la Capital Federal, el siguiente bien: Una finca ubicada en la calle Constantino Gaito Nº 488, entre las calles Rivera y Pereyra Lucena, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, lote 4 de la manzana 34, inscripto en la Matrícula 30325. Ptdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: X A, manzana 95; parcela 4 del Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, (código 63), al contado y al mejor postor con la base de $ 7.800 el que tiene una superficie total de 350 mts². Se trata de una finca para vivienda que consta de dos plantas. Planta Baja dos dormitorios, baño, cocina, living. Al fondo: patio, garage y galpón. En la Planta Alta: tiene dos dormitorio. El estado de la propiedad es precario. Se encuentra desocupada. Deudas Impuestos Inmobiliario $ 228 (fs. 221) Condiciones de Venta: El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas conforme el art. 133 del CPCC, y tendrá que depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, al contado, en el Banco Nación, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, si no lo hiciere en esa oportunidad y no invocare motivos fundados para obtener la suspensión del plazo, se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC. Se deja constancia que la prosecretaria del Juzgado asistirá al remate. El comprador en el supuesto caso de que compre en comisión deberá dentro del tercer día, informar en autos el nombre de su comitente. Base de la Venta: $ 7.800 (Pesos siete mil ochocientos). La venta es al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión: 4 % Sellado: 0,5 % a cada parte interviniente. Todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. Días de Exhibición: 2, 3, y 4 de junio de 1992, en el horario de 15 a 17 hrs. Las visitas deberán solicitarse telefónicamente al TE 245-7790 en el horario fijado . Informes: Martillero Julio César Colombo, de Colombo y Magliano S.A. Avda. de Mayo 580 entre piso Capital. TE 334-9511/19.

Buenos Aires, 15 mayo de 1992.

Silvia R. Rey, secretaria.

e. 27/5 Nº 13.487 v. 28/5/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "GOMEZ, OSCAR LUIS s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Inmueble sito en Corrientes", que el martillero Federico León de la Barra (Te. 393-8073-3752) rematará el día martes 9 de junio de 1992, a las 11 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, lo siguiente: Una fracción de campo que corresponde, al 67,78 % indiviso del lote B III, cuya superficie total es de 1054 has., 26 a, 29 c, 71 d, que formaba parte del establecimiento "Cerro Pytá", sito en la sección V, del departamento de Concepción, Provincia de Corrientes, designado en el plano del mismo, fracción B III, Adrema D1 -1018-3 Nomenclatura Catastral D3 -399-283, matrícula 1307. (Ver informe del martillero de fs. 39), desocupado, base: U$S 42.000 o su equivalente en pesos, Seña: 35 %, Comisión 3 %, Sellado de ley, todo en efectivo en el momento de la subasta. Se deja constancia que la forestación que existe en el campo no está incluida en la subasta. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día contado a partir de la notificación por ministerio de ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley. Se aceptan ofertas bajo sobre, de acuerdo al artículo 104.6 del reglamento del fuero comercial, mayores informes en Secretaría. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La exhibición es libre a partir de la publicación de los edictos.

Buenos Aires, mayo 6 de 1992.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 26/5 Nº 4242 v. 1/6/92

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del doctor Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del M. Paz Posse, con sede en Diagonal Roque S. Peña 1211, Piso 9no., comunica por 5 días en autos caratulados: "ACRILICOS SALERNO S. A. s/quiebra s/incidente subasta de bienes inmuebles", expte. 59.204, que los martilleros Enrique Bozzola, y Guillermo Eduardo Campos subastarán el día 3 de junio de 1992 a las 11:15 horas, en Talcahuano 479 los siguientes inmuebles: 1) Una finca ubicada en zona norte de la Capital Federal, calle antes General Paz, actualmente Ciudad de la Paz, sin número hoy Nº 66, entre Dorrego y Concepción Arenal, edificada en lote de terreno designado en el plano que cita su título con el Nº 1 de la manzana C, y que mide 11,74 m. de frente al NE por 34,61 m. de fondo al SE, teniendo al NO 34 m. y en el contrafrente al SO, 8,66 m. lindando al frente calle Ciudad de La Paz, al fondo con parte lote 7, al SE con terreno de doña María Luisa Bellini de Canessa y al NO con lote 2. Nomenclatura Catastral: circunscripción 17, Sección 35, manzana 78, parcela 8. Partida 405040. Este inmueble conforme constatación de los martilleros intervinientes, se ubica en Ciudad de La Paz sin Nro. entre Nº 62 y Nº 70, donde hay un acceso para camiones y/o camionetas de culata, con el correspondiente desnivel para descarga. Tiene a la vez otra entrada lateral para personas, que comunica a un pequeño despacho con mostrador en desnivel y placard, y a oficina con piso en parte de cerámicos. El galpón en sí, tiene 4 piletones y una fosa con cañería adosada a la pared, y tiene un techo semi parabólico de chapa y acrílicos, que permiten la entrada de luz natural. Por portón al fondo se comunica a patio semi techado en chapa y acrílico, con un pequeño depósito y portón metálico con cortina de enrollar. Por escalera interna se accede a entre piso edificado en cemento armado sobre 3 columnas, de 5 por 16 m. aproximados y a otro entre piso al frente con ventanal a la calle, con un baño con sanitarios rotos. Junto a la entrada para camiones descripta, hay otro pequeño baño. Se halla deshabitado, desocupado, libre de bienes y efectos de terceros, en regular estado de conservación. Base $ 38.000. Hay constancias en autos de deuda en rentas (fs. 21) con Municipalidad y con OSN (fs. 34,35 y 36) por $ 4.205,88. 2) Una finca ubicada en zona norte de la Capital Federal, calle antes Estados Nº 2630, hoy concepción Arenal Nº 2630 y 2632 entre Amenábar y hoy Ciudad de La Paz, que mide

17,32 m. de frente al NO por 56,39 de fondo en el costado SO y 57,40 m. al NE, teniendo al contrafrente igual extensión que al frente y linda al frente con calle Concepción Arenal, al fondo al SE con Luisa Bollini de Canessa, al SO con lote 8 y al NE con lote 6 y fondos del 3. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17 Sección 35, manzana 78, parcela 14. Partida 0405072. Según constatación efectuada por los martilleros intervinientes, el inmueble se halla completamente desocupado, deshabitado, libre de bienes y efectos de terceros, en regular estado de conservación, posee portón de entrada para camiones y puerta lateral de hierro para acceso de personas. Hay un amplio ambiente de recepción. A continuación, un importante galpón de 16 m. de ancho por 43 de largo aproximados, con 4 extractores de aire en su techo, todo construido en material, con 14 columnas de hierro para sostén del techo a dos aguas, que tiene 9 cabriadas de hierro, techo construido con chapas y acrílicos que permiten la entrada de luz natural. Puede apreciarse una salita para tableros eléctricos, un baño y lavadero para hombres, 2 oficinas y una habitación más. Hay un entrepiso para depósito de material de 1,50 m. por 30 m. aproximados. En el fondo de la propiedad, existe un amplio lugar techado, a continuación del galpón mencionado, utilizable como depósito. Por 2 escaleras de material, una de ellas en la recepción y la otra desde el galpón, se accede al 1er. piso, que tiene vestuario doble, con piletón y lavatorio con 2 baños, pequeño hall de distribución, 4 oficinas a la calle con ventanas, un baño sin sanitarios y una cocina con elementos destruidos. Por otra escalera interna de material recubierta con goma en dos tramos, se accede al 2do. piso, que comunica a amplio lugar con 3 ventanas a la calle, una cocina con ventana a la calle con sus elementos destruidos, una oficina con ventana al contrafrente, un baño con sanitarios rotos, 2 oficinas más, una de ellas con ventana a la calle y la otra al contrafrente. Posee otra pequeña habitación en el descanso de la escalera. Base $ 175.000. Al contado y al mejor postor. Posee 4 líneas telefónicas. Hay constancias de deuda en Municipalidad (fs. 20) y con OSN (fs. 32 y 33) por $ 10.729,79. Ambos inmuebles, se subastarán en el estado en que se encuentran, Ad Corpus, pudiendo visitarse los días 30 y 31 de mayo y 1 de junio de 1992 de 9 a 12 horas. Comisión 3 %. Los gastos de escrituración de la venta serán a cargo del comprador y la misma deberá efectuarla el escribano, que el Tribunal designe, por sorteo (Acuerdo del 26/3/91). Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal y deberán tener el conocimiento del estado físico y jurídico de los inmuebles que se subastarán. Seña 30 %. Sellado 0,50 % que deberán abonarse en el acto del remate. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 CPCC). La posesión y escritura traslativa de dominio, se otorgará dentro de los 30 días subsiguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (acordada del 13/12/89) hasta 3 días antes de la fecha de subasta, en el Tribunal o domicilios de los martilleros quienes el día siguiente, antes del horario fijado para la apertura, los presentarán en el Juzgado. La actuaria en tal caso procederá a la apertura de los sobres 2 días antes del fijado para el remate, a las 11:00 hs. en presencia de los martilleros y de la sindicatura. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base, y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. El impuesto sobre la venta de los bienes que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. El IVA correspondiente a la comisión del martillero, estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta y los martilleros al rendir cuentas, justificarán su ingreso en la repartición correspondiente. El comprador no podrá plantear incidente alguno en autos sin previo depósito del saldo de precio.

Buenos Aires, 14 días de mayo de 1992.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 26/5 Nº 1071 v. 1/6/92

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Callao 635 - 3º, comunica por 3 días en autos "RICCARDINI ANGEL ROBERTO c/TOLEDO ARGENTINO CARLOS s/ Ejecutivo, Exp. 155.737", que el Martillero Público Francisco Gómiz Castaño, Vuelta de Obligado 1824, Capital, rematará el día 10 de junio de 1992, a las 10.00 horas en Talcahuano 479, Capital, el siguiente inmueble: Av. Libertador 8320/22 - 6º, U.F. 38, Matrícula FR 116-6399/38, Nº Catastral; Circunscripción: 16; Sección: 29; Manzana: 102; Parcela: 15; Superficie 33,59 dm². Balcón 5,17. Porcentual 1,79 %. Base 2/3 de la Valuación Fiscal: $ 4.650,64. Deudas: O.S.N. Fs. 61: $ 751,87; Municipales Fs. 75: $ 88,36. Expensas Fs. 56 $ 32,53. Según la constatación está ocupado por la Sra. Olga Vilas y existe la línea telefónica Nº 701-4179. Seña 8 %. Comisión: 3 %. Sellado: 5 por mil. IVA: 18 % sobre precio más comisión. Todo en efectivo. Días de visita: 6, 8 y 9 de junio 15 a 17 hs. El Comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1992.
Héctor H. Vitale, secretario.

e. 27/5 Nº 4274 v. 2/6/92